EDICION DE 14 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650 Nacional 77.
REDACCION Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . $ 25.—Por 3 meses. . . $ .8.—
Por 6 meses. . . $ 14.— 1 año, extranjero $ 50.—

AÑO II. Santiago de Chile, Sábado 8 de Junio de 1918. Núm. 512

Coronel suplementero

NO TENIENDO OTRO MEDIO DE GANARSE LA VIDA EN RAZON DE LAS CONDICIONES ANARQUICAS DE SU PATRIA, UN CORONEL DE INFANTERIA RUSO SE HA DEDICADO A LA VENTA DE PERIODICOS, SEGUN PUEDE VERSE POR ESTA FOTOGRAFIA TOMADA EN UNA CALLE DE PETROGRAD

EL CUARTETO

Traducido especialmente para "La Nación".

¡Hola! Vigérie, ¿tú por aquí? ¡Qué suerte la de encontrarte!

Así interpelaba, el teniente Carlos Holey de Péricase, mientras caía una lluvia torrencial, en una pequeña ciudad del frente, medio destruída por el bombardeo, a un joven sargento de rostro enérgico.

Los dos jóvenes, con la natural alegría de volver a verse, se contaron pronto sus respectivas aventuras; desde la movilización, y lo que el uno y el otro, habían visto va de la guerra, llegaron al capítulo de los recuerdos comunes, el cual sabroso siempre, resulta singularmente delicioso, cuando desde hace meses se vive en hoyos subterráneos lejos de las ocupaciones diarias y de las caras que nos son familiares.

—¡Recuerdas, Pericase, las tardes que pasábamos en casa de M. Jacquinot?

En Burdeos se encontraban los dos en casa de un profesor de la Facultad. M. Jacquinot, fervoroso melómano, que organizaba sesiones de música de cámara. Pero declarada la guerra, ejecutantes y auditorio, se dispersaron a los cuatro puntos cardinales.

¡Horas maravillosas! sólo al recordarlo, se le llenaban los ojos de lágrimas al sargento Vigérie: Bach y Mozar, lo habían aproximado a la señorita Léa Jacquinot, joven de rostro resplandeciente y ojos color de cielo de la que estaba enamorado, y a quien, con seguridad, haría su esposa, tan pronto como concluyese la guerra—si es que ésta había de concluir antes que él! Esto estaba arreglado ya oficialmente, por lo que Vigérie, esperaba las preguntas que Carlos Holley de Péricase, sin duda alguna, le haría sobre la señorita Jacquinot. Pero el teniente nada habló sobre eso, y se contentó con interrogar a su camarada, sobre mil y una cosas indiferentes.

—Amigo mío, exclamó, no es motivo el que estemos continuamente bombardeados para que no tengamos un poco de música. Hay aquí, una tienda de guitarras, que todavía no ha sido destruída y podremos encontrar en ella, algunos instrumentos; tengo también un amigo que toca violoncello; organizaremos un trío...

Así nació el proyecto: el amigo, que se llamaba La Bomagère, llevó a otro, a Luis Baillón, y el trío, pasó a ser cuarteto.

Cuando no estaban en las trincheras, se reunían en un sótano, alumbrado con malas bugías donde tenían que oir el continuo tronar de los cañones. Estos cuatro hombres, acechados por la muerte, se embriagaban con paz sobrehumana en las divinas armonías de Beethoven, de Borodine o de Debussy. Entonces olvidaban su diaria miseria, la incertidumbre del porvenir y la ausencia de las personas amadas; y se creían donde reina una eterna tranquilidad, en la serenidad de ese mundo donde todo ha sido creado para vivir siempre, y nada tiene que sufrir las leyes nefastas de la transformación. Los cuatro llegaron a quererse como hermanos, y gozando juntos de su común tesoro, poco a poco, desprendidos de todo vivieron en una especie de estado místico. No teniendo satisfacciones ni esperanzas en la vida real, encontraron en las efusiones de su arte, un manantial de bellezas morales.

Pero un día, al salir de su sótano, un obús reventó en el umbral: Holley de Péricase y la Gomagère; murieron en el acto, y Luis Baillón, perdió una pierna. Vigérie, derribado como sus camaradas, se levantó sin un rasguño. Inmenso fué su dolor, parecíale que perdiendo a sus amigos, todo lo perdía; envidiaba la suerte de los dos desaparecidos. ¿No le sería pesada su vida, ahora que quedaba privado de aquellas reuniones?.... Sólo el recuerdo de Léa Jacquinot, pudo arrancarlo a su desesperación.

Cumplió con los últimos deberes para con sus amigos, encargándose de enviar a sus familias los papeles y algunos pequeños recuerdos. Al cumplir con esta piadosa tarea, descubrió, en los asuntos de Carlos Holley de Péricase, un legajo de sobres, de cuya letra no podía dudar. Considerándose como el novio de Léa Jacquinot, creyó tener derecho para imponerse de ellos....

Era toda una correspondencia amorosa, que la joven sostenía con el teniente desde que éste había partido a la guerra. Vigérie, sintió un golpe en el corazón, un pesar desgarrador, y su existencia toda giró a su alrededor, no viendo de ella más que escombros. Todo su porvenir desapareció a sus ojos, todo el pasado le parecía miserable, manchado, envilecido. Envió a Léa, todas sus cartas agregándole un billete en que le decía su espantoso sufrimiento:

"¿Por qué me has mentido?, le escribió. ¿Por qué me has ocultado que querías a Holley de Péricase? ¿Lo amabas antes que te comprometieras conmigo o después? Y en este último caso ¿por qué no me has confesado la verdad?... ¡Oh! Léa, tenía tanta confianza en tí, te quería tanto! ¿Por qué lo has deshecho todo?... Cuando tocaba con Holley de Péricase, esos cuartetos que nos regocijaban el corazón, mi pensamiento lleno de amor se dirigía a tí con ternura, sin restricción! Y el hombre que era mi amigo, que compartía mis más puros entusiasmos, me engañaba, y la mujer en quien confiaba, me traicionaba. Péricase ha muerto, nada más tengo que decir. Aquí se está tan lejos de la vida, la muerte está tan cerca, que las cosas humanas se juzgan de otra manera. Te perdono, pues; sé fiel al recuerdo de aquel que ya no existe! ¡Adios!".

Pero pasados algunos días, el oficial encargado del equipaje traía a Vigérie, la respuesta siguiente:

"Yo no te miento, Juan, no te he mentido: te amo, no he dejado de amarte; es a Carlos a quien he mentido, y no por culpa mía. Te voy a mandar las cartas que me escribía, verás por tí mismo el amor que me tenía, — qué espantoso amor, atormentador, lleno de envidias, de sospechas y de rencor emponzoñado aún con el deseo de morir. Sufría tanto, que por aliviarlo he consentido en esta comedia que tomas por traición. He tenido por él, una amistad profunda, estimación, admiración. Me era intolerable saber que sufría por mí, de ahí el engranaje de mentiras en que me he visto cogida. Pero tú, Juan ¿no sabes ya distinguir el sonido que hace latir un corazón? ¿Cómo has podido creer que te mentía a tí, mi verdadero amigo?... ¡Escríbeme pronto, que todavía me crees!"

Entonces, aún más que el dolor, la angustia de la duda, atormentó el corazón de Vigérie. Las cartas de Péricase, que Léa había incluído en la suya, expresaban, efectivamente, el lamento de un amor desesperado, los sollozos de un ser que se entrega a la muerte. Más ¿eran ellas una prueba de la verdad de la joven? ¿los amaba ella a los dos? ¿Trataba que Vigérie se casase con ella, si Holley de Péricase no lo hacía? ¿Representaba ella a sus propios ojos una comedia romántica? ¿quién lo sabía?... Ella era la prometida de Vigérie, y él lo ignoraba todo, y no habría podido decir, si ella era sentimental o hipócrita, corrompida o interesada.

Se encerró en su cuarto y tocó para él sólo, el andante de un cuarteto que había ejecutado con Péricase al lado del cañón, y con Léa, en Burdeos. Al vibrar las cuerdas, salía de ellas un lamento triste y profundo; él se sentía cansado y ajeno a todo; la muerte podía llegar, nada tenía ya interés para él, y perdonaba al mismo tiempo, a Léa y al amigo desleal, ¡más la verdad, la verdad— ¡ah! cuánto deseaba conocerla!...¿cuál era la verdad?...

Al día siguiente, subió a las trincheras. Al atravesar un terreno descubierto, avanzando a saltos sus compañeros y él, un terrible maullido atravesó el aire. "¡Acostarse boca abajo!", gritó el teniente. Todos se echaron al suelo, pero Vigérie, que tenía en el oído, el andante del cuarteto, y en los ojos la imágen de aquella Léa, tal vez embustera, tal vez verídica, no se movió, y el obús cayó a pocos metros de él.

Una gran nube de fuego y de humo se elevó y planeó pesadamente. Cuando se disipó, Vigérie no pertenecía ya al mundo de los vivos. Se había ido hacia un mundo, donde tal vez se ve claro el por qué de todas las cosas, y los pobres seres humanos no se difaman, queriendo conocer esas terribles verdades, que hacen tan miserable su existencia en el mundo.

EDMOND JALOUX.

EMPRESA
COMERCIAL
necesita un joven taquígrafo que sea a la vez buen dactilógrafo.
Dirigir todos los datos, enviando copia de certificados y posición actual, a
CASILLA 3255
9-f

La cocina de la huelga

Una miss en estofado

En vez del pan de huevos de todos los días, la criada me ha subido esta mañana al cuarto dos tomates con jamón. Yo no estoy acostumbrado a estas fantasías culinarias, y le pregunto a la muchacha si es día de fiesta. No es día de fiesta, sino día de huelga. Me desayuno, me visto y bajo al salón cantando.

Tomate, niño, tomate:
cómprame unos tomatitos ..

—Está usted muy contento—me dicen—. ¿Es que no ha visto usted los periódicos? La huelga se extiende...

—¡Bendita sea!—exclamo—. Los huelguistas modificarán un poco la vida de Londres. Por de pronto, la cocina de casa comienza a reformarse. Es posible que mañana no haya rosbif. ¡Viva la huelga!

—¿Y el día en que no tengamos nada que comer?

—Ese día nos comeremos los unos a los otros. —digo por salir del paso.

Sin embargo, esta perspectiva no me entusiasma. Las inglesas son flacas, poco apetitosas. Habrá que echarles una barbaridad de mostaza. Prefiero los ingleses: estos ingleses encarnados que parece que ya están cocidos. Yo creo que están cocidos en realidad. El ejercicio puede colorear lás mejillas, pero no la frente ni la calva. Estos colores son los colores de la cocción. Los ingleses se cuecen a fuego lento en el baño de todos los días.

—¿Y si le toca a usted la bola negra—me pregunta una señorita—, nosotros nos le comemos a usted?

—En ese caso, les deseo a ustedes un buen apetito. La cocina española no está tan mal que digamos. Modestia a un lado, yo me considero bastante apetecible. Soy tierno todavía, y tengo bocados muy recomendables.

—¡Quién le diría a usted que iba a ser devorado por las inglesas!

—La verdad, yo no me lo esperaba. Las inglesas saben comer con una gran delicadeza, lo cual me agrada; pero parece que nunca tienen apetito, y esto me humilla. Algunas inglesas poseen una gran garganta admirable, y a mí me gustaría mucho pasar por allí; pero me mortifica mucho el pensar que esas gargantas son insensibles. Las inglesas carecen de paladar y no saben hacer los honores de un plato delicado. Están acostumbradas a las comidas frías y no tienen la menor idea de la cocina española. Comen por necesidad y no por placer.

Hay una vieja muy peripuesta que me dirige una mirada **gourmande**:

—¿Cuál es—me pregunta—el mejor plato de la cocina española?

—Señora: la recomiendo a usted los callos.

La conversación sigue por este camino.

—¿Y si me toca a mí dejarme guisar?—dice desde un rincón otra miss. Es el mejor bocado de la casa.

—¿Qué? ¿Protestaría usted?

—Yo, no, si no se había hecho trampa; pero gritaría mucho.

—Eso no sería extraño.

—¿Y cómo me preferirían ustedes?

—Yo, **a la mode**—dice un inglés que es un **snob**.

—Yo, **al natural**— dice otro inglés.

—¿Y usted?—me pregunta ella a mí.

—¿Yo? Yo soy un **gourmet** sentimental. Yo le pondría a usted muchas cebollas. La cebolla enternece las comidas hasta el punto de que los comensales muy sensibles no pueden contener las lágrimas. Los italianos, que son gentes blandas de corazón, usan la cebolla en todos sus guisos. Usted estaría muy bien con cebolla, señorita.

—¿Y de beber? ¿Me comería usted con cerveza?

—¡Oh, no! Con un vino romántico.

El auditorio sonríe. Sin embargo, llegado el caso de no tener alimentos, yo estoy perfectamente convencido de que en esta casa inglesa nos comeriamos los unos a los otros.

JULIO CAMBA

Las aventuras de una misión diplomática

La prisión en la fortaleza de Pedro y Pablo

El gobierno de los comisarios del pueblo desde su arribo al poder, se ha vanagloriado de haber roto completamente con todas las tradiciones del pasado incluso con las tradiciones de la cortesía diplomática internacional. No obstante esto todo el mundo recibió en Petrograd con gran asombro la noticia de la determinación tomada por el Instituto Smolny de ordenar el arresto del personal de la Legación rumana y de los Ministros de Rumania señores Diamandy y Cantacuzene.

Estos diplomáticos, con un cierto número de sus agregados militares y civiles fueron encerrados en la fortaleza de Pedro y Pablo.

La sorpresa fué aún mayor cuando se supo el pretexto de que se había hecho uso; el Gobierno dijo que las tropas rusas que se encontraban en Rumania no habían recibido los víveres que se les había enviado. ¡Qué ironía!... el invierno precedente, en Rumania cuyo territorio se encontraba ocupado por las fuerzas rusas, se había dejado morir materialmente de hambre a los civiles y aún a las tropas rumanas...

Protesta del Cuerpo Diplomático

Después del medio día del primero de Enero (según el calendario ruso), fecha en que se había dado la orden de arresto de los diplomáticos rumanos, todo el cuerpo diplomático se presentó en el Smolny Institute con el objeto de formular su protesta por el atropello cometido con los Ministros de Rumania. Ante esa unanimidad,

EL SEÑOR DIAMANDY, MINISTRO DE RUMANIA EN PETROGRAD, RODEADO DEL PERSONAL DE LA LEGACION A SU PASO POR BRAHESTAD EN EL GOLFO DE BOTHIA

bertad a todos los miembros de la Legación rumana que habían sido arrestados. (Trotzky se encontraba en ese entonces en Brest-Litovsk.

Más, si el incendio había sido conjurado momentáneamente, el fuego continuaba aún latente en el interior.

Fatigados por los excesos de los maximalistas e inquietos por la propaganda que se hacía en contra de su patria, en su propio país, los rumanos estaban decididos, para librarse de tales amos, a hacer cuanto fuere necesario y acudieron a medidas como la expulsión de los agentes maximalistas; el desarme de las unidades rusas que se habían entregado al pillaje y el acuerdo con los ukranianos que se encontraban aún en guerra con Alemania. Por supuesto que tales medidas produjeron una profunda irritación en los comisarios del pueblo.

Expulsión con plazo perentorio

El 28 de Enero, a las dos de la tarde, M. Diamandy recibió orden del Instituto Smolny de abandonar a Petrograd dentro de diez horas, junto con todos los miembros de la Legación y con la misión militar.

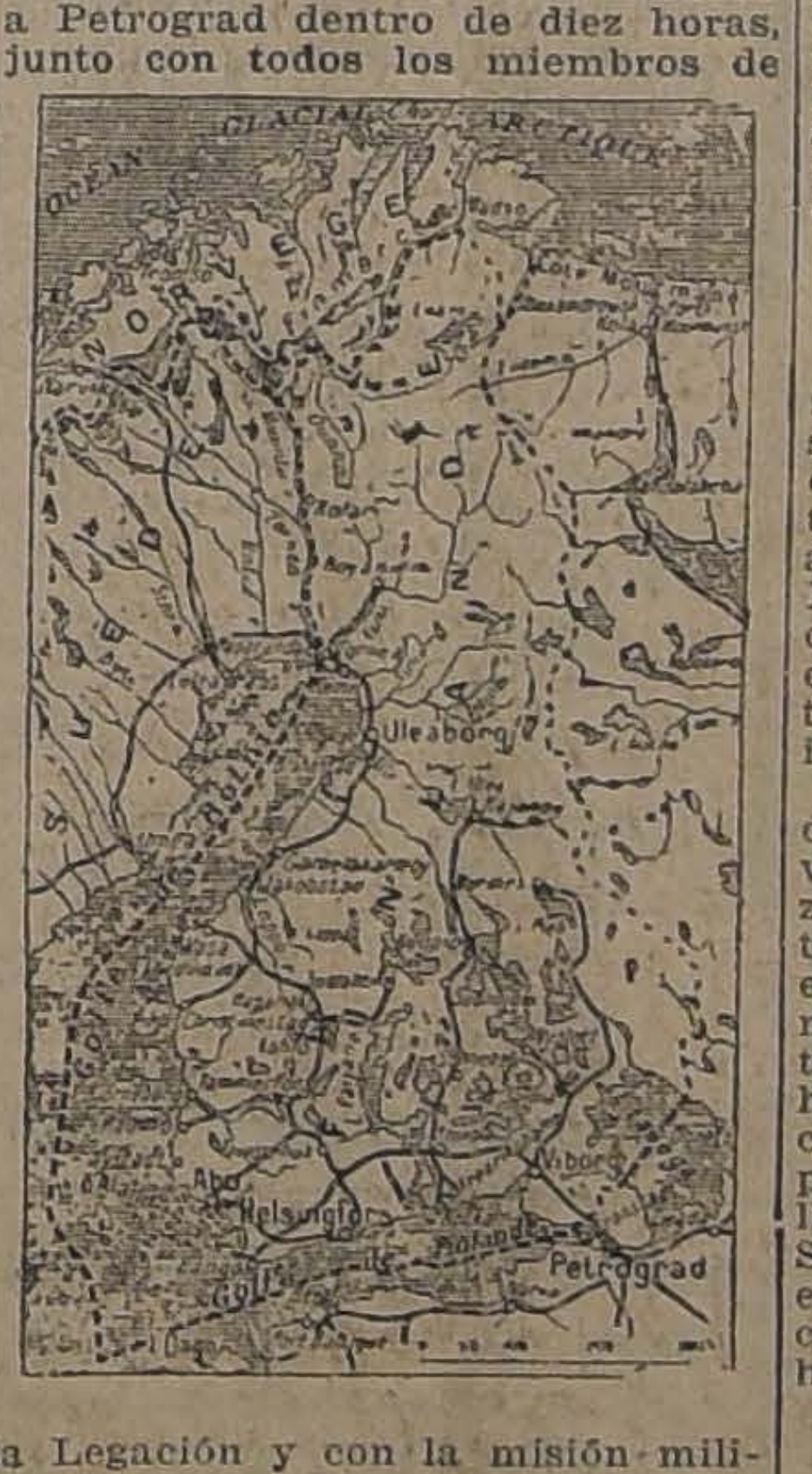

El plazo era muy corto; una ampliación de 24 horas que se solicitó, fué negada. En tan corto lapso los archivos de la Legación de Rumania fueron puestos en orden, unos legajos fueron embalados y los otros confiados a la Embajada de Francia.

A la hora fijada, todo el personal de la Embajada, formado más o menos por unas sesenta personas se embarcaba en la estación de Finlandia a fin de dirigirse a Estocolmo, pues el Gobierno de los comisarios del pueblo no había permitido que sus víctimas tomaran la vía indicada para llegar a Rumania, atravesando la Ukrania.

Dos comisarios estaban encargados de acompañar al personal de la Legación hasta Torneo; uno de ellos era un marinero, uno de los exaltados de Cronstadt y de Helsingfors; el otro era un soldado que después del movimiento maximalista había desempeñado las funciones de comisario en Torneo (frontera ruso-sueca).

Salida de Petrograd

El tren que conducía a M. Diamandy y a su acompañamiento partió de Petrograd a las dos de la madrugada del 29 de Enero.

Sea que los maximalistas ignoraran en ese momento lo que acontecía o sea que la sublevación en la Finlandia estalló a las 24 horas siguientes; el hecho es que se supo que en Finlandia había estallado una revolución para libertarse del yugo ruso y que la guardia roja, después de expulsar de Helsingfors a la Dieta y al Senado finlandés, se había concentrado en Wasa para lanzar de ahí un llamado al país entero incitándolo a la insurrección y para proclamar la resolución inquebrantable del pueblo finlandés de vivir libre desvinculándose de todos los elementos rusos de desorden y de anarquía, ya fueran civiles o militares.

El primer acto de los finlandeses fué cortar las comunicaciones y las vías férreas entre Petrograd y Finlandia. En la noche del 27 al 28 de Enero fueron volados tres puentes, el primero de ellos situado en Kauvola, punto que queda a 250 kilómetros al oeste de Petrograd.

Transbordo forzoso

Llegados a Kauvola el 29 en la tarde, los rumanos hubieron de abandonar el tren que los conducía y transbordarse junto con sus equipajes a fin de poder continuar el viaje. El 30 llegó toda la delegación a Tammerfors.

En poder de los rojos

Esta aldea era el centro del Estado Mayor Rojo. Los comisarios quisieron en este punto arrestar a los rumanos; el marinero se mostró particularmente grosero y violento. Ante sus amenazas los miembros de la Legación habían quemado todos los documentos secretos, así como las claves que llevaban consigo.

A instancias del señor Diamandy se concluyó por permitir la salida del tren bajo la responsabilidad personal de los expulsados, quienes asumían todos los riesgos consiguientes. El marinero prudentemente se bajó en Tammerfors. El comisario de Torneo fué el único que siguió viaje a fin de escoltar a los expulsados hasta la frontera.

La salida de Tammerfors se llevó a efecto con algunas precauciones, puesto que, a pesar de que se ignoraba el estado de la vía y la situación que iba a ofrecerse en las regiones dominadas por los blancos, la locomotora fué provista de una bandera blanca bien visible y se tuvieron dispuestos parlamentarios para enviarlos a conferenciar en todo momento.

Con los blancos

El 30 de Enero por la tarde el tren llegaba a la estación de Kohlo, situada a cien kilómetros al norte de Tammerfors, en los precisos instantes en que acababan de entrar a ella los finlandeses o "Guardias Blancos" como se les llama, por contraposición a la Guardia Roja, en vista de que usan como distintivo, una faja blanca en el brazo izquierdo.

El puente de Kohlo fué el segundo que los Blancos habían hecho volar; pero habiendo caído la plaza en su poder la interrupción no tenía ya objeto, decidieron reparar el viaducto. Los soldados rumanos de la misión militar se prestaron a ayudarlos y unas cuantas horas bastaron para restablecer la comunicación. El 31 por la noche proseguía el tren su marcha para llegar poco después a la estación de Seinaioki, donde se encontraba el estado mayor de las tropas blancas al mando del general Mannerhein.

Un protector protegido

Allí, lo mismo que en Kohlo, el tren fué inspeccionado interrogándose a todas las personas extrañas a la Legación y entre ellas, la primera en que fijaron su atención los Blancos, fué el comisario encargado de protejer al Ministro hasta Torneo.

Indefectiblemente lo hubiesen detenido y encarcelado de no intervenir personalmente en su favor el Ministro, advirtiendo que la misión que llevaba el comisario, era de carácter diplomático y que tenía que asegurarle por lo tanto el derecho a la inmunidad. Los papeles habían cambiado después de la salida de Petrograd: el oprimido haciendo prueba de una noble generosidad, se convertía en defensor de su opresor; y este último, sintiendo suspendida constantemente sobre su cabeza la amenaza de muerte, perdía toda su arrogancia y no vacilaba en implorar protección de sus víctimas de la víspera. Dos días más tarde el señor Diamandy recibía una carta en que nuestro comisario del pueblo le expresaba los más calurosos agradecimientos por haberlo protegido y le rogaba le concediese permiso para seguir con él a Suecia.

No estaba en las facultades de los rumanos el autorizar a un ruso para que atravesara la frontera sueca: sin embargo el señor Diamandy prometió no oponerse a la solicitud del bolsheviki.

REPARACION DE UNO DE LOS PUENTES VOLADOS POR LOS BLANCOS PARA INTERRUMPIR LAS COMUNICACIONES ENTRE LA FINLANDIA SEPTENTRIONAL Y LA MERIDIONAL

Concluyen las penalidades

Como víctimas de Rusia, los rumanos no podían dejar de ser simpáticos a los finlandeses que habían sido perseguidos por la misma Rusia. En todas las estaciones la Guardia Blanca estaba sobre las armas para rendir honores: las autoridades finlandesas locales venían a saludar al Ministro de Rumania; a veces se pronunciaban discursos patrióticos y la muchedumbre contestaba con cantos patrióticos o religiosos. El tren se extremecía en medio de las aclamaciones. Las penalidades de la delegación rumana habían concluído; sin embargo el viaje no había llegado a su término.

Habiéndose asegurado de la Finlandia central, los Blancos tomaron como primer objetivo a las ciudades del norte. Kokkola había caído en su poder el 30 de Enero pero Uleaborg todavía se encontraba bajo el dominio de algunos guardias rojos y soldados rusos. Hubo que esperar dos días en Brahestad.

Una vez capturada la plaza de Uleaborg se tuvo que esperar a que se definiera la situación más hacia el norte, en Keni y luego en Torneo. Al fin, el 7 de Febrero por la mañana la Legación rumana llegó a Torneo, horas después que los guardias blancos habían ocupado la plaza por la fuerza.

En Torneo

En la ciudad reinaba una viva animación; los guardias blancos acababan de limpiar la ciudad de los soldados u obreros que en ella se habían escondido y los que trataron de resistir después de la capitulación, fueron fusilados incontinenti. Una muchedumbre numerosa circulaba en la estación y en el río helado que separa a la estación de la ciudad. El comisario maximalista que acompañaba a los rumanos no tardó en ser reconocido y se le detuvo. En esta vez la intervención del Ministro rumano resultó esteril. El señor Diamandy, el Príncipe Cantacuzene y el coronel Pallada trataron sucesivamente de convencer a las autoridades de los blancos y se les respondió: es un prófugo de la justicia; ha robado, saqueado y asesinado en Torneo cuando dominaba la situación debe sometérsele por lo tanto a una corte marcial.

Un fusilamiento en la frontera

Una hora más tarde el señor Diamandy se embarcaba en un trineo para atravesar el río que separa a Torneo-Rusia de Haparanda-Suecia. A la mitad del cauce, un grupo de personas le llamó la atención. En el momento que pasaba cerca de ellas escuchó un disparo y pudo reconocer y ver caer al pobre comisario a quien había protegido, desde hacía una semana. Se había hecho justicia. A pedido suyo las autoridades finlandesas le dirigieron una carta haciendo constar que la ejecución se había verificado a pesar de las encarecidas y repetidas instancias de toda la Legación.

Una buena escapada

De Haparanda a Estocolmo se va en 40 horas de ferrocarril. Durante este trayecto un finlandés distinguido, el señor Jonas Castrene manifestaba al Ministro de Rumania que las investigaciones efectuadas en los documentos de las autoridades rojas de Torneo habían hecho descubrir un mensaje expedido desde Petrograd uno o dos días después de la salida de la Legación. Ese mensaje decía: "En vista del asesinato del comisario Rochal (x) por los rumanos, haced detener a la Legación de Rumania en Torneo; fusilad al Ministro y regresad el personal a Petrograd bajo fuerte escolta". El señor Diamandy se había escapado de una buena! La negativa de prolongar el plazo acordado para su salida de Petrograd, la insurrección finlandesa y la toma de Torneo le habían salvado dos veces la vida.

M. A.

(x) Rochal era el comisario del pueblo enviado por el instituto Smolny para detener al Rey de Rumania y llevarlo a Petrograd. Detenido por los rumanos había sido puesto en libertad en vista de su título oficial, pero se le arrestó nuevamente por que trató de propagar la insurrección maximalista entre las tropas rumanas y se le fusiló.

OSCAR BEZANILLA
DENTISTA
Especialidad en dentaduras con o sin paladar. Plaza Yungay, Libertad 666.

Consagración de los obispos Fuenzalida y Silva Cotapos

LAS CEREMONIAS DE AYER EN EL TEMPLO METROPOLITANO

En la mañana de ayer se llevó a efecto, en la iglesia de la Catedral, la consagración de los nuevos Obispos de La Serena y Concepción, señores don Carlos Silva Cotapos y don Gilberto Fuenzalida Guzmán.

Desde las 8 A. M. comenzaron a invadir el templo Metropolitano las personas que deseaban presenciar las ceremonias a que dió origen la consagración.

LOS OBISPOS CONSAGRADOS AYER, DESPUES DE LA CEREMONIA EN LA IGLESIA METROLITANA. AL MEDIO APARECE EL NUNCIO APOSTOLICO

Llegados los nuevos Obispos al recinto del templo, se dió lectura a las bulas pontificias, prestando a continuación el juramento que ordena el ritual de la iglesia.

Después de dichas las misas pontificadas separadamente por el Nuncio Apostólico y los nuevos prelados, el representante del Papa procedió a tomarles el juramento de estilo, en conformidad al mismo ceremonial. Acto seguido los señores Silva y Fuenzalida quedaron acreditados en su nuevo carácter.

A continuación los nuevos Obispos recorrieron el templo impartiendo la bendición a los fieles allí congregados.

—Terminó la ceremonia con los cánticos y otras ceremonias que ordenan los ritos católicos.

Durante la ceremonia repicaron las campanas de la iglesia.

Sirvieron de padrinos al Obispo señor Silva, los Obispos señores Solar Vicuña y Gimpert, y los señores Guillermo y Alberto Silva Cotapos, Luis Ignacio Silva, Eulogio Pérez Cotapos, Bernardo Larraín Alcalde, Guillermo Pereira Iñiguez, Daniel Ortúzar Cuevas, Carlos Sánchez Fontecilla, Federico Marín y Sergio Irarrázaval Correa. Del señor Fuenzalida fueron padrinos los Obispos señores Muñoz y Sepúlveda, y los señores Ventura Blanco Viel, Alfredo Barros Errázuriz, Juan Antonio Guzmán Cruz, Juan Francisco Campaña Carvajal, José Manuel Urrejola, Benjamín Arrau Méndez, Rafael y Ruperto Fuenzalida Guzmán, Genaro Letelier y Santiago Cruz Guzmán.

Los banquetes y otros actos que se habían preparado en honor de los nuevos Obispos, no se llevaron a efecto por la enfermedad del señor Arzobispo.

POSTES para cierros de potreros. RODRIGONES para viñas, todos de Roble pellín. YUGOS aradores y carreteros, gran existencia. ASERRIN COLORADO a 40 centavos saco (sin el saco). RAULÍ Y LINGUE SECO. LAUREL, ALAMO en todas dimensiones.

Barraca Fábrica "IBERIA" Avenida Matucana 745, entre Rosas y San Pablo

LOS DOS TELEFONOS

(Aserraderos en Santiago)

FRANCISCO GARCÍA PAZ.

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

PRESENTACION Y PRECIOS FUERA DE TODA COMPETENCIA.

Calle Merced 812-814
(Casi frente al Teatro Santiago)
TELEFONO INGLES 377

Además de tener una organización perfecta y producir en el país todo lo necesario en el ramo,

JUAN FORLIVESI

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios Rápidos a Provincia

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

Empresa Nacional

la más antigua e importante del país.

Por sus precios y seriedad no podrá jamás admitir competidores.

DIRECCION:

MERCED esq. San Antonio
TELEFONO 595
CASILLA 2879

POMPAS FUNEBRES

LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central).

Teléfono Inglés 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15. TELEF. 2653
SUCURSAL: ARTURO PRAT ESQ. AV. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

CUANDO NECESITE TEÑIR O LIMPIAR SUS ROPAS, RECUERDESE DE LA

GRAN TINTORERÍA EL CHIC PARISIEN

DELICIAS 872, FRENTE A ESTADO

Casa especial para teñir en todos los colores con materiales de 1.a calidad que jamás destiñen, siendo más sólidos que los géneros nuevos, limpiezas al vapor químicamente y en seco para las ropas más finas. Casa única que garantiza sus buenos trabajos por la mucha práctica del dueño.

Sección especial para ropa de lutos, la casa puede entregar ropa teñida en 6 horas, quedando perfectamente.

NO CONFUNDIRLA: DELICIAS 872, FRENTE A ESTADO
Teléfono Inglés 2922

Se atienden pedidos de provincias.—Se tiñen aigrettes y aves del Paraíso. 3897-8 f

---

'VACUNA MULFORD'

contra el CARBUNCLO, PICADA, TELARAÑA, etc., para vacunos, caballares y mulares.

De resultado comprobado, garantido.

ORDENES:

PEDRO LARRAIN V.
Sociedad EL TATTERSALL
Huérfanos 1287. - Casilla 835.

Jardín Escolar de Graneros

FUNDADO EN JUNIO DE 1915 EN LOS TERRENOS DE LA CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

Ofrece los siguientes árboles y plantas para la presente temporada de plantaciones, en perfectas condiciones de sanidad y embalaje.

ARBOLES FRUTALES: Almendros, 6 variedades; Cerezos, 5 variedades; Ciruelos, 18 variedades; Damascos, 17 variedades; Duraznos, 67 variedades; Higueras, (altura m. 1.20 a 1.60); Limones; Manzanos, 50 variedades; Membrillos, 2 variedades; Naranjos; Nogales (altura de 0.80 y 1.30); Paltos en macetero (altura 0.25 a 0.50); Parras, uva de mesa (altura 1.20 a 1.80); Perales, en 35 variedades; Olivos, en 4 variedades (altura 0.50 a 1.50).

Alcachofas, por cientos de plantas; Espárragos, por cientos de plantas.

ARBOLES FORESTALES: Acacia común (altura: 1.80 a 3.50); Alamos Simonies (altura: 3.50 a 4.50 m.); Castaño de la India (altura: 0.30 a 0.80 m.); Encina (altura: 0.60 a 1.50); Laurel (altura: 0.30 a 0.50 m.); Plátanos orientales (altura: 2 a 3 m.); Nogal negro (altura: 1.50 a 3.50); Sophoras (altura: 0.40 a 1.25). En maceteros: Aromos (altura: 0.40 a 1 mt.); Casoarinas, Eucaliptus Glóbulus (altura 0.30 a 0.80); Pimientos de Bolivia (altura: 0.50 a 0.80).

Por Catálogos y pedidos, al Administrador del Jardn Escolar de Graneros, Graneros. 2778-8-f

---

Sastreria
La Marina

Surtido completo en casimires ingleses. Corte a la última perfección. Entrega inmediata

Pagaderos
$ 20 Mensuales

Bandera 14

9-f

RODRIGONES
PARA VIÑAS

de madera de Ciprés en bruto (sin aserrar) especial para alambrar. Duración 50 años y más, ofrecen a precios bajísimos:

A. & F. BECKER & Co.

CONCEPCION -- SANTIAGO
Barros Arana 328. Bandera 615|21.

AVISOS DE REMATE

Remate de un motor

CON SU CALDERO Y ACCESORIOS

Por disposición suprema número 841, se rematará en el Regimiento Ferrocarrilero (El Bosque)

El Jueves 13, a las 10 A. M.,

un motor a vapor 140 HP, sistema Lanz, con transmisiones, descansos, poleas y demás accesorios, sin uso.

El motor está a la vista de los interesados en la Maestranza del Regimiento. 4400-12-f

---

Ministerio de Hacienda

Remate de Terrenos Salitrales
DEL FISCO

En conformidad a lo dispuesto en la ley N.o 3.200 de 22 de Enero de 1917 y el decreto Supremo N.o 210 de 7 de Febrero del presente año que se publica íntegro en el Diario Oficial el día diez de Agosto y siguientes hábiles del presente año, a la una P. M. se pondrán en subasta pública en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales con el mínimum de precios que se indican a continuación:

TERRENOS DE LEALTAD DEL TOCO

Lote Norte, con 5.182.722 quintales métricos, a $ 0.25 cada uno en oro de 18 peniques.

Lote Sur con 1.536.231 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

TERRENOS AL NORTE DE LA OFICINA COYA

Lote N.o 1 con 7.677.897 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 2 con 8.325.042 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 3 con 7.744.408 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 4 con 5.009.327 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;

Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol con 206.106.05 quintales métricos, a $ 0.10 oro cada uno.

TERRENOS ALREDEDOR DE LA OFICINA PAN DE AZUCAR

Lote B. con 1.582.354 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

TERRENOS SAN JUAN DE SOLEDAD

Lote C. con 2.546.826.26 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

Terrenos al Poniente de Rosario de Huara, con 892.712.08 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara, con 1.188.308.17 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

Terrenos al Poniente y Sur de Constancia, con 1.093.756.14 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;

Terrenos al Poniente de la Oficina Moroussia, con 1.325.731.36 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso, con 2.602.957.99 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

Los interesados pueden consultar los antecedentes en la Sección Salitre del Ministerio de Hacienda, diariamente de 2 a 4 P. M., y en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá. 2506-25-g

---

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR LUIS VICTORIANO CASTRO
(Por cambio de residencia)

310 AVENIDA LAS QUINTAS

Carros 33, entrada por Santa Isabel

HOY SABADO 8 A LA 1.30 P. M.

— HAY —

SALON.— Alfombra de Bruselas, amoblado Luis XV de nogal tapiz seda, mesa centro Luis XV, espejo dorado luna cortada, 3 cortinas seda, cuadros al óleo, columnas, estatuas de terracotta.

SALITA.—Alfombra de 1 pieza, 1|2 amoblado estilo inglés tapiz seda, 2 cortinas, mesa centro, 3 sillas centro doradas, cuadros, columnas, estatuas, pedestales, etc.

ESCRITORIO.— Alfombra de Bruselas, 2 escritorios 1|2 ministro, 1|2 amoblado tapiz cuero, 1 estante para libros, cuadros al óleo, grabados, pedestales.

COMEDOR.— Alfombra, aparador y 2 trinches con mármoles y espejo, mesa fija, 12 sillas estilo inglés, carpeta mesa, reloj de colgar, manteles, servicio de loza y cristalería, cuchillería, jarros, bandejas, alcuzas, piezas de centro y servicios de té de plaqué, etc.

1er. DORMITORIO.— Alfombra de una pieza, **amoblado estilo inglés color natural** de: 2 veladores, 1 peinador con mármol, 1 cómoda, 1 ropero con espejo luna cortada, amoblado de asiento, **catre de bronce moderno,** colchón, ropa de cama, servicio de lavatorio, cuadros, etc.

OTROS DORMITORIOS. —Alfombra de una pieza, 2 juegos de muebles enchapados en nogal, catres de fierro y bronce y de laqué, servicio de lavatorio, colchones, frazadas, colchas, un amoblado de dormitorio de laqué, sillones y sillas sueltas, etc.

VARIOS.— Cocina económica, 2 grandes escaños, 1 pajarera, 1 carretilla y gran cantidad de bambúes en macetero.

ENRIQUE MANDIOLA E.
Martillero de Hacienda.

4112-8-f

REMATE
DEL MENAJE DE CASA

DEL DOCTOR DON MANUEL CAMILO VIAL
(POR CAMBIO DE DOMICILIO)

HOY a la 1.30 P. M.
1324-MONEDA-1324

— HAY —

SALON.—Piano vertical H. Knauss Sohns, **amoblado importado de nogal estilo Luis XV,** modelo chico, sofá, sillones, sillas y banquetas, **linda vitrina bombé con bronce,** 2 cortinajes rosados, rica crédance de nogal tallado Luis XVI, 2 grandes jarrones chinos, mesitas, pedestales, jarrones, cuadro grande de C. Alegría, C. Bergés y Backhaus, grabados finos, alfombra de 1 pieza, **rica lámpara eléctrica de cristales con bronces Luis XV,** etc.

ESCRITORIO.—Escritorio 1|2 ministro Luis XV, 2 estantes iguales estilo, rico sillón de caoba con bronces, amoblado de mouquett, grabados, lámpara plafond.

COMEDOR.— Amoblado estilo americano de roble compuesto de aparador bajo, 2 trinches, vitrina con cristales, mesa correderas y 12 sillas importadas, cortinajes de felpa, servicio de mesa, plaquées finos, boudineras, canastillos, servicio plaqué para té, recogedor migas, mantequillera, jarros, mueble, licorera, refrigerador, biombo, alfombra Smyrna, rica lámpara bronce con pantalla.

HALL.— Rico amoblado americano estilo Misión de roble, con cojines cuero búfalo, compuesto de: gran sofá, 2 sillones, 2 sillas, piso y mesa centro; estantes de roble, mueble vestíbulo con espejo, mesa juego con 4 asientos, tapicerías, **armas, huacos, telas y joyas incaicas,** cuadros antiguos, Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, farol, gran alfombra tipo Smyrna, gran estufa de coke y otra parafina.

DORMITORIOS.— Amoblado de nogal tallado estilo Luis XV, compuesto de ropero 3 cuerpos, peinador, cómoda, 2 marquesas y 2 veladores, sofá y sillones forro cretona, diván de felpa, servicio lavatorio de plaqué, estatua bronce, Cristo, escritorio señora, lámpara de pantalla de seda. Otro amoblado estilo inglés color caoba, dos catres americanos, amoblado de asiento caoba estilo inglés.

VARIOS.— Lavatorio desagüe, bidet, W. C., cocina económica, coche guagua, cuna laqué, rica alfombra escalera, etc., etc.

LA VISTA HOY DESDE LAS 9 A. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.,
Martilleros de Hacienda.

4138-8-f

Remate Voluntario

POR DIVISION DE LA COMUNIDAD

Ante el 5.o Juzgado de esta ciudad se rematará la casa número 130 de la calle Lord Cochrane, a una cuadra de la Alameda, el 24 del presente mes, a la 1 P. M.

Mínimo: $ 125,000

Facilidades de pago.

Antecedentes: secretaría del 5.o juzgado; más pormenores, con el abogado, don M. Palacios.

HUERFANOS 2342

4423-8-f

AVISO
Municipalidad de Providencia
REMATE

La I. Municipalidad, en sesión de 23 del presente, acordó subastar 700,000 ladrillos de su propiedad, bajo las siguientes bases:

1.o Enajenar 200,000 ladrillos fiscales y 500,000 ladrillos de muralla.

2.o El mínimum para las posturas será $ 30.00 el mil para los fiscales y $ 40.00 el mil para los de muralla, puestos en el local en que se encuentran, o sea, en la Av. Miguel Claro.

3.o Para hacer posturas en el remate deberá llevar el interesado una boleta de depósito bancaria equivalente al 10% de lo que vaya a comprar, a la orden del Tesorero Municipal de Providencia. El subastador deberá dejarla en poder de este funcionario en garantía del cumplimiento del contrato y solo le será devuelta si ha dado exacto cumplimiento a estas bases.

4.o El rematante tendrá de plazo para retirar el ladrillo 60 días, a contar desde el día de la subasta, y si no lo hiciere en dicho plazo perderá la garantía.

5.o El subastador pagará en Tesorería el valor de los ladrillos que vaya a retirar y el Tesorero le dará la orden de entrega por la cantidad pagada.

6.o La subasta se verificará en el lugar donde se encuentran los ladrillos, el 10 de Junio próximo, a las 10 A. M., ante uno de los Alcaldes, en lotes de 50,000, con derecho a tomar uno, varios o todos los lotes.

7.o La entrega del ladrillo se hará por parejo, excepto parrillas y bancos, sin derecho a escoger material.

Providencia, Mayo 24 de 1918.

MIGUEL A. BELLONI,
Primer Alcalde.

4372-10-f

REMATEREMOS

El 12 de Junio, a las 5 P. M., en nuestra oficina, Huérfanos 1161.

GRAN PROPIEDAD DE RENTA

CON FRENTE A TRES CALLES

Encerrando una superficie de 6,352 mts.2; con 4,000 mts.2 edificados.

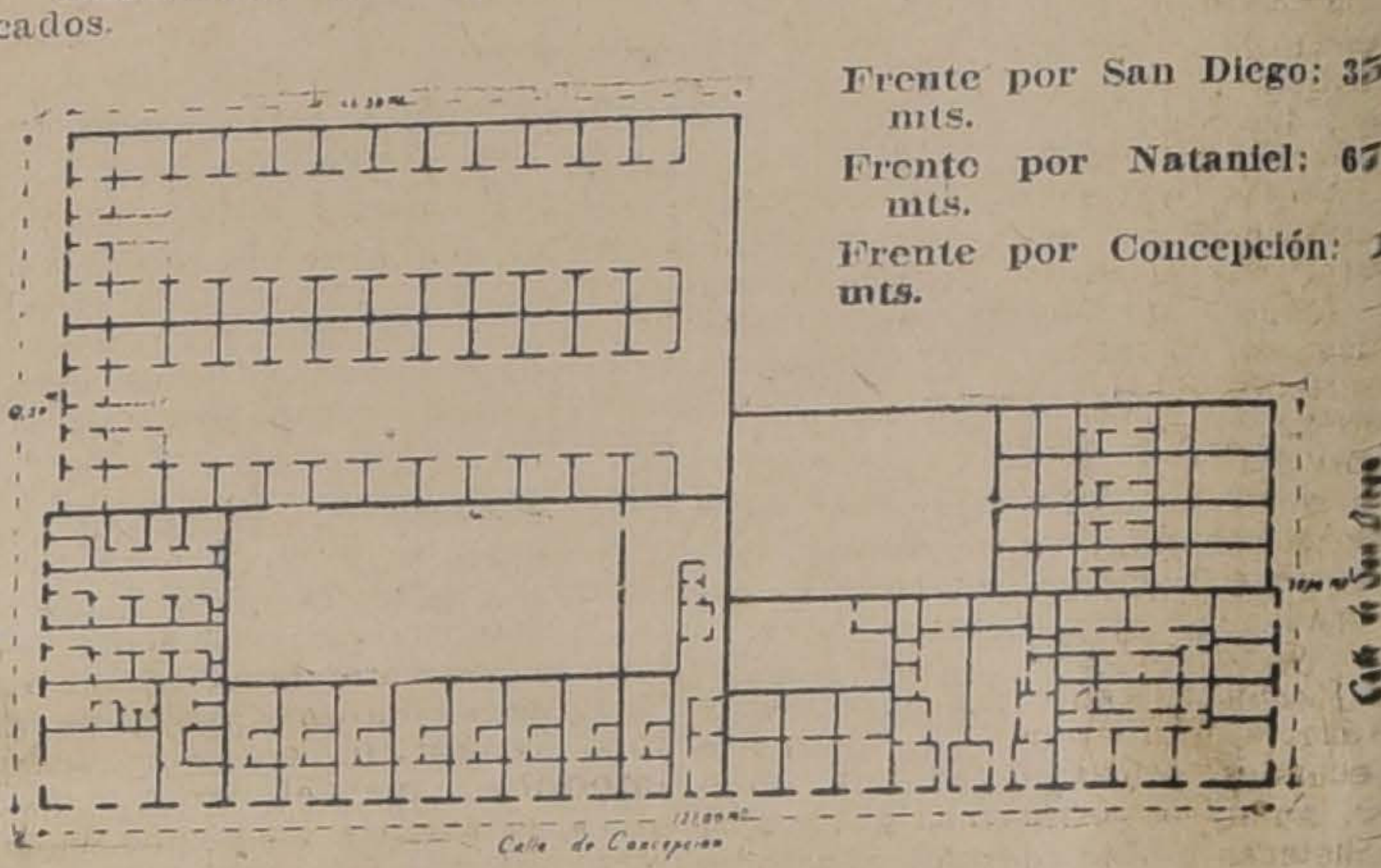

Frente por San Diego: 35.70 mts.
Frente por Nataniel: 67.50 mts.
Frente por Concepción: 12[illegible] mts.

Minimum: $ 260,000

que se pagarán: reconociendo una deuda a largo plazo al Banco Hipotecario de Chile de $ 115,000, por su valor comercial, reducida a $ 97,520.69; con $ 120,000 al contado y el saldo a 6 meses, con el 8% anual.

Esta propiedad ha sido tasada por la Caja Hipotecaria en $ 325 mil, y produce, totalmente arrendada, $ 35,000 al año, o sea, el 14%, susceptible aún de mayor renta.

Planos, más datos, bases y órdenes para visitar la propiedad:

MACKENNA Y GREEK
HUERFANOS 1161. — CASILLA 1964.

3918-12-f

REMATE

Delicias frente a la Estación Central de los FF. CC. del E.

Por acuerdo de los herederos de don Venancio Santis, se rematará la propiedad de su sucesión, ubicada en Delicias números 3177 a 3187, el 5 de Julio próximo, a las 4 P. M., en la Notaría de don Eulogio Altamirano T., ante el Compromisario don Osvaldo Vial, por el

MINIMUM DE $ 162,787.50

La propiedad produce una renta equivalente al 10% de su tasación y mínimum; tiene deudas hipotecarias a largo plazo y se vende con facilidades. Bases y antecedentes en el estudio del Compromisario, Morandé 291, y en la notaría Altamirano.

REMATE
JUDICIAL

El 10 de Junio próximo, a las 2 P. M., se rematará ante el 2.o Juzgado Civil de esta ciudad, la

FABRICA DE ALCOHOLES DE J. RENOM Y CIA.

ubicada en la **calle de Bezanilla número 1811,** de esta ciudad, en los siguientes lotes:

1.o Seis foudres grandes, a $ 250 cada uno.

2.o Ocho foudres, un poco más chicos, a $ 200 cada uno.

3.o Una cuba grande para agua, a $ 80.

4.o Una bomba de transmisión, sin su motor, $ 400; y

5.o Terreno (900 metros cuadrados), edificios (783 metros cuadrados), compuesto de un grande y alto galpón de cemento armado, dos piezas para oficinas, dos subterráneos, un caldero a vapor con sus maquinarias de transmisión, cañería, techo de fierro galvanizado, piso de ladrillo de composición, un estante, todo por el

Mínimum de $ 25,000

Este último precio se paga mitad al contado y el resto a seis meses.

Los foudres se rematan de a uno por uno.

La propiedad se presta para cualquiera industria y el precio ha sido rebajado por cuarta vez.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente del Banco Anglo-Sud-Americano con J. Renom y Cía. Más datos y para visitar la propiedad, oficina de don Roberto Arriagada Bravo, Bandera 231.

Santiago, 4 de Mayo de 1918.

O. DARRIGRANDI,
Secretario.

10-f

¡El Agua "Impotable" he ahí al enemigo...!

Dáse el nombre de agua potable a aquella que sirve para los usos domésticos y que no representa un peligro para la salud de los que la consumen. Sus caracteres organolépticos deben ser los siguientes: límpida, incolora, inodora, de sabor agradable, disuelve bien el jabón, cuece las legumbres.

El agua llena una de las más importante funciones del organismo, cual es la de la eliminación de los residuos alimenticios; si ella no está en condiciones de pureza y de higiene necesaria, su función será inocua, sino perjudicial para la salud.

Depure Ud., pues, el agua que bebe y dele las cualidades que necesite.

Los Lithines del Dr. GUSTÍN

Hacen de la peor agua una deliciosa bebida mineral, efervescente, digestiva, diurética, refrescante y eliminadora por excelencia.

Por mayor y menor:

AUGUSTO MEYTRE
Valparaíso

30-f

Cuerpo malo

CON DESGANO O DECAIMIENTO

dolor de cabeza u otras partes del cuerpo producidos por bebidas, trasnochadas, constipado o resfrío, exceso de trabajo mental u otras causas, se mejora inmediatamente tomando una legítima **Cápsula de Vial,** que se vende en todas las Boticas surtidas de Chile.

4009-1.o-g

La reforma de la Universidad

La Universidad de Buenos Aires

Para apreciar en sus justas proporciones la necesidad de reformar nuestra Universidad, bastará hacer una breve relación de la manera como se encuentran organizadas otras Universidades de América.

Por hoy nos referiremos, en particular, a la Universidad Nacional de Buenos Aires, cuya organización se encuentra suscintamente expuesta en un interesante libro sobre la reforma de nuestra Instrucción Pública escrito el año 1917.

La Ley Orgánica de las Universidades Nacionales de Córdoba y Buenos Aires, consta únicamente de tres artículos útiles. Establece las autoridades universitarias, y deja a éstas el cuidado de redactar sus propios estatutos y reglamentos.

A la cabeza de la Universidad está el rector, elegido cada cuatro años por la Asamblea universitaria. El rector preside esa Asamblea y el Consejo Superior que se compone de los Decanos y los Delegados elegidos por el Consejo Directivo de cada Facultad.

Las atribuciones del Consejo Superior son muy numerosas. Se marcan 26 en el artículo 14 de los estatutos. Mencionaremos las que, o no tiene nuestro Consejo de Instrucción, o de que no dispone con tanto vigor: acepta las herencias, legados y donaciones que se dejen o hagan a la Universidad o a cualquiera de las Facultades; autoriza la adquisición de bienes raíces para la Universidad o alguna de sus Facultades, como también la enagenación de los que le pertenezcan; funda o fomenta Museos o Institutos para la extensión universitaria; propone a la Asamblea la creación de nuevas facultades o la división de las existentes; dicta su Reglamento interno y los reglamentos y ordenanzas de las Facultades; aprueba los planes de estudio proyectados por estas últimas; sanciona el presupuesto anual de la Universidad; fija los derechos universitarios con aprobación del Poder Ejecutivo, y dicta un plan general de contabilidad; aprueba anualmente las cuentas presentadas por el rector y las Facultades de la inversión de los fondos asignados al mismo Consejo o a las segundas; da cuenta al Congreso por intermedio del Poder Ejecutivo cada año, de la existencia o inversión de los fondos universitarios; y, en general, todo lo demás que explícita o implícitamente no está reservado a la Asamblea Universitaria, al rector, a las Facultades o a otros funcionarios de la Universidad.

El rector es el representante de la Universidad, y el ejecutor de los mandatos del Consejo Superior. En tal virtud, decreta por sí solo los pagos que hayan de verificarse con los fondos votados en el presupuesto de la Universidad; vigila la contabilidad de ésta y tiene a su orden, en el Banco de la Nación los fondos universitarios; percibe todos los derechos universitarios por medio del Tesorero y les da la distribución que corresponde.

Las Facultades son Universidades menores federadas entre sí bajo la autoridad central del rector y del Consejo Superior, y gobernadas por su respectivo Decano y su Consejo Directivo. Cada Facultad tiene sus escuelas e institutos, funciona en edificios adecuados donde tiene sus oficinas, aulas, laboratorios, gabinetes, bibliotecas y las demás secciones requeridas por las necesidades de la enseñanza. Su Consejo Directivo se compone de 15 miembros, cuya tercera parte a lo menos está formada por profesores de la Facultad y es presidido por el Decano que dicho Consejo elige. Corresponde al Consejo Directivo de cada Facultad, la mayor parte de las atribuciones de régimen interno y de policía que en Chile tocan al Consejo de Instrucción; pero, en la República Argentina, hay segunda instancia para estas decisiones y esa apelación se interpone ante el Consejo Superior. Cada Consejo Directivo, además, forma las ternas de profesores titulares y suplentes, apercibe y suspende a éstos, remueve a los profesores suplentes, y pide al Ejecutivo, por intermedio del rector, la separación de los titulares; dicta reglamentos internos; proyecta planes de estudio; reglamenta la docencia libre; fija las condiciones de admisibilidad en sus aulas, aprueba los programas de los profesores; propone al Consejo Superior medios conducentes para mejora de los estudios y progreso de la Instrucción; presenta al Consejo, el proyecto de presupuesto anual de sus gastos.

Dejamos para otra oportunidad el estudio de la situación económica de la Universidad de Buenos Aires.

Por ahora, queremos decir algo sobre algunas de sus Facultades.

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales tiene un plan de estudios que se completa en 6 años, y con un séptimo año de estudios se obtiene el doctorado. Aparte de éste, prepara profesionales de carreras especiales como la diplomacia y la del notariado.

La Facultad de Medicina tiene a su cargo cuatro secciones: Medicina, Farmacia, Obstetricia y Odontología. Discierne también el doctorado y certificados de especialistas.

La Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales prepara para las carreras de Ingeniero Civil, Ingeniero Mecánico, Arquitecto, Agrimensor, y para el doctorado de Ciencias Físico-Matemáticas,, para el doctorado en Ciencias Naturales, y para el doctorado en Química.

La Facultad de Filosofía y Letras discierne los grados de doctor y de profesor y dispone para ello de cursos completos y de cursos especiales.

Como se vé, tenemos muy cerca el modelo de una brillante organización universitaria.

VENDO

CALLE SAN MARTIN

Inmediata a Alameda

Casa habitación de dos pisos. Consta de doce piezas habitación y servicios. Hall, luz eléctrica.

Precio: $ 60,000

EN CALLE SAN ANTONIO

Lujosa construcción de 3 pisos. Dos casas independientes, con numerosos departamentos y toda clase de comodidades. Decorados, parquets, garage, etc.

Precio y mayores datos en mi oficina.

Carlos Ossandón B.

1080-HUERFANOS-1080

Buena inversión

En la provincia de Santiago

Fundo de 300 cuadras más o menos, de buenas tierras, bien regadas, cerradas y apotreradas con valiosas plantaciones, casas de habitación, de administración, galpones, posesiones, etc.

Vendemos en $ 1.200,000. Se entrega inmediatamente con o sin arriendo.

Datos completos en nuestro

Departamento de Fundos

FREUDENBURG Y BALMACEDA

330 - MORANDE - 330

* * *

Intercambio comercial

CHILENO - ARGENTINO

El informe evacuado por el señor Ramón Bascuñán Valdés, después de un viaje, hecho con algún detenimiento y algún interés de observar, a la República Argentina, sugiere diversos motivos de la reflexión de los hombres de gobierno, de los industriales y de los comerciantes. Se diría que el señor Bascuñán arriba a conclusiones optimistas, en su informe, porque, aunque anota algunas circunstancias desfavorables para el intercambio comercial beneficioso, halla manera de atenuarlas o compensarlas.

La vecina República es un campo propicio a nuestra expansión industrial: tal es la primera conclusión que se desprende de este documento.

La industria nativa ha alcanzado poco desarrollo en la República Argentina: concurren a este resultado, diversos factores, que pueden resumirse en el **costo subido** de la producción. Al amparo de un buen tratado comercial, que colocara a nuestra producción en condiciones favorables, en comparación con la de los países europeos, dentro del arancel aduanero argentino, podríamos aumentar considerablemente, nuestra importación a aquel país.

Con todo, precisa tomar en cuenta que el transporte de mercaderías por el transandino hacia el litoral atlántico, es prácticamente imposible, por el largo trayecto que media entre las costas de uno y otro océano. Las poblaciones andinas, en cambio, están llamadas a disfrutar de grandes ventajas con la importación chilena. basta, para darse cuenta de ello, recordar que la distancia Valparaíso-Mendoza, es de 320 kilómetros (menos del doble del trayecto Valparaíso-Santiago), al paso que la distancia Mendoza-Buenos Aires es de 1,060 kilómetros, esta última, tres veces y tanto más larga que aquélla. San Luis, San Juan y Mendoza podrían proveerse, en Chile, de cemento romano, azufre para viñas, carbón de piedra, maderas elaboradas para construcciones, vasijas, postes para viñas, conservas, frejoles, garbanzos, lentejas, vinos de mesa, cerveza, etc. Por otra parte, en el territorio de Neuquén, Río Negro y Santa Cruz, existe una población chilena de más de 30,000 habitantes, que se provee en Chile de cuanto necesita; y serían clientes y consumidores mucho más beneficiosos, si desapareciera o disminuyera el derecho aduanero de importación en la cordillera chileno-argentina.

Dos puntos principales de política económica internacional insinúa el señor Bascuñán Valdés, como resultado de sus estudios e investigaciones en el terreno: la celebración de un tratado comercial, y el arreglo del ferrocarril transandino.

Abonan la primera, a su juicio. la conveniencia de nuestra producción y de nuestro comercio; la necesidad de consolidar por lazos materiales la feliz unión y simpatía que existe entre ambos pueblos; la uniformidad de pensamientos de ambos gobiernos; y la evidente situación de amistad que se ha comprobado por los agasajos espontáneos que los pueblos han tributado en Santiago y Buenos Aires a los representantes de Argentina y Chile, en cada una de sus visitas de cortesía internacional.

Apoyan la segunda el hecho de ser el transandino la única vía terrestre que une estos dos países, el frecuente turismo que se está desarrollando y la ubicación de ciudades argentinas importantes y pobladas que quedan del Pacífico a una distancia dos veces menor que del Atlántico y que deben buscar lógicamente en ese mar y en puertos chilenos la salida obligada para todas sus producciones de exportación: tomando en nuestro país o en nuestros puertos todos los productos y mercaderías que necesiten para sus consumos.

Sin entrar a opinar, por ahora, acerca de las observaciones contenidas en el documento que comentamos, debemos, sí, recordar, que el ferrocarril transandino por Lonquimay, que no es sólo un proyecto en el papel sino una posibilidad medio realizada, resolvería muchas de las dificultades que existen para la movilización chileno-argentina: uniría al Pacífico con el Atlántico, desde Lebu a Buenos Aires; permitiría, durante todo el año, hacer el viaje desde la capital de Chile hasta la capital argentina, sin trasbordo alguno; no ofrecería las dificultades de las vías férreas que, como la actual transandina, deben remontar grandes alturas; y, finalmente, al atravesar en su parte inicial la provincia de Arauco, resolvería de una vez el problema del carbón nacional, de excelente calidad; que sólo necesita rieles para salir a buscar mercado ventajoso y seguro dentro y fuera del país.

G.

Sobre la fundación de una Cámara de Comercio Chilena en Paris

Uno de nuestros cónsules más laboriosos, más activos y más competentes, el señor Manuel A. Amunátegui, ha enviado al Departamento de Relaciones Exteriores la nota que nos complacemos en insertar sobre una materia que en estos momentos es de gran interés para el país.

París, 15 de Marzo de 1918. —Señor Ministro:

En Junio de 1918, tuve el honor de comunicar a V. S las Resoluciones de la "Conferencia Económica de los Aliados", celebrada en París en el mismo mes y año, Resoluciones que fueron arbitradas en vista de la guerra económica que seguirá a la guerra militar y que, según esa Conferencia, "no solamente sobrevivirá al restablecimiento de la paz, sino que alcanzará en dicho momento toda su amplitud e intensidad".

Ante la situación prevista, los representantes de los países aliados consideraron de su deber, como defensa necesaria y legítima, acordar y ejecutar todas aquellas medidas propias a asegurar para ellos, como para los países neutrales, la plena independencia económica.

El instinto de conservación económica ha hecho comprender seguramente a nuestro país que es imposible substraerse a las consecuencias de la guerra comercial que se inicia y que es necesario organizar nuestra propia defensa. No podemos ser neutrales en una lucha que compromete nuestra existencia económica.

Los cambios y perturbaciones que van a efectuarse en el comercio universal se harán sentir en Chile e influirán sobre nuestros principales productos. La sola posibilidad de que países consumidores de alguno de ellos puedan convertirse en productores de otros similares, la rarefacción del flete marítimo, el desplazamiento de ciertos mercados, el proteccionismo con frecuencia exagerado y la aspiración creciente de cada país de bastarse a sí mismo y de conseguir su independencia económica, son cuestiones que deben preocuparnos seriamente y forzarnos a preparar nuestra defensa comercial.

Vinculadas como están nuestras finanzas públicas y particulares a la suerte de un producto como el salitre, debemos aplicarnos tenazmente a desarrollar su consumo en el mundo entero y a colocar a nuestra principal industria en condiciones de luchar con ventaja con sus concurrentes, aún cuando sea sólo remoto el peligro que la amenaza, como opinan numerosos industriales.

Nuestro Gobierno cuenta para la defensa de los intereses chilenos en el extranjero con el personal diplomático y consular y con el de la Inspección Fiscal de la Propaganda Salitrera; pero en buena parte la eficiencia de la acción de estos funcionarios dependerá de los elementos que cooperen en su obra y de los medios que la faciliten, la sostengan y propaguen.

El aprovechamiento de los servicios de los chilenos y de los extranjeros vinculados a Chile, aquí residentes, en favor de nuestra defensa económica y comercial, parece evidentemente recomendable.

Cuéntase en París, entre ese elemento, con compatriotas cuya especial y variada competencia, situación, y honorabilidad, podrían ser ventajosamente utilizadas en beneficio de nuestro país y que contarían con la cooperación de los representantes de las no pocas sociedades e instituciones francesas que tienen valiosos intereses en Chile. Me permito creer que estos esfuerzos en defensa de nuestro porvenir económico serían bien acogidos por el Gobierno.

A fin de organizar estos valiosos elementos, y contando desde luego con la buena voluntad de muchos de ellos, he concebido el proyecto de la fundación en París de una Cámara de Comercio chilena, proyecto que queda naturalmente sometido al asentimiento de V. S. en cuanto a mi intervención se refiere.

Son las Cámaras de Comercio, como se sabe, instituciones autónomas formadas, principalmente, por la asociación voluntaria de los hombres de negocios de una nacionalidad extranjera en el país donde están establecidos, en cooperación con los nacionales de éste que tengan intereses radicados en el país a que pertenece la Cámara. Los dos tercios de su personal, a lo menos, son de la nacionalidad que le da origen y los representantes diplomáticos y consulares de esta Nación, son miembros de ella por derecho propio. Todos sus asociados concurren al pago de las expensas de la Cámara, que son siempre reducidas, y el Gobierno del país a que ella sirve contribuye, según es costumbre. con una moderada subvención a su sostenimiento.

Los Estados Unidos de América y el Brasil, la República Argentina, y el Perú, entre las naciones de Sud América, cuentan en París con una Cámara de Comercio.

El objeto ordinario de estas Cámaras está así determinado: recoger y cambiar con las instituciones comerciales y los comerciantes particulares, todos los datos e informes útiles al comercio y a la industria de cada país; desarrollar el intercambio internacional demostrando las conveniencias recíprocas del canje de productos como base de la estabilidad del comercio; proteger los intereses generales y particulares de los nacionales y extranjeros que tuvieren sus negocios en el país de origen de la Cámara y hacer la propaganda económica y comercial de la nación que representan.

Si esas atribuciones no corresponden ampliamente a los fines que ha tenido en vista el proyecto de la Cámara de Comercio Chilena en París, fácil será extenderla a fin de que el órgano se adapte a la defensa eficaz de nuestros intereses sobre que he insistido anteriormente.

Consdero que puede darse a la Cámara de Comercio Chilena en París, sin quitarle su carácter propio, un objeto más en directa correlación con la necesidad inmediata de la hora presente. Para ellos bastaría atribuirle, como objetivo principal, el conocimiento, defensa y propaganda de nuestros intereses comerciales en Francia, en medio de la guerra económica que se acentúa, y el mantenimiento de contacto con las corrientes de reorganización que se hacen sentir en el orden económico del mundo.

Estimo, señor Ministro, que la Cámara de Comercio Chilena en París sería excelente medio para servir nuestros intereses en Francia. En cuanto cuerpo informativo, consultivo y de propaganda, estaría llamado a prestar útil cooperación a la Legación, a los consulados, al comercio chileno y francés y a cuantos se interesaran por nuestra actividad comercial e industrial.

Es verdad que los consulados tienen atribuciones semejantes a las de una Cámara de Comercio, pero no es posible exigir de ellos, además de sus numerosas tareas administrativas y de oficina, la suma de una labor tan abundante, compleja y diversa como es la de una Cámara de Comercio en la intención en que queda concebida. Además, una Cámara, en razón de su continuidad, es capaz de conservar la tradición de una política comercial y sus miembros tienen la experiencia local y los conocimientos prácticos de todo residente.

Dados los elementos con que podría organizarse nuestra Cámara de Comercio en París, figurarían en ella hombres técnicos, especialistas, conocedores experimentados de la industria y del comercio de Chile y que contaran, además, con la situación personal, y las relaciones oficiales y sociales que tanto facilitan y afianzan a toda acción extranjera.

Un personal semejante bien podría ser utilizado por nuestro Gobierno, en algunos casos, en servicio de su política exterior y para su representación en los numerosos congresos económicos, comerciales, aduaneros y de todo orden que serán convocados al advenimiento de la paz. Ante la múltiple labor que tendrán entonces nuestras legaciones y consulados, bien puede asegurarse que la cooperación de una Cámara, así compuesta, sería de utilidad innegable.

Por otra parte, las cámaras de Comercio chilenas, si se generalizan, ¿no están llamadas a ser el mejor y acaso el único sistema eficaz y económico de lo que se ha llamado la propaganda de Chile en el extranjero, sea fomentando nuestro desarrollo económico, sea cultivando las relaciones, simpatías y afinidades que tanto influyen, moral y materialmente, en beneficio de un país nuevo?

Asimismo, — y me permito llamar la atención de V. S. sobre el particular por ser éste uno de los fines de interés más inmediato de la institución que propongo organizar, — la Cámara en París estaría señalada para secundar provechosamente la propaganda de nuestro salitre dirigida con reconocido acierto, pero no con los medios suficientes, por el Comité Salitrero Permanente de Londres.

Si se consideran que residen en París personas, nacionales o extranjeras, de notoria competencia en cuestiones salitreras, que seguramente formarían parte de nuestra Cámara, no será posible desconfiar de la acción útil de semejante cooperación para la propaganda del salitre.

Nuestra Cámara no tendría que adoptar ninguna de las formas especiales de dicha propaganda, técnica, industrial o comercial, para las que bien podría no tener los elementos necesarios. Su propaganda sería amplia, general, de carácter económico. enderezada a obrar más sobre los Gobiernos y la opinión pública, que sobre los medios industriales y comerciales, interesados en la suerte del salitre por razones de orden financiero recíproco.

Dadas las actuales circunstancias, para hacer la propaganda eficaz de nuestro salitre, hay que dirigirse a los intereses generales de la economía de los países antes que a los círculos particulares de sus consumidores. Si puede venir alguna amenaza para el abono chileno, ella nacería de la concurrencia de los abonos azoados artificiales y del régimen proteccionista que podría ampararlos, y contra tales elementos podremos hacer valer las ventajas recíprocas del intercambio y las desventajas de las represalias comerciales.

Las Cámaras de Comercio estarían en su elemento si se les encomendara esta tarea.

Las reflexiones anteriores, señor Ministro, me han movido a dirigirme a V. S. para llamar su atención sobre estos organismos comerciales, aceptados y protegidos por todas las naciones, y para solicitar el asentimiento del Gobierno respecto de la fundación de la Cámara de Comercio Chilena en París.

Dios guarde a V. S.

M. AMUNATEGUI

Edificio para el Curso de Derecho

Al señor Ministro de Instrucción Pública

Necesidad premiosa del servicio de instrucción superior, que se ha hecho sentir dolorosamente en los últimos diez años, ha sido la de un local adecuado para el Curso de Leyes. Este curso, que cuenta todos los años más de 500 alumnos, funciona desde hace ya más de doce años en una casa de propiedad particular, que se encuentra en estado ruinoso, cuesta un canon de arrendamiento bastante subido y es absolutamente inadecuada para el servicio. No tiene un local apropiado para su interesante biblioteca, que está prestando a profesores y alumnos servicios cada día más importantes, y sus salas de clase, además de ser obscuras, son tan estrechas que sólo a costa de verdaderos abusos contra la higiene y la comodidad pueden contener apenas cincuenta o sesenta alumnos. Los cursos de primer año, que naturalmente son los más numerosos, y los de otros cursos en que hay un sólo profesor, se encuentran congestionados por una verdadera plétora de alumnos, lo que ocasiona un verdadero desorden. Con este motivo, algunos profesores se han visto en el caso de solicitar que se les asignen locales en otros establecimientos públicos, y hay clases que funcionan en el Salón de Honor de la Universidad.

Ha sido inútil cuanta gestión han hecho la rectoría, los profesores y los alumnos para conseguir del Gobierno que ponga remedio a estos males, proporcionando al curso de Derecho un local adecuado. El Gobierno ha escuchado los clamores con oído de mercader.

Se ha llegado a la conclusión de que la salvación del problema está en volver el Curso de Derecho, a la casa universitaria, una vez que se pueda trasladar el Curso de Ingenieros al magnífico edificio que se está construyendo en la calle de Benavente, junto al Presidio. Pero la construcción de este edificio se ha visto retardada por inconvenientes que sólo ahora están subsanados. El presupuesto de Obras Públicas para este año consulta en el ítem 733, la cantidad de 210,000 pesos para ''proseguir los trabajos'' de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Si se hubiera de invertir esta suma en la continuación de trabajos generales, distribuídos en todo el edificio, seguramente sucederá que para el año próximo no quedará ninguna sección de él en situación de ser habilitada siquiera provisoriamente para el servicio, de modo que el Curso de Derecho tendría que encontrarse el año próximo en la misma situación desmedrada actual.

El señor Ministro de Instrucción Pública, de acuerdo con su colega de Obras Públicas, ambos de reconocida buena voluntad para el servicio de instrucción, podrían, nos parece, aliviar la situación del Curso de Derecho para el año próximo, de ser habilitada provisoriamente que nos permitimos insinuarles.

Este consistiría en ordenar que se cargara la mano a algunos trabajos en particular, que dejaran a una parte del edificio en situación de ser habilitado provisoriamente para el servicio de algunas de las clases que ocupan más lugar en la casa universitaria actualmente. Así se podrían desocupar unas tres o cuatro salas grandes de la Universidad, para instalar en ellas a principios del año próximo las clases de primer año de Leyes. En tres salas de la Universidad, por ejemplo, podrían instalarse doce clases de Derecho, ya que éstas se hacen sólo tres veces por semana, y se pueden hacer dos por la mañana y dos por la tarde en cada sala.

Si la idea expuesta se combinara con la de consultar en el presupuesto para 1919 la cantidad necesaria para terminar o adelantar considerablemente los trabajos de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, podría instalarse esta Escuela en su edificio propio a principios del año 1920, y en esa misma fecha quedaría restituída a la Universidad la Escuela de Leyes en su totalidad.

Confiamos en que los actuales Ministros no echen en saco roto esta solicitud que es relativamente fácil atender. Con sólo esta medida, ya mejoraría considerablemente el servicio de la Escuela de Leyes, puesto que se podría instalar un poco mejor al considerable número de alumnos de las clases más pobladas.

MAX. FOX.

* * *

Agradecimientos y súplica

PRO-STADIUM

Señor Emilio Rodríguez Mendoza.

Mi querido amigo: La cariñosa carta suya que aparece en "La Nación" de ayer es el impulso alentador del hombre que piensa, que llega hasta mí envuelto en la forma artística de frases que tienen la delicadeza de contornos de la estatuaria griega.

Poco, muy poco he conseguido en beneficio de los deportes, no por falta de ánimo ni de empuje, sino por falta de ambiente.

Como en frases tan elogiosas usted lo recuerda, la derrota que sufrimos en Buenos Aires en 1916, no me abrumó. Por el contrario, consideré que deberíamos seguir luchando, en la seguridad de que con constancia, al fin venceríamos.

Y ya lo ha visto usted, amigo Rodríguez, hemos vuelto a Buenos Aires a vencer.

Mañana, o cualquier día, podemos de nuevo ser derrotados; pero como el Anteo de la leyenda, cada vez que caigamos a Tierra, debemos levantarnos con nuevos bríos, recordando que Arauco, fué vencido, pero no domado.

Su carta es para mí un inmerecido elogio que nunca podré agradecer lo bastante. Sus felicitaciones harán ver a los intelectuales del país, que el problema de la educación física merece ser tomado en cuenta por ellos.

Si grande es el éxito de Jorquera por haber obtenido un **record mundial**, ese éxito se agigantará si se logra obtener que los hombres de ciencia y de pluma se interesen por el Stadium Nacional y procuren su realización.

Usted, espíritu exquisitamente cultivado, ha tenido la delicada gentileza de asociarse al triunfo que ha regocijado a todos los chilenos.

Perdóneme, Emilio, si todavía soy atrevido para pedirle más, con esa fe que usted reconoce que tengo para la lucha.

Ayúdenos a obtener el Stadium Nacional.

Préstenos el valioso contingente de su talento y de su pluma.

Enganchese en el ejército de los que lo pedimos. Ayer éramos pocos, hoy ya somos más.

Si usted lo hace, habrá comprometido de nuevo no sólo la gratitud eterna de su amigo, sino que irá tras usted el aplauso de todos los patriotas que vinculan el buen nombre de Chile al mantenimiento de su raza vigorosa.

Mande a su S. S. y amigo.

HECTOR ARANCIBIA LASO.

AL PASAR

Los derechos hereditarios.

Entre los temas de puro Derecho privado, posibles de tratar en las **Memorias** de colación de grado, hay algunos de los cuales se diría que "ya no dan más de sí": se les viene dando vueltas y explotando desde el día mismo en que la **Memoria** empezó a ser requisito para la licenciatura. Hay otros temas de igual carácter y de importancia considerable, que no es corriente ver tratados por los estudiantes. Tal es, por ejemplo, el que forma la base de la memoria del señor Gustavo Rivera Baeza, y se sintetiza en esta pregunta: **¿El contrato de compra-venta de derechos hereditarios, puede rescindirse por causa de lesión enorme?**

La materia ha sido desarrollada con conocimiento minucioso de ello y con criterio independiente.

El señor Rivera Baeza hizo su estudio de Derecho en el curso fiscal de Valparaíso, donde profesan la asignatura de Civil los señores Rafael Luis Barahona, Adolfo Infante, y Hermógenes Toro Marín.

Viaje de provecho

El Ministerio respectivo ha comisionado al conocido educacionista don Enrique Molina para que se traslade a Estados Unidos a estudiar la organización de las Universidades de este país.

Dentro del plan de trabajo que se ha trazado el actual Ministro de Instrucción, la medida que nos ocupa viene a resaltar especialmente.

A la acción de estos centros de cultura está ligado en forma muy directa el desarrollo de un pueblo. El poderío del imperio alemán, reconocido por propios y extraños, débese en gran parte a sus Universidades.

Cuanto tienda, pues, a dar a éstas una organización de eficiencia, merece aplausos sin reservas.

Por otra parte, la persona designada para esta comisión constituye, por sus antecedentes, una garantía cierta de que este viaje ha de reportar grandes beneficios a nuestra Universidad y a nuestra cultura en general.

Labor considerable.

En los meses de Marzo, Abril y Mayo la Corte de Apelaciones de Santiago ha fallado más de dos mil cuatrocientas causas entre civiles y criminales.

En los círculos judiciales se comenta muy favorablemente el esfuerzo que representa el conocimiento y fallo de ese gran número de expedientes, y se espera que ese Alto Tribunal continúe con tesón en su trabajo para ponerse al día y hacer desaparecer así el atraso con que cerró su trabajo en el año anterior.

Se nos agrega que el 2 de Marzo tenía la Corte de Apelaciones unas trescientas causas criminales y dos mil cien civiles en estado de ser vistas, que en los tres meses de trabajo transcurridos hasta el 1.o del presente, han ingresado al rol ochocientas causas criminales y otras tantas civiles, habiéndose fallado unas mil de las primeras y mil cuatrocientas de las segundas, quedando en consecuencia, aún en estado cien causas criminales y mil quinientas civiles; las criminales figuran en todas las listas de causas en tabla.

La Caja de Fondos del mundo.

En el Boletín de la Unión Americana que acaba de llegar, encontramos los siguientes detalles relativos a los préstamos y créditos efectuados por el Gobierno de Estados Unidos a diferentes países, hasta el 11 de Abril del presente año:

A Bélgica, $ 104.600,000 en créditos y $ 88.400,000 en préstamos; a Cuba $ 15.000,000 en créditos y $ 5.000,000 en préstamos; a Francia $ 1,565.000,000 en créditos y $ 1,480.000,000 en préstamos; a Gran Bretaña $ 2,720 millones en créditos y $ 2,580 millones en préstamos; a Italia $ 550 millones en créditos y $ 490 millones en préstamos, y a Serbia $ 6.000,000 en créditos y 4.200,000 pesos en préstamos.

Además de lo que antecede, se había convenido en esa fecha garantizar al Gobierno de Grecia un crédito de $ 4.400,000, y la de Rumania, uno de $ 6.666,666, aunque ambas operaciones no estaban definitivamente terminadas.

Té DOMINO

PICÓ Hnos. :: Puente 654

Teléfono Inglés 99

POLITICA

Calificación de elecciones

Reclamaciones de Rere y Puchacay

Como se anunció ayer en este diario, la Cámara se ocupó de las elecciones de la Agrupación de Rere y Puchacay y de las reclamaciones pendientes.

Habló, en defensa de sus derechos, el señor Pedro Rivas Vicuña, a quien sucedió en el uso de la palabra el señor Julliet Ossa.

En representación del señor Jorge Prieto Echáurren, hizo uso de la palabra el señor Roberto Sánchez García de la Huerta, quien dió término a sus observaciones con el siguiente proyecto de acuerdo:

"Artículo único.—Se desechan las reclamaciones interpuestas sobre las elecciones de Rere y Puchacay."

Se aprueban definitivamente las elecciones de los señores José Francisco Urrejola, Bernardino Julliet y Jorge Prieto Echáurren.

Los señores Urrejola y Julliet representarán el departamento de Rere y el señor Prieto, el de Puchacay''.

El diputado radical don Carlos A. Ruiz terció en el debate y propuso el siguiente proyecto de acuerdo:

"Artículo primero. — Declárase nula la elección verificada en las secciones tercera de la cuarta y segunda de la quinta de la comuna de Talcamávida.

Art. 2.o—La Comisión de Elecciones informará si debe repetirse la elección en dichas mesas y avanzará las investigaciones sobre las reclamaciones deducidas respecto de la elección verificada en las comunas de Tucapel y Las Perlas.

Art. 3.o—Apruébanse presuntivamente las elecciones de los señores J. Francisco Urrejola, Bernardino Juliet y Pedro Rivas Vicuña, como diputados por la Agrupación de Rere y Puchacay''.

LA ELECCION DE SANTIAGO

A las cinco de la tarde se procedió a votar las reclamaciones formuladas por el señor Ruperto Alamos sobre las elecciones de Santiago. Estas reclamaciones, en votación nominal, fueron desechadas por 48 votos contra 40 y 3 abstenciones.

Se aprobaron definitivamente, en consecuencia, los poderes de los trece diputados por Santiago.

DIPUTACIONES POR CAÑETE Y ANGOL

Se dieron por aprobados definitivamente los poderes del diputado por Cañete, señor Remigio Medina.

Igualmente, se dieron por aprobados los poderes de los señores Smitmanns y Alemparte como diputados por Angol y Traiguén, respectivamente.

Los comitées de los partidos aliados han recomendado la asistencia a la sesión de hoy a los respectivos diputados.

Reclamaciones electorales

Para hoy está citada la segunda comisión electoral de la Cámara de Diputados, que conoce de las elecciones de Valdivia y Chiloé.

Hoy se reunirá, también, la 4.a comisión electoral que conoce de Ñuble a Cautín y que preside el señor Remigio Medina.

Comitées aliancistas

Esta tarde a las 6 se reunirán los comitées de la Alianza.

La reunión se efectuará en el Club Liberal.

Sesiones del Senado

Por la secretaría de esta Honorable Corporación, se ha enviado a sus miembros la siguiente comunicación:

Santiago, 7 de Junio de 1918.— De orden del señor presidente, tengo el honor de comunicar a US. que el H. Senado no celebrará sesión hasta el día Martes próximo, 11 del actual, en que se dará cuenta de los informes de las Comisiones encargadas del estudio de las reclamaciones electorales pendientes.

Dios guarde a US.— **Enrique Zañartu C**, secretario.

DELEGADO DEL GOBIERNO

El Ministerio del Interior ha designado al señor Luis Baeza Espiñeira, para que en el carácter de delegado del Gobierno presida las elecciones municipales que se verificarán mañana en la comuna de Valdivia, del departamento de este nombre.

PARTIDO RADICAL

Centro de Propaganda 10.a Comuna.—Por orden del presidente, se ha citado a sesión a los miembros del Centro de Propaganda Radical de la 10.a Comuna, y a todos los radicales en general, para hoy Sábado a las 9 P. M., en calle Santiago N.o 1165.

Centro Francisco de P. Pleiteado. —3.a Comuna.—Se ha citado a sesión para hoy Sábado 8, a las 9 P. M., en Libertad 634, a los radicales de esta Comuna, y, en general, a todos los que se interesan por su formación.

PLANTACION DE PARQUES

Si Ud. desea plantar un parque elegante y de gusto, compuesto de árboles de primera clase, si uno de poco precio y bien combinado, con hermosas sombras y lindas flores, diríjase al

CRIADERO DE ARBOLES DE SANTA INES

pues, como tiene un inmenso stock de plantas de todas clases y de todos precios, puede atender pedidos al alcance de todos los bolsillos.

Ordenes y consultas al Administrador, Nos, o al Agente General señor Eladio Vicuña, Agustinas 1150. Casilla 1417. Santiago. 3412-12-h

PASTA colorada y amarilla para pulir

Discos de Fieltro y Género

Esmeril en Polvo

OFRECE:

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD 53-58

VIÑA EDWARDS
DE GUILLERMO EDWARDS

AV. IRARRAZAVAL 1605. - TELEFONO INGLES 47, ÑUÑOA

Precios de los vinos embotellados (sin envase):

Corriente, tinto, 1|1........	$ 6.60 docena	$ 55.00	por ciento.
Especial 1|1........	" 7.80 docena	" 65.00	por ciento.
Semillón blanco, 1|1........	" 7.80 docena	" 65.00	por ciento.

Descuentos por más de 100 botellas y por compras en bodega.

L. ALFREDO GABARROCHE D.,
ADMINISTRADOR.

Sociedades Anónimas

"La Unión Provincial"

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, RIESGOS MARITIMOS, ACCIDENTES Y SEGUROS EN GENERAL

Capital:
$ 2.000,000.00

AGENTE GENERAL:

Filiberto Pérez M. y Rojas

Bandera 233. - Casilla 961.
Teléfono 2214
4017-8-f

Banco Popular

Fundado en 1887 para atender especialmente los intereses de las clases proletarias

Autorizado por decretos supremos de 19 de Octubre de 1887, 16 de Octubre de 1907 y 7 de Agosto de 1910

ESTABLECIDO EN SU PROPIEDAD, AHUMADA ESQUINA ALAMEDA

Capital autorizado . . $ 5.000,000
Capital pagado. . . 1.000,000

Consejo Directivo:

Presidente: Alejandro Valdés Riesco.—Vice-presidente: José Santiago Muñoz B.

Consejeros

Julio D. Eastman, Guillermo Pereira I., Vicente García Huidobro, Carlos A. Infante
Gerente: Francisco A. Celis

Tasa de intereses:

A la vista y en cuenta corriente . . .	3 o|o anual
A tres meses plazo .	5 o|o "
A seis meses plazo .	7 o|o "
A doce meses plazo .	8 o|o "
En cuenta corriente por cantidades menores de $ 1.000 .	5 o|o "

CLUB DE LA UNION

CITACION

En cumplimiento del acuerdo de la Junta General de Socios de Septiembre de 1917, se abre por el término de 8 días, que se contarán del Domingo 16 del presente, de 5 1\|2 a 7 1\|2 P. M., la votación para que los señores socios se pronuncien sobre la edificación del Club.

Se ruega a los señores socios que no hayan recibido la circular explicativa se sirvan reclamarla en la Secretaría.

La proclamación del escrutinio se hará en la Junta General Extraordinaria que se convoca para el 24 del presente.

EL DIRECTORIO.
4428-15-f

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

Este Banco recibe depósitos en libras esterlinas, en dólares y en oro chileno y abona intereses a tipo convencional, según el plazo.

Santiago, 7 de Junio de 1918.

JOSE URETA E.
GERENTE.
2945-17-f

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS.

"LA CENTRAL"

FUNDADA EN 1900

Capital.......................... $ 2.000,000
Fondos acumulados..... 1.406,358

Oficina Principal: Valparaiso, PRAT 255

DIRECTOR-GERENTE:
Don FRANCIRCO MONTANE URREJOLA

Oficina en Santiago: HUÉRFANOS, 1080

AGENTES:
D. CARLOS OSSANDON B.
D. JOSÉ P. BENAVENTE
Srs. WESSEL DUVAL & Co.

Esta Compañía efectúa toda clase de seguros, y ha pagado desde su fundación por siniestros, la suma de

$ 3.229,724.90

C. S. A. V.
Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (Colón):

Vapor **"LIMARI"**, capitán Suarez, el Miércoles 12 de Junio a las 4 de la tarde.

Vapor **"AYSEN"**, capitán Carswell, el Miércoles 19 de Junio a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Colón el 26 de Junio y 3 de Julio, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de la United Fruit Company, que zarpan para New York y New Orleans. En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes a las 8.40 A. M. y 4 P. M., respectivamente.

El vapor **"MAIPO"**, capitán Oyarzún, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrá para Eten e intermedios, el Sábado 15 de Junio a las cuatro de la tarde con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Junio 4 de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

AGENTES: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda.— **SUB-AGENTES:** B S Spencer, Huérfanos 948 Expreso Villalonga, Agustinas 818 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

COMPAÑIA
MINERA DE ORURO

Para los efectos del artículo 30 de los Estatutos, el Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el Martes 11 del presente hasta el Sábado 22 inclusive.

Santiago, 7 de Junio de 1918.

EL GERENTE.
3953-16-f

COMPAÑIA
MINERA DE ORURO

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Sábado 22 del presente, a las 2 de la tarde, en la Oficina, Huérfanos 1326, para pronunciarse sobre el Balance y Memoria correspondientes al Primer Semestre de 1917; y convócase asimismo para inmediatamente después a Junta General Extraordinaria, con el objeto de resolver sobre la reforma que propondrá el Directorio de los artículos 23, 26 y 27 de los Estatutos Sociales.

Santiago, Junio 7 de 1918.

LEONIDAS VIAL,
Presidente.
2952-16-f

GRAND MOUSSEUX
Protocole
Victor Faure
La Cisterna

VICTOR FAURE remite a domicilio
CHAMPAGNE
únicamente de 8 a 10 años de botella
LA CISTERNA — Estafeta "El Progreso"

Existencia: 150 mil botellas

Escuela Normal de Preceptores de Victoria

CONCURSO

Llámase a concurso, para proveer en propiedad una plaza de profesor auxiliar en la Escuela Diurna de Aplicación Anexa a la Normal de Victoria, con 24 horas semanales de clases y con una renta anual de $ 2,400.

Los interesados deberán presentarse por escrito a la Dirección de la Escuela Normal de Victoria hasta el 28 de Junio próximo.

Los oponentes no deben tener menos de cinco años de servicios en la instrucción primaria y deben acompañar a la solicitud de oposición al concurso, su certificado de capacidad, hoja de servicio y demás documentos que acrediten su competencia y honorabilidad.

El Inspector de Instrucción Primaria.
2916-9-f

Compro

Para entrega semanal, tiene encargo de comprar de 70 A 100 BUEYES O NOVILLOS GORDOS

Jorge Ariztía S.
HUERFANOS 1227
Casilla 2107. - Teléf. 1271
4110-8-f

MARMOLES

de todos colores en planchas para muebles.

YESO

blanco y negro para estucadores.

VENDEN:

Marmolería Ceppi
CASTRO 78

MAGNESITA

o Carbonato de Magnesia y Sulfato de Magnesia y Sodio al estado natural, compro por grandes partidas.

Avisar precio por tonelada, mandando muestra y análisis, a Casilla 3974, Correo Central. Agregar lugar de entrega. 1.o de Junio. 9-f

CONTADOR

Muy competente se necesita para oficina establecida, en provincia muy cerca de Santiago, se prefiere al que haya trabajado en Compañía de Seguros.

Escribir, dando copias de certificados, a

CASILLA 1281, SANTIAGO
4343-8-f

FRUTOS DEL PAIS

BUREAU TECNICO COMERCIAL

CASILLA 333 - CHILLAN
12-f

Casa de Residencia O PARA HOTEL

Se arrienda en la calle Huérfanos 874, Pasaje Balmaceda, frente a la Casa Gath & Chaves, casa espaciosa y con toda clase de comodidades, con dos entradas independientes.

CARLOS CARMONA Q.
Serrano 52
4132-10-f

Sección de Repuestos para Automóviles FORD

AVISAMOS AL PÚBLICO

que hemos ensanchado considerablemente nuestra SECCION destinada a la venta de Repuestos para FORD en condiciones que ofrece comodidad para nuestros compradores y espedición en el despacho.

GIBBS & Co., - Catedral 1037. - **Agentes Generales para Chile del Automóvil FORD**

CALZADO

La escasez de dinero se nota día a día. Padre de familia, ¿queréis economizar dinero? Comprad calzado bueno y barato en el Gran Depósito de Calzado

LA IBERIA

Antes "LA COLMENA", Puente 791, esquina San Pablo

Donde encontrará con un 15 por ciento más barato que en cualquiera otra casa, por ser Depósito directo de Fábrica y tener fábrica propia de estaquillado.

Comerciantes al por mayor grandes descuentos.

He aquí la lista de precios:

CABALLEROS		NIÑOS	$	SEÑORAS	
Botín box-calf, 1.a, a.	16.00	Botita de niñita, 26|29, a.	8.50	Zapatón cabritilla, a.	11.50
Botín box-calf, extra, a.	18.50	Botita de box-calf, 31|34, a. . . .	11.50	Zapatón cabritilla, taco bajo, a. .	11.00
Botín box-calf, emplantillado, a. .	19.75	Botita de niñito, 18|26, a. . . .	5.20	Zapatón cabritilla, extra, a. . . .	13.00
Botín box-calf, con pasador y botón última moda.	21.75	Botín box-calf, 34|38, a.	13.25	Zapatón cabritilla, abotonado, a. .	13.25
Botín charol previl, con botón. . .	24.50	Botín box-calf, 1.a, 34|38.	14.50	Zapatón charol, a.	15.50
Botín charol paño.	25.50	Botita charol, 18|25, a.	5.50	Zapatón charol, con plantilla, a. .	18.25
				Bota de cabritilla muy fina, a. . .	17.75

No equivocarse: LA IBERIA. Puente 791, esquina San Pablo

4139-8-f

SOMBREROS
PAÑO FIELTRO CASTOR

ANTES **$ 28**

LIQUIDACION

AHORA **$ 18**

Casa Muzard

IMPORTACION ESPECIAL

: DE :

Artículos Finos para Caballeros

4134-8-f

PATENTES DE INVENCIÓN

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se indican:

Don José Sordo, para "Un nuevo método mejorado para colocar las varillas o barbas de ballena, en los corsées, lo que permite cambiarlas con facilidad y rapidez, sin el uso de broches o botones, y sin desarmar el corsé."

Don Antonio Torres y Terres, para "Un nuevo procedimiento de elaboración del salitre, que consta:

a) De un sistema combinado de aplicación directa del calor, y circulación y movimiento de las soluciones al través del caliche provocado por el propio calentamiento;

b) Un nuevo sistema de evaporadoras;

c) Un nuevo sistema de cámara para la retención del vapor;

d) Un plano impermeable para recolectar las filtraciones."

El señor Olof Henning Bursell, para "Mejoras en cojinetes de munición."

Los señores N. Christensen y J. Barlow para "Un método para obtener una solución concentrada de bióxido de azufre" y "Un procedimiento mejorado para tratar el mineral de cobre mediante la aplicación del invento anterior referente al bióxido de azufre."

La Compañía Industrial Movette Inc., de New York, para "Un aparato cinematográfico de muy fácil manejo para cualquier aficionado."

The Commercial Research Co., de New York, para "Mejoras en los procedimientos para tratar los hidrocarburos."

Para los fines reglamentarios se da el presente aviso y se previene al público que las oposiciones que pudieran deducirse contra estos inventos se admitirán solamente hasta el día 5 de Julio próximo.

Santiago, 5 de Junio de 1918.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION.
4040.—10.—f

SE NECESITAN

buenos plantilleros.

VALPARAISO 1081
RUIZ HNOS. Y CO.
4424-10-f

PAPAS

Amarillas y Cazuela, $ 15 los 100 kilos, a domicilio, vende

BODEGA JUAN ANTILLO
San Pablo 3160

Teléfonos: Inglés 34, Yungay
Nacional 223
4136-10-f

¿DESEA UD.

llevar un SOMBRERO a la moda, elegante y serio? Aproveche los precios rebajados que tiene

La FABRICA NACIONAL DE GORRAS Y SOMBREROS, DELICIAS 2636, frente a LIBERTAD

RECLAME

OFREZCO un bonito Sombrero de Fieltro marca CERNUSCHI, en diez modelos de distinto gusto y color, al ínfimo precio, cada uno de.. .. .. $	12.90
JOCKEY, gran surtido en variedad de formas y color, desde... ... ... $	1.90
SOMBREROS para colegiales, los más durables, desde... ... ... $	3.50

GORRAS para CHAUFFEUR, inmenso surtido.

NAHUM ROSENBLITT

NOTA.—No confundirla con otras sombrererías.
4125-9-f

CARLOS FALCONE B.

Agente Comisionista y Consignatario

VALPARAISO - CASILLA 31 - COCHRANE 780

Se encarga de la compra-venta rápida de productos agrícolas; solicita muestras y pormenores garantizando obtener los mejores precios del mercado.

Agencias y Representaciones

El Aguila

SAN DIEGO 460

Préstamos de dinero sobre joyas, plaquees, pianos y muebles.

3718-20-f

PROPUESTAS

para la construcción de dos casitas en la calle Castro, propiedad del señor Miguel Letelier E., se abrirán el Viernes 14 del presente.

Planos y especificaciones, oficina del arquitecto señor José Forteza

CALLE ESTADO NUMERO 4

4402-9-f

Carretelas

con y sin aperos, compramos.

PUENTE 540
4126-8-f

Instituto Particular de Baile

Dirigido por el profesor señor Luis Escobar. Matrícula abierta para el tercer curso rápido que dará principio el Miércoles 12, a las 9 P. M. Se hacen clases especiales en privado y a domicilio.

ALAMEDA 827
4443-10-f

o -me incorporé a la ara de Diputados

larse la última campaña
la juventud radical de
ta me pidió que acepta-
ldidatura a una de las di-
s del departamento.
le aceptar, abrí la Cons-
Quise ver qué requisitos
a ser diputado.
é que exige dos: saber
ribir y una renta de qui-
esos al año.
rándome en posesión de
ltos constitucionales, acep
didatura. Vinieron luego
ones, y fuí elegido dipu-

llegar a Santiago y tra-
corporarme a la Cámara,
tré con que en conformi-
eglamento de la Corpo-
me exigía, además de
itos constitucionales, una
clara, precisa, definitiva,
ble problema acerca de
cia de una Causa Prime-
exigía también una dis-
ltida, inmediata, entre
gelios auténticos y los
arduo problema de
en que no ha visto cla-
inteligencia tan lúcida
ovista de conocimientos
como la del abate Lois-

anifestar con franqueza
ra que me hallo en una
ble ignorancia acerca de
n de esos problemas
entales; pero que para
ecer las tareas parla-
me allanaba a hacer
eclaraciones me pidie-

empeño! Los diputados
res no me permitieron
me declaraba inmedia-
n posesión de esos cono-
sublimes, o no podía de-
las funciones de mi

do por las circunstan-
al hemiciclo. Entre las
ónicas de la mayoría de
s, me declaré solemne-
s sabio que Aristóteles
bate Loissy.

* *

incorporación a la Cá-
sencié una escena que
ció más, si cabe, de que
rfectamente anacrónica
lugar en nuestros cuer-
ativos, esa ceremonia
del juramento.
Gumucio,— cuya emo-
inceridad me inspira res-
patía, — en vista de la
algunos diputados ra-
eyó necesario tributar
aje a la idea que él y
igionarios tienen sobre

en; a la inversa de lo
dicho en el diario del Ar-
la verdad de las cosas
s que presenciamos esa
mos que la actitud del
ucio fué observada con
a casi desdeñosa por
rupos de la Cámara, in-
los monttinos y balma-
x-aliados de los conser-

s: el señor Gumucio no
agiar ni a sus propios
arios.
momento culminante de
ción, dos o tres conser-
rvorosos se pusieron de
los Irarrázaval, los Pe-
tros vástagos distingui-
estra antigua, brillante
se mantuvieron en una
indiferencia, de innega-
gusto.
un conservador fervo-
teó para que se pusie-
: ellos no salieron de su
a patricia!
otro detalle que me lla-
ción. Hace veinte años
rio Ossa, para tributar
aje semejante, se puso
. El señor Gumucio se
de pie.
años más, el señor Gu-
a tributar el mismo ho-
anteniéndose completa-
tado; y en otros diez
o lo va a tributar de
anera.
é? ¿Por falta de ener-

señor Gumucio las ten-
para ir al circo.
imposible sustraerse al
los tiempos.
os tiempos todo el mun-
enetrado de que las
on algo íntimo, subjeti-
al; y que es una falta
ión y hasta de buen
ar de imponerlas en
forma a los demás.

* *

dable que todas las per-
ligentes ven en esa ce-
el juramento una escena
a, que contrasta con la
aparente de nuestros
esudos legisladores.
a generación no cree en
tampoco gusta del tra-
ioso de negarlos.
seguro que exigirá la
nuestras instituciones.
una de esas represalias
casi instintivas, alguna
tura exigirá a sus miem-
que puedan incorporar-
ren por el Diccionario
de Voltaire o por los
el Espíritu de Francisco

yo seré vengado.
ucio, los Silva Cortés
r, invocarán lo mismo
vocado yo, — sin éxi-
defenderme de los Sil-
y de los Gumucio del
a libertad de concien-

NIO PINTO DURAN.

eso Nacional

A DE DIPUTADOS

de los señores Ros-
ermúdez y Cárdenas

sesión a las 2.15 P. M.

fué aprobada el acta
anterior.

de Rere y Puchacay

n discusión la reclama-
ada por el señor Rivas
Pedro en contra de las
e Rere y Puchacay.
RIVAS VICUÑA (don
Como reclamante usa
ra para defender más
cho, los derechos de los
que lo eligieran .
legó a Rere y Pucha-
divisar la figura dan-
honorable diputado señor Francisco Urrejola, que gastaba actividad inusitada, buscando votos para la Coalicón; su señoría cruzaba los ríos, subía a las montañas, bajaba a los llanos, arengando a sus partidarios y procurando multiplicar los votos así como el Divino Maestro multiplicaba los panes y los pecesillos para alimentar a 4,000 personas, según el Evangelio de San Mateo.

Por razones que el honorable señor Prieto se reserva, resolvió privar a la provincia de Antofagasta de su representación y fué a presentar en otro campo, su candidatura bajo el toldo de una máquina intervencionista bien montada, sobre la base de las fuerzas electorales de un político, que hoy ocupa un asiento en el Honorable Senado, como único representante de un partido que, en otro tiempo, fué grande; pero que ahora, según parece, ha sufrido un pequeño debilitamiento. . . (grandes risas. Aplausos).

Las fuerzas coalicionistas ofrecidas al señor Prieto se vieron disminuídas con el alejamiento de don David Navarrete, que levantó aparte bandera aliancista.

Por su parte, contó con los elementos que le prestaron don Leopoldo Burgos, don Horacio del Río, don Ruperto Bahamondes, y cuanto hay de más importante social y políticamente en aquella región.

Pero era un cuarto candidato que venía a provocar lucha y a empeorar las condiciones económicas de las demás candidaturas. Fué recibido en actitud hostil. I luego se firmó el pacto entre los señores Urrejola y Prieto, que con mano ligera, a su juicio, también firmó el señor Julliet. Este pacto se refirió a tres comunas brujas: Talcamávida, Tucapel y Las Perlas.

Tucapel se distingue, porque allí votaron muertos, ausentes, inhabilitados, etc. Votó el 94 por ciento de los inscriptos.

Las Perlas se distingue por el transformismo; parece que el espíritu de Frégoli velara por el bienestar de esa región. Caballadas de hombres de hirsutas barbas y ceños adustos, se transforman en barbi-lampiños, de caras sonrientes en las últimas horas de la tarde, de los días de elecciones. Son éstos los principales factores del falseamiento de la voluntad popular, el ejército de la falsificación.

Talcamávida tiene inscritos un número mayor del 30 por ciento de la población en que la ley calcula la proporción de varones en cada lugar de la República, que pueden votar. Esto sólo es un motivo de nulidad. Además, en dos mesas votaron el total de inscritos.

Concluye diciendo que no rindió pruebas porque cree que la prueba está en la documentación del Honorable Senado. Espera que los hombres honrados de la Cámara le devolverán la investidura que le han otorgado los electores de Rere y Puchacay.

El señor JULLIET. — Manifiesta que la elección de Tucapel fué correcta; el mayor porcentaje de electores con que contribuyó se explica por el entusiasmo que despertó la lucha en el país, porque él fué elegido por la totalidad de los convencionales y por los lazos de parentesco que le unen a los que dirigen la política en esa comuna. Espera que la Cámara no invalidará la elección de Tucapel.

El señor SANCHEZ (don Roberto). — Se encuentra, al comenzar la defensa de los poderes del señor Prieto, en la misma situación en que se encontraba ayer el señor Alemparte cuando decía que el Partido Radical había acordado de antemano votar en contra del señor Alamos.

Por su parte, ha oído rumores, que se anticipa a creer falsos, en el sentido de que los partidos liberales han pedido a los presidentes de los partidos aliancistas que fijen una solución a qué ceñirse en la votación en orden a esta cuestión de Rere y Puchacay.

Conoce las nueve décimas partes de la brillante representación del Partido Liberal y confía en que no entregará su conciencia de jurado al criterio de tres personalidades; que pueden ser muy distinguidas, pero que seguramente no compartirán la responsabilidad del voto que den aquí las personas que pertenecen a esta Cámara.

Tiene igual idea respecto de la altura moral de los diputados radicales, pero no hace, con referencia a ellos, igual reflexión, porque comprende la situación de este partido: es la situación de una madre que debe sacrificar uno de sus hijos, naturalmente resolverá defenderlo a los dos.

El señor OYARZUN. — No puede aceptar este tono de conmiseración que emplea su antiguo amigo el señor Sánchez para con el Partido Radical.

Entiende que su partido no acuerda votación en block, tratándose de asuntos que debe resolver en conciencia, como jurado.

Si algunos de sus correligionarios votan con el señor Martínez, será porque creen que allí está la justicia; por su parte, no votará en esa forma.

Prueba de que ese acuerdo no existe, es que no se le ha comunicado, siendo miembro del partido.

El señor SANCHEZ (don Roberto). — Se felicita de haber provocado la rectificación del señor L. Oyarzún.

Continúa usando de la palabra para examinar en detalle las elecciones de Rere y Puchacay, y establecer las razones que le asisten al señor Prieto Echaurren. Termina proponiendo un proyecto de acuerdo para desechar la reclamación y aprobar definitivamente los poderes de los señores Urrejola don Francisco, Julliet y Prieto Echaurren.

El señor RUIZ. — No oyó las observaciones que hizo hace un instante el señor Sánchez acerca de la actitud de los partidos de la Alianza, y sus dirigentes; lo siente, porque, como miembro del comité del Partido Radical, habría estado en el deber de recogerlas.

En todo caso, quiere declarar que nadie tiene derecho a intervenir en el manejo de los negocios internos de los partidos que forman la Alianza Liberal. Si los miembros de estos partidos hubiesen pedido una solución en esta materia, a los presidentes de ellos, ello no querría decir otra cosa que teníamos la suerte de tener hombres bien inspirados, de criterio ecuánime y clarividente a la cabeza, en quienes todos fiamos y cuya opinión no tenemos inconveniente en seguir. Esto no importa una imposición; importa pedir luz, para proceder en una cuestión compleja.

Elecciones de Santiago

Se procedió a votar las proposiciones sobre las elecciones de Santiago.

—Votado el artículo primero del proyecto de la mayoría de la Comisión que rechaza la reclamación formulada, fué aprobado en votación nominal, por 48 votos contra 41, absteniéndose de votar 2 señores diputados.

—Con la misma votación fué aprobado el artículo 2.o que aprueba definitivamente los poderes de los 13 diputados por Santiago, colocando en último lugar al señor Juan B. Martínez.

(Esta votación fué recibida con grandes aplausos en las tribunas y galerías).

Elecciones de Rere y Puchacay

El señor RUIZ. — Continúa haciendo observaciones sobre las características de la elección de Rere y Puchacay, para llegar a la conclusión que es necesario adelantar las investigaciones para saber quién es el diputado elegido, y mientras tanto, aprobar presuntivamente los poderes de los señores Urrejola don Francisco, Julliet y Rivas Vicuña. Concluye presentando un proyecto de acuerdo en este sentido.

—Quedó pendiente el debate.

—**Se levantó la sesión.**

riboga Navarro
DENTISTA
ios en [illegible]
TEDRAL 1290
21-f

PIORREA ALVEOLAR
LUIS LAGOS Z.
Dentista graduado en las Universidades de Chile y Pensilvania (E. U.)
Tratamiento moderno y eficaz de la Piorrea Alveolar (encías irritadas, supuración, dientes flojos). Moneda 1312.
14-F

VIDA SOCIAL

La señora Mercedes Bravo de Garreton.—

Ha sido recibida con intenso pesar en nuestra sociedad, la noticia del fallecimiento de la señora Mercedes Bravo de Garreton, distinguida matrona, que gozaba de muchas simpatías por sus bellas cualidades morales.

La bondad que caracterizaba sus sentimientos, las cualidades de su espíritu le granjearon afectos tan sinceros como expresivos.

Se hallaba vinculada estrechamente a distinguidas familias de nuestra sociedad, donde su muerte ha de ser muy lamentada.

Muere la señora Bravo de Garreton, después de haber experimentado los halagos de una vida tranquila en medio del cariño y la veneración de los suyos. Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio General.

Club de Señoras.—

Queda abierta la inscripción para el curso de declamación que dirigirá el señor Verbruggen y que empezará el 15 del presente.

Recepción suspendida.—

En vista de la gravedad del señor Arzobispo, se ha suspendido la recepción que debía tener lugar mañana Domingo en la tarde, en casa de la señora María Luisa Guzmán de Fuenzalida.

In memoriam.—

El Domingo 9 del presente, primer aniversario del fallecimiento del señor don Samuel Gana M., se dirán misas por el descanso de su alma en el templo de las Agustinas, a las 10 A. M. Se invita a sus amigos y parientes.

—El Sábado 8 del presente, 4.o aniversario del fallecimiento de la señora Elena P. de Fajardo, se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia de San Francisco, a las 9 1|2 A. M.

—Mañana Domingo 9, se dirá una misa, a las 9, en recuerdo del doctor Manuel Antonio Varas, (Capilla de Animas, Teatinos).

—Mañana Domingo 9 del presente, se oficiará una misa en la capilla del Sagrario, a las 11 A. M., por el descanso del alma del señor don Santiago Somerville, con motivo de ser el décimo aniversario de su fallecimiento.

Matrimonio.—

Para Septiembre próximo se ha fijado el matrimonio del señor Julio Oviedo O. con la señorita Clorinda Verdugo V.

Parte de matrimonio.—

Sótero Mardones S. y Elena Bissy de Mardones participan a Ud. el matrimonio de su hija María con el señor Luis Martín Villalobos y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia del Carmen, el 16 del presente, a las 10 A. M. — Chillán, Junio de 1918.

Función de beneficio.—

El Lunes próximo se efectuará en el Teatro de la Comedia una función de beneficio en honor de los triunfadores de la Marathon.

Se han repartido ya numerosas localidades y los palcos se encuentran casi todos tomados por distinguidas familias de la sociedad.

Enfermos.—

Continúa enferma de cuidado la señora Abdona L. de Polloni.

—Ha sido operada de apendicitis, en el Pensionado del Salvador, la señora Teresa Z. de Orrego, por los doctores Muñoz Pal, Araos Díaz y Marchant.

Cruz Roja de las Mujeres de Chile.—

Se cita a todas las alumnas de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, a una reunión que tendrá lugar el Lunes 10 del presente, a las 5 P. M., en la Federación de Obras Católicas.

Nacimiento.—

Ha nacido Teresa Susana Carvajal, hija del señor José Arturo Carvajal y de la señora María Teresa Quijano de Carvajal.

—Ha venido al mundo Raúl Luis, hijo del señor Luis Michaud Lara y de la señora Sara Bravo de Michaud.

Saint Andrews Hall.—

The young people of the British Community and those who assisted at the Bazaar are invited by the Ladies Guild to a Cinderella dance at St. Andrews Hall on Saturday the 8th. of June at 9 P. M.

Exposición de cuadros.—

Circula la siguiente invitación:

"Cornely Hnos. tienen el honor de invitar a Ud. a una Exposición de cuadros de varios autores, que se inaugurará el Sábado 8 de Junio a las 5 P. M., en su sala de la calle Estado 250".

Entre otros autores conocidos expondrán sus sobras más escogidas los siguientes: Enrique Lobos, Rafael Valdés, C. Isamit, Burchard, Lynch, Hübner, Rosales Aránguiz, Gordon.

La coronación de los vencedores

Concurrencia de los Ministros de Estado y autoridades locales

LA RECEPCION DE HOY EN EL CLUB MILITAR

Programa de la coronación y organización del desfile

LA SUBCRIPCION DE "LA NACION" SUBE DE $ 12,000

La importante ceremonia de mañana en el Parque Cousiño

La recepción tan hermosa que se hizo a nuestros atletas el Martes último, resultará seguramente pálida ante la grandiosa ceremonia que se va a efectuar mañana, a las dos de la tarde, en el Parque Cousiño, con motivo de la coronación del campeón mundial, Juan Jorquera y demás atletas que participaron en la Segunda Olimpiada Sud-Americana. Y ello es natural, si se toma en cuenta que el entusiasmo público lejos de disminuir, ha asumido cada día mayores proporciones, y que, por otra parte, el día y la hora de esta fiesta ofrecen mayores facilidades para que la ciudad entera cumpla su anhelo de asociarse a ella y de exteriorizar el aplauso y admiración que siente por los esforzados vencedores sud-americanos.

El Gobierno correspondiendo a la transcendencia de este acto y apreciando en toda su importancia su alcance educativo y la verdadera influencia que tienen los deportes como factor de engrandecimiento nacional, ha dado toda clase de facilidades a la Federación Sportiva para que la fiesta adquiera el brillo de sus vastas proporciones.

Los poderes públicos, las autoridades locales y cuanto hay de representativo en la capital han adherido a la ceremonia y concurrirán a prestigiarla con su presencia.

Participación del Gobierno

El directorio de la Federación Sportiva Nacional de Chile envió ayer a los señores Ministros de Estado, Ministro Plenipotenciario de la Argentina señor Carlos Gómez, primer Alcalde de Santiago señor Rogelio Ugarte, coronel Prefecto de Policía señor Rafael Toledo Tagle y otras personalidades, la siguiente invitación:

"El directorio de la Federación Sportiva Nacional de Chile tiene el honor de invitar a S. S. a la coronación de los campeones vencedores en la Segunda Olimpiada Atlética Sud-Americana, ceremonia que se verificará en la elipse del Parque Cousiño, el Domingo 9 del presente, a las 2 1|2 P. M.

Sería muy honroso para este directorio que S. S., dando esta vez como en muchas otras pruebas de su valiosa ayuda a los deportes nacionales, se sirviera prestigiar con su presencia este acto que será un vivo reflejo del entusiasmo público con que se ha recibido en todo el país el triunfo de nuestros atletas en el gran torneo Sud-Americano. La sola presencia de S. S., constituirá un poderoso estímulo para los vencedores y personas e instituciones que colaboran en la obra en que está empeñada esta Federación.

Con sentimiento de su más distinguida consideración, saluda al señor Ministro. — (Firmados).— **Carlos Amtman**, vice-presidente.— **Armando Reyes Z.**, secretario ad-hoc".

En la misma tarde de ayer, entre otros de los invitados, prometieron asistir al acto de mañana, los señores Ministro del Interior, don Arturo Alessandri; Ministro de Justicia e Instrucción Pública, don Pedro Aguirre Cerda; y Ministro de Industria y Obras Públicas, don Ramón Briones Luco.

La señora Juana Rosa Aguirre de Aguirre Cerda, coronará al campeón mundial

Tenemos conocimiento de que esta distinguida dama de nuestra sociedad solemnizará la fiesta con su presencia, y que personalmente colocará en las sienes del campeón Juan Jorquera, la corona de laureles que se le otorgará como galardón, por su hazaña.

Concurrencia de las instituciones a la coronación

El comité organizador acordó, en su sesión de anoche, citar a todas las instituciones que tomarán parte en la ceremonia, para las 2 1|2 P. M. en punto.

Las que concurran uniformadas y con estandartes, tomarán colocación dentro del recinto reservado a la ceremonia, debiendo aquéllas, a las cuales pertenecen los campeones Olímpicos, llegar hasta la presidencia para dejar el o los campeones de su club.

La Asociación de Football de Santiago, Comercial, Infantil y Ligas de Santiago, Metropolitana e Infantil, acordaron ayer suspender sus partidas, a fin de que los clubs que en ellas militan, concurran a la coronación.

Los clubs de la Asociación Santiago deberán presentarse uniformados y llevar sus estandartes. Se reunirán a la 1 1|2 P. M., en la Alameda, frente a la Universidad, punto desde el cual se dirigirán al Parque Cousiño.

Los clubs de football El Globo, Anderson, Liverpool, Comercio Unido, Mundial, Borgoño, Capitán Scott, Tucapel, Baquedano Star, Arco Iris, E. Ramírez e Instituto Nacional, nos piden citar a sus socios para que concurran uniformados mañana, a la hora y al punto que indiquen las asociaciones aquellas que están afiliadas y a la Plaza Ercilla, los que no lo están.

La Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile cita a todos los cuerpos afiliados para mañana a las 1 P. M. en la secretaría del Cuerpo "Los Pirineos" para dirigirse al Parque Cousiño al acto de la coronación de los atletas.

Los cuerpos que tengan uniforme deberán asistir uniformados y aquellos que poseen estandartes deberán también llevarlo. Se recomienda de un modo especial la asistencia y puntualidad en la hora.

—La Unión Ciclista de Chile ha adherido entusiastamente a esta fiesta y ha tomado los acuerdos que van a continuación y los clubs que la forman han respondido a su llamado, según se ve en las citaciones que publicamos en seguida:

1) El directorio de esta institución, en el deseo de contribuir al brillo del acto de la coronación del campeón mundial de la carrera Marathon y de los demás atletas vencedores en la II Olimpiada de Buenos Aires, a fin de que esta Unión Ciclista pueda tomar parte en el meeting y desfile deportivo del Domingo 9, ha acordado lo siguiente:

1) Se posterguen hasta el 16 del actual las carreras que tenía anunciadas la Unión para el día 9;

2) Invita a todos los Clubs que la forman, para que se reunan el Domingo 9 en el Velódromo del Parque Cousiño, a la hora que indique la prensa como hora oficial fijada por la Federación Sportiva Nacional en los diarios del Domingo. Se recomienda a los ciclistas encontrarse en el Velódromo media hora antes de la ceremonia, a fin de organizar convenientemente la columna que debe entrar formada a la elipse.

Se recomienda además que se presente el mayor número de máquinas, en lo posible adornadas, y los ciclistas con su uniforme de invierno.— Vicente Sepúlveda, presidente.

Club Ciclista Comercio.—Cita a todos sus socios para reunirse en el Velódromo del Parque el Domingo 9 del actual, a la hora que indique la prensa de ese día, a fin de participar en la fiesta de la coronación de los atletas y en el meeting y desfile deportivo. Se recomienda la asistencia con máquinas y uniforme de invierno.

Audax Club Ciclista Italiano. — Cítase a los socios en general para mañana Domingo a las 2 P. M. en punto en el Velódromo del Parque Cousiño, a fin de concurrir en formación de la Unión Ciclista de Chile a la coronación de los vencedores de la II Olimpiada de Argentina y del campeón mundial de la Marathon, señor Juan Jorquera. Se ruega llevar las máquinas.

Club Ciclista Internacional Cóndor.—Cita a todos sus socios para el Domingo a las 2 P. M. en el Velódromo de la Unión Sportiva con el objeto de tomar parte en la gran manifestación que está preparada para coronar a los campeones vencedores en la II Olimpiada.

La asistencia a ésta, debe ser en lo posible con sus máquinas adornadas.

Club Ciclista Centenario.—Se invita a los señores socios con sus bicicletas, para asistir a la coronación de los atletas vencedores en la II Olimpiada, ceremonia que se efectuará mañana Domingo en el Parque Cousiño, a las 2 P. M.

Punto de reunión, Velódromo de la Unión Ciclista Sportiva de Chile.

Club Ciclista Libertad. Maipú.—Para mañana Domingo están citados los socios de este Club, para asistir a la fiesta deportiva que se realizará en el Parque Cousiño en honor de los atletas vencedores de la II Olimpiada de Buenos Aires.

El punto de reunión es Matucana 569, a las 12 1|2 P. M.

Encarece la asistencia con uniforme e insignia del Club.

Los atletas vencedores

Deberán reunirse mañana a las 2 P. M., en San Diego 185, desde donde partirán uniformados al local de la fiesta. En el punto de reunión tomarán los automóviles que las casas Ahumada y González y Besa y Cía gentilmente pondrán al efecto a su disposición.

La policía

La Prefectura dispuso ayer que concurrieran a esta ceremonia cuatrocientos guardianes de caballería y de infantería.

Bandas militares

Cuatro bandas militares amenizarán la fiesta, según resolución dictada en la tarde de ayer.

El programa definitivo

Ha quedado confeccionado de la manera siguiente:

a) Discurso del representante de la Federación Sportiva Nacional de Chile, diputado don Héctor Arancibia Laso.

b) Coronación del campeón mundial de la Marathon, Juan Jorquera y entrega de una medalla de oro obsequiada por el viejo sportman don Fernando Schulz.

c) Discurso del presidente de la Asociación de Sports Atléticos, don Alfredo Betteley.

d) Entrega de la corona al campeón que obtuvo el mayor número de puntos, don Harald Rosenquitz.

e) Repartición de las coronas a los demás ganadores de pruebas.

f) Lectura de las conclusiones del meeting.

Organización del desfile y orden de precedencia de los manifestantes

Terminado el desarrollo del programa anterior, las instituciones deportivas deberán tomar la siguiente colocación en columna de a cuatro para el desfile que se hará ante la Moneda a fin de entregar a S. E. el Presidente de la República las conclusiones del meeting.

En la puerta del Parque Cousiño, banda de músicos. El Intendente de la F. S. de Ch.. Los campeones vencedores.

Directorio de la F. S N. de Ch. y Asociación de Sports Atléticos.

Club Atléticos. — Santiago Atlético.

Atlético Internado, Atlético Centenario, Sportverein, Benjamín Tallmann Atlético, Atlético Magallanes, Diego Portales, Instituto Nacional, Green Cross, Atlético Victoria, Centro Sportivo Chile, Centro Sportivo El Globo.

Otra banda de músicos.

Clubs de football.—Asociación Santiago con todos sus Clubs, Liga Santiago, Asociación Nacional, Asociación Obrera, Asociación José Arrieta, Asociación Metropolitana, Asociación Escolar, Liga Escolar, Asociación Comercial, Asociación Bancaria, Asociación Caupolicán y después los clubs independientes.

Otra banda de músicos.

Las diversas brigadas de boy-scouts según el orden que les fije el comisionado provincial de la institución.

Otra banda de músicos.

Colegios de Niñas.—Federación de Estudiantes y centros universitarios, Instituto de Educación Física, Asociación de Obras Católicas, Establecimientos fiscales de instrucción secundaria por orden de antigüedad, Establecimientos particulares de enseñanza secundaria, Sociedades obreras por orden de antigüedad.

El recorrido

El recorrido del desfile será el siguiente: Blanco Encalada, Dieciocho, Delicias, Teatinos, Moneda, Bandera y Delicias, donde se disolverá la manifestación.

Frente a la Moneda se detendrá la columna para que la comisión organizadora con el campeón Jorquera entregue a S. E. el Presidente de la República las conclusiones del meeting.

Cerrarán el desfile las instituciones ciclistas afiliadas a la Unión Ciclista de Chile, el Moto Club de Chile, y las diversas instituciones automovilistas.

"Santiago, 7 de Junio de 1918.— Señores Ahumada y González.—Presente.—Muy señores nuestros: La Asociación de Sports Atléticos, en sesión de hoy, acordó manifestar a ustedes sus agradecimientos por la generosa actitud que tuvieron al facilitarnos los automóviles de su propiedad marca Willys Knigth para recibir a nuestros atletas vencedores de la 2.a Olimpiada Sud Americana, el día de su recepción en Santiago.

Con las expresiones de nuestras consideraciones más distinguidas, somos de ustedes sus atentos y seguros servidores.—(Firmados). — **A. Betteley**, presidente.—**Ithel Stenbart**, pro-secretario."

El Ministro de Chile en la Argentina y la Olimpiada

El distinguido diplomático aludido, envió al Gobierno de Chile la siguiente comunicación:

"N.o 51.—Buenos Aires, Junio 1.o de 1918.—Señor Ministro: Cúmpleme dar cuenta a V. S. del feliz resultado obtenido por la delegación de la "Asociación de Sports Atléticos de Chile", en las pruebas que acaban de verificarse en esta ciudad.

El éxito más completo ha coronado los esfuerzos de los campeones chilenos, que obtuvieron 17 puntos de exceso sobre los obtenidos por los argentinos, los cuales reunieron 34 1|2. La delegación uruguaya obtuvo 13 1|2 puntos, contra 51 de la delegación chilena.

El campeón de la carrera Marathon, señor Jorquera, ha dado en esta ocasión el record mundial de esta prueba, haciendo en 13 minutos menos de tiempo un recorrido mayor, en más de ciento cincuenta metros, sobre el ganador de la última Marathon en Londres.

Los señores Alfredo Betteley, presidente de la delegación; Carlos Fanta, vice-presidente; Leopoldo Falconi, director, y demás miembros de la Asociación de Sports Atléticos de Chile, han sido muy festejados por sus colegas y por sus compatriotas de ésta. La "Estrella de Chile", sociedad formada por residentes chilenos, les agasajó con un banquete, en el cual reinó constantemente el mayor entusiasmo.

Excusado me parece dejar constancia de la corrección absoluta observada por todos los miembros de la delegación durante su permanencia en Buenos Aires.

Dios guarde a US.—(Firmado).— **Emiliano Figueroa.**"

La recepción de hoy en la Academia de Bailes, "La Santiago"

Hoy, a las 9.30 P. M., se llevará a efecto la recepción y baile extraordinario que esta academia ofrece en honor de la delegación chilena a la II Olimpiada Sud Americana.

Los preparativos a cargo de una comisión especialmente nombrada, y el valor artístico del programa, nos hacen creer que será esta fiesta una de las más grandiosas que haya ofrecido esta institución.

A las 9.30 P. M. de hoy deberán encontrarse en el local de la fiesta, San Francisco 160, los atletas vencedores y demás miembros de la delegación.

La Academia La Santiago ha enviado al señor H. Arancibia Laso, quien también concurrirá, la siguiente invitación:

"Santiago, 7 de Junio de 1918.— Señor Héctor Arancibia Laso. — Presente.—Muy señor nuestro: La Academia "La Santiago" tiene el honor de invitar a usted a la recepción que en su salón de la calle San Francisco 160, efectuará el Sábado 8, a las 10 de la noche, en honor de los vencedores de la Segunda Olimpiada Sud Americana.

El directorio de esta institución se ha permitido invitar a usted, considerando que usted representa hoy día todas las aspiraciones de la juventud amante de los sports, y mira en usted al celoso mantenedor de las tradiciones heroicas de nuestra raza.

Lo saluda respetuosamente, por el directorio.—**C. A. Visconti.**"

La recepción de hoy en el Club Militar

Promete resultar muy brillante la recepción que el Club Militar ofrecerá hoy a las 6 1|2 P. M., a la delegación chilena y a los directorios de la Federación Sportiva Nacional y de la Asociación de Sports Atléticos.

Los atletas se reunirán con este motivo hoy a las 6 1|4 en nuestra imprenta.

Concurrencia de bandas

Por disposición de la Comandancia General de Armas, la banda de músicos del Regimiento Pudeto deberá concurrir hoy a las 6 de la tarde, al Club Militar, con el objeto de amenizar la recepción que se ofrecerá en dicho local a los campeones de la Segunda Olimpiada Atlética Sud-Americana.

A las 7 1|2 de la tarde, la banda del Regimiento Cazadores concurrirá también a amenizar una fiesta en la Escuela de Caballería.

En el Regimiento Tacna

Mañana a las 6 P. M., se reunirán en esta imprenta los miembros de la Delegación Olímpica a fin de dirigirse al Ragimietno Tacna, donde en el Casino del Cuerpo de Sub-oficiales se les ofrecerá una comida media hora después de la hora indicada.

La fiesta del Instituto Nacional F. C.

en honor de don A. W. Betteley

La Asamblea Solemne que con el objeto de saludar a su presidente y presidente de la Delegación Chilena señor Betteley, celebrará este club, se efectuará hoy a las 9 P. M., en Club de Estudiantes.

Manifestación a Mateo Rendich

Los estudiantse del segundo año de Farmacia darán esta noche, como homenaje de compañerismo y cariño, una pequeña manifestación al laureado atleta Mateo Rendich, que no sólo ha sabido defender los colores de la patria, sin también la de los estudiantes.

Esta consistirá en una comida en uno de los hoteles del centro.

La función de gala realizada anoche en el Teatro de la Comedia

Numerosísima concurrencia hubo anoche en la función que este teatro ofreció en honor de los campeones.

Al levantarse el telón, se encontraban los atletas en el escenario, ocupando el puesto de honor el diputado deportista señor Héctor Arancibia Lazo. Fueron saludados con una salva de aplausos.

Hizo la presentación el señor Carlos Cariola.

Don Héctor Arancibia Lazo pronunció una brillante improvisación, que sentimos no poder reproducir. Las últimas palabras del elocuente orador fueron apagadas con una prolongada ovasión.

Por haberse sentido indispuesto el Sr. Víctor Domingo Silva, autor de la oda "Paso a los Triunfadores", fué recitada esta hermosa composición literaria por el señor Pedro Sienna, quien supo conmover al auditorio, mereciendo un atronador aplauso.

Se desarrolló con toda regularidad el resto del interesante programa.

En general, fué la fiesta muy hermosa y dejará en todos los asistentes gratísimos recuerdos.

En favor de los vencedores de la Marathon y del Estadio Nacional

La comisión de la Municipalidad encargada de organizar festejos en honor de los vencedores de la Marathon y contribuir en la mejor forma a la construcción de un Estadio Nacional, ha celebrado varias reuniones y tomado diversos e interesantes acuerdos.

Sabemos, desde luego, que el próximo Lunes se verificará una función de beneficio en el Teatro de la Comedia.

El Alcalde de Santiago pronunciará un discurso y hablará a nombre de los atletas, el señor Carlos Fanta.

Nuevas felicitaciones

Se han recibido, entre otras, las siguientes:

"Valparaíso, 5 de Junio de 1918.— Señor presidente Federación Sportiva Nacional.—Santiago.

Oficiales y tropa regimiento Maipo felicitan a los compatriotas por su brillante triunfo en Buenos Aires. Personal colecta fondos para obsequiarlos por intermedio de "La Nación" a los triunfadores.—**Comando Maipo.**"

"Pallaco, 5 de Junio de 1918.—"La Nación". Santiago.

La Gran Federación Obrera de Pailloco acuerda en sesión general mandar telegrama de felicitación por medio del importante diario "La Nación", a nuestros queridos compatriotas Jorquera, Lamilla y Urzúa por el gran triunfo obtenido en la Olimpiada de Buenos Aires. — **Juan Angulo**, presidente.—**Bonifacio Pérez**, vice-presidente.—**Julio Riquelme**, secretario".

"Concepción, 5 de Junio de 1918.— "La Nación".—Santiago.

El Club de Cultura Física de Concepción, admirador de los abnegados vencedores chilenos de la última Olimpiada, felicítalos sinceramente y en especial a Juan Jorquera, quien es meritorio de justos agasajos no sólo de esa capital sino del país entero.—**Madariaga**, secretario."

SUBSCRIPCION DE "LA NACION"

Erogaciones para un obsequio a los vencedores de la carrera Maratón

Saldo anterior . . $ 11,423.20

Valparaíso Sporting Club, $ 500; E. y G. Gómez B., $ 0.80; R. T. B., $ 10.00; Círculo Oficiales Retirados, $ 50.00; A. R. S., $ 5.00; E. R. S., $ 1.00; L. L. R. S., $ 0.40; A. P. R., $ 1.00; E. S., $ 1.20; M. R., $ 1.20; J. M. R., $ 2.10; Joselito, $ 5.00; E. A. M., $ 1.00; M. M. B., $ 1.00; M. M. R., $ 1.00; M. M. R., $ 1.00; L. M. R., $ 1.00; C. S., $ 1.00; A. D. de S., $ 1.00; A. M., $ 4.00; A. S., $ 0.20; C. B., $ 0.20; E. M. L., $ 0.20; Z. Z., $ 1.00; J. P., $ 0.20; R. G. M., $ 0.30; Germana, $ 1.00; G. L., $ 2.00; H. D., $ 2.00; Julio Calderón, $ 5.00; Luchito Larriguet, $ 0.10; Poliofa Comunal de Renca, $ 20.00; Marruecos F. C., $ 40.00; N. N., $ 11.00;; 4.o año Escuela Superior número 1, $ 0.80; Alumnos de las Escuelas Mixtas número 125, $ 15.80; Profesores Escuela Mixta número 125; $ 10.00; Guillermo y Rosarito Jaques, $ 5.00; Alfredo Arenas Vivaldi, $ 5.00; Raúl Bruna, $ 1.00; Virginia L. de Córdova, $ 4.00; B. Olivares, $ 2.00; S. Feimann, $ 5,00; Compañía Cervecerías Unidas, $ 10.00; Federico Biggs, $ 10.00; Alberto García L., $ 2.00; G. Norton, $ 5.00; F. Clecr, $ 3.00; S. Herbel, $ 3.00; Eliseo Soto, $ 1.00; M. Césped, $ 0.50; Arratia, $ 0.60; Alberto Morales, $ 2.00; Eugenio Briones, $ 1.00; M. Costa, 1.00; G. P. Dorner, $ 1.00; H. Dorner, $ 1.00; J. S. Torres, $ 1.00; Viguera y Elstuk, $ 1.00; Dr. J. Merzdorf, $ 2.00; Isidoro Palacios, $ 1.00; George F. Stears, $ 1.00; M. Sánchez, $ 1,00; E. Toledo, $ 2.00; Roberto Escobar, $ 0.20; S. R. Beerle, $ 5.00; Domingo Campos, $ 5.00; N. N., $ 2.00; D. Brieba, $ 3.00; E. Andwanter, $ 2.00; N. N., $ 1.00;; Florencio Díaz, $ 0.20; B. Mancilla, $ 1.00; Pablo Alvarez, $ 1.00; N. N., $ 1.00; Ana C. v. de Olguín, $ 0.60; Quezada, $ 1.00; Lara, $ 1.00; R. Lira, $ 1.00; N. N., $ 0.40; E. B., $ 0.60; E. Alviña, $ 2.00; A. Flores, $ 1.00; G. Gambino, $ 1.00; Carlos Mora, $ 1.00; Santiago Alvarez, $ 0.20; P. C. C. P., $ 0.90; E. P. C., $ 1.00; M. A. A., $ 0.40; Adolfo Eastman, $ 25.00; Gmo. Morales, $ 1.00; N. N., $ 0.40; C. E. D. $ 2.00; D. Vargas, $ 0.40; V. de C., $ 1.00; N. N., $ 0.20; Alberto Vargas, $ 0.40; N. N., $ 1.00; N. N., $ 0.20; Luis Flores, $ 0.20; Aurelio Murillo, $ 2.00; Alfonso Schwarz, $ 2.00.—Personal de las Bodegas comerciales de Luis Phillips H. y Feria Larraín, Olavarría y Cía., que contribuyen a la subscripción de el diario "La Nación" para Juan Jorquera, campeón mundial de la Marathon: Luis Phillips H., $ 10.00; Eugenio Moroni H., $ 5.00; Samuel Poblete V., $ 2.00; Luis E. González F., $ 2.00; Martiniano León, $ 2,00; Teófilo Chacón, $ 1.00; Nicolás Uribe, $ 1.00; Manuel Alvarez, $ 1.00; Carlos Núñez, $ 1.00; Feria Larraín, $ 20.00; Miguel Izaga, $ 10.00; José Villavicencio, $ 1.00; Ramiro Beltrán, $ 1.00; E. B. de la Flor, $ 1.00; Estanislao Ilabaca, $ 1.00; Puelma y D'Ottone, $ 10.00; Clorindo Medina, $ 1.00; Segundo Ilabaca, $ 2.00; Cuadrilla cargadora, $ 4.50; Manuel Silva, cabo de id., $ 2.00; Adrián Cruz, $ 0.50; Gregorio Poblete P., $ 1.00; José Romo, $ 1.00; José Catalán, $ 0.60; Carlos Valladares, $ 2.00; Ramón Rubio, $ 2.00; Luis Bobadilla y otros, $ 4.50.

Suma total . . . . . $. .12,353.20

Boca fresca, dientes blancos,
y aliento puro, son la mejor
carta de recomendación, y
se obtienen con el uso de la
celebrada
PASTA ESMALTINA

Dr. C. VALENCIA C.
DENTISTA
Santo Domingo, 1280.— Ayudante rPotésis Escuela Dental.—Puntualidad y eficiencia.

Clínica Dental
— DEL —
Dr. Valenzuela Basterrica
Cinco dentistas especialistas. Cirugía de la cara y enfermedades de origen dentario. Trabajos rápidos. 8 a 12 y 2 a 7 P. M.
HUERFANOS 1616. — TELEFONO 1642.
8-g

Colonia Italiana

La inaugurazione dei nuovi locali della Scuola Italiana che dovera farsi domenica scorsa e che fu rinviata per causa della pioggia, avrá luogo domenica prossima, 9 Giugno, qualunque sia lo stato del tempo. Si prega caldamente i connazionali di non mancare.

Il programma della festa e lo stesso pubblicato nella circolare spedita ai connazionali la settimana precedente.

Asisterá il Cav. Uff. Riccardo Monzani incaricato di affari d'Italia.
4433-9-f

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ

VICTOR ACEVEDO LECAROS
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: de 9 a 11 1|2 de la mañana y de 4 a 6 1|2 de la tarde. Teléf. Ing. 1414. Teléf. Nac. 183.

ALFREDO ALDUNATE ECHEVERRIA
Apelaciones y casaciones. Agustinas 1330. Casilla 1949. Teléfono 2241.

ERNESTO BARROS JARPA
LEOPOLDO ORTEGA
Gálvez 88 Teléfono 1845.

ENRIQUE BURGOS VARAS
Bandera 163. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto) Av. Centenario 156.

RAMON BRIONES LUCO
VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

DANIEL BALMACEDA Y MARIANO FONTECILLA
Compañía 1009. Teléfonos 439 y 2251. 3941-23-f

AURELIO CRUZAT
Valparaíso. Prat 70. Casilla 1298

J. ENRIQUE COSTA Y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
ROBERTO MENESES VILLAREAL
Morandé 466. Teléfono 966. Casillas: 3211-3087.

CLARO y Cía.
Luis Claro Solar.—Samuel Claro Lastarria.—Héctor Claro Salas.—Fernando Claro Salas.—Morandé No 231. Teléf. 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

ENRIQUE DONOSO URMENETA
Monjitas 754.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.—De 2 a 6.

HERNAN ECHEVERRIA CAZOTTE
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 173.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 596. Atiende apelaciones y casaciones de provincias

DANIEL FELIU, OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

ARTURO FERNANDEZ PRADEL
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

LUIS FERRADA V.
Defensas ante la Corte Suprema.—Av. Brasil 528.—9 a 12.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Morandé 356. Teléfono 1956.

MANUEL GARCIA FRIAS
Agustinas 1330. Teléfono 2241. Casilla 1949.

GUILLERMO GREENE O.
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 289.

EDUARDO GREZ PADILLA
Morandé 466. Casilla 1159.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1365. De 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1881.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

AGUSTIN LOPEZ SALINAS
Huérfanos 1235, altos (oficina 5).—Casilla 3443, Santiago.

ALFREDO MESA CAMPBELL
Morandé 466. Casilla 3446.

CARLOS MIRA B.
Estudio: Bandera 152. 2 a 5.

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506 Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

JORGE ORREGO PUELMA
AURELIO BARROS LASTARRIA
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléf. Ing. 803. Casilla 121.

LORENZO MONTT Y AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

JULIO PIWONKA J.
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Cas 4044. Juicios civiles, criminales, y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

MOISES POBLETE TRONCOSO
Casilla 375. Compañía 1233.

TOMAS F. PERALTA P.
Trasladóse Agustinas 1090, altos. Casilla 3761.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

ALVARO RIVEROS A.
Santo Domingo 1175

CARLOS SALAS HERRERA
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1030.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Morandé 426.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

EDUARDO VERA YANATTIZ
Bascuñán Guerrero 373. — 9-12, 2-5 P. M. 3622-15-f

BELISARIO VIDELA PRIETO
Estudio de don Fidel Muñoz Rodríguez. Morandé 239. Casilla 2779. Teléfono 2316.

JORGE VARAS VELASQUEZ
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

NICOLAS VALLEJO ENCINA
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Cas. N.o 1832.

JUAN DE DIOS VERGARA SALVA
FERNANDO GANDARA PASTOR
Consultas en materias de Derecho Comercial, de 1 a 4 de la tarde. Amunátegui 334. 2754

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Ex-ayudante profesor Navarro. Anestesia general. Cirugía venéreas Consultas: García Reyes 17. 12 a 2. Hospital San Vicente Paul: 4 a 6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. LUIS AGUILAR
Cirugía, sífilis. Consultas: 1-3. San Isidro 229.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz y oído. Dieciocho 257. Consultas: de 2 a 5.

Dr. ROBERTO AGUIRRE LUCO
Profesor Escuela Medicina. Santo Domingo 401. Consultas: 1 1|2 a 3.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 494 De 1 1|2 a 4.

Dr. RAMON ARAYA ECHEVERRIA
Dolores desesperantes. Insomnio. Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2204.

Dr. E. BURUCUA D.
Claras 491. Consultas: 4 a 6.

Dr. ARTURO BARRAZA ARAYA
Vías urinarias, sífilis. Puente 559. De 3 a 6.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. I. BORQUEZ SILVA
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. JULIO BUSTOS A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas: de 1 a 3. Recoleta 702.

Dr. MANUEL BRAVO B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 886. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oído Estado 62. De 3 a 6.

Dr. CORBALAN MELGAREJO
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis (inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. CONTRERAS MACAYA
Medicina Interna Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón. Hígado. Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311, 2 a 5. Bandera 62.

Dr. CORREA SANTELICES
Enfermedades internas y niños. Consultas: 2-4. Delicias 1416.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. J. RAMON CAMPOS
Piel. Venéreas. Pulmón. Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2465.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. CARLOS DOREN M.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Agustinas 1270 Teléfono 2285.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. Consultas: 1-4.—Vergara 474.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa.—Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.—Agustinas 619.—1 1|2 a 3 1|2.

Dr. JOSE DUCCI
Monjitas 877.—De 2-5.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas de 1 1|2 a 4. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléf. 2102.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 1|2-3 1|2.

Dr. FIERRO BEYTIA
Ginecología, Partos y medicina interna. Serrano 785.

Dr. A. FUENTES MATURANA
Cirugía general y de señoras.—Nataniel 230.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis.—3-5. Huérfanos 1353.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel-Sífilis-urinarias. Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. De 2 a 4. Delicias 1626.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.— Consultas de: 1-3. San Martín 41.

JULIA E. GUTIERRES C.
Médico-cirujano. Trasladóse Delicias 471.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Estómago, intestino, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 2 a 4.—Castro 107.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 1-3. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. ERNESTO GREENE O.
Estudios en Europa. Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4.. Agustinas 1128.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas: 12 1|2-2 1|2.

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 198. Delicias 2558. Consultas: 1 a 3. 1469-8-d

Dr. IBARRA LORING
Estudios en Europa. Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas 1-4. Nataniel 64.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de Niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. E. U. U. Cirugía. Ortopedia. Consultas: 2-5. Sto. Domingo 623.

Dr. ARMANDO LARRAGUIBEL
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 303. 1-3.

Dr. AURELIO MORALES M.
Sífilis y vías urinarias. 4 a 7. Lira 21.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 1 a 3 menos los Martes.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. MONTERO
Profesor de dermatología, sifilografía.. Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 468.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. MUÑOZ GARRIGA
Enfermedades señoras y niños. Consultas 4 a 6.—Sto. Domingo 608.

Dr. TEODORO MUHM
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Av. Brasil 25. Consultas 1-4.

PROFESOR MUJICA
Oculista.— Recoleta 868. Consultas 10 a 12 y 1 a 3.

CORA MAYERS G.
Médico-Cirujano. Niños y señoras; consultas: de 4 a 6. Compañía 1607.

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287 1 1|2 3 1|2.- Teléfono 2152.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. PAREDES F.
Medicina, Cirugía. Especialista enfermedades señoras. Amunátegui 33, 2 a 5.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490, casilla 2894.

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina de Teatinos. Consultas: de 2 a 5 P. M.

Dr. LUIS QUINTEROS ENCINA
Médico-Legista. Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, -Ginecología, Sífilis. Lira 268. 1-3.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. RAMON SILVA LEON
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. SANTANDER
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 321

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléf. Inglés 1344.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Félix E. Gronhert. Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. MANUEL A. TORNERO
Piel, Sífilis y Venéreas. Maturana 439. Consultas: 1 a 2 1|2.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. M. A. URRUTIA IBAÑEZ
Afecciones pulmonares, corazón, vías digestivas. Enfermedades de niños. Consultas: 1 a 4. Jofré 412. 3259-3-f

Dr. CARLOS UGARTE J.
Medicina interna. Rayos X. Se trasladó, Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

Dr. P. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía General. Ginecología. Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2 a 4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. ARTURO VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas: 1-3 1|2.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica. Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléf. 111, Parque.

Dr. WAUGH
606 Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. 914 Consultas: 2 a 4. Catedral número 1988.

Dr. WIREN
Oídos, Nariz, Garganta. Claras 471. Consultas: 2-4. Policlínica: 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

DENTISTAS

E. AYLWIN T.
Dentista. Merced 366.

M. AYLWIN T.
Dentista. Estudios Estados Unidos y Europa. Delicias 261. Casilla 3972.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelfia. Moneda 1164.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Regresó.

LUIS R. BERRIOS MENDEZ
GUILLERMO CARTAGENA
ENRIQUE MORENO
Dentistas. Clínica Dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía Dental. Enfermedades de la boca. A. Prat 935.

ERNESTO CARVALLO CASTELLON
Dentista. Puente 640.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes, Coronas. Estado 250.

GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Cirugía Dental. A. Prat 1548

JOSE LUIS CABRERA M.
Dentista. Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 1 a 6.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Cirujano-Dentista.—Estudios en Filadelphia. Tratamiento de la piorrea alveolar con rayos ultra-violeta. Regresó. Compañía 1572.

PEDRO GUEVARA G.
Recoleta 525. Clínica: 9-12-1-5.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

A. JAIME GONZALEZ
Regresó del extranjero. Agustinas 1226.

RAUL LETELIER L.
Consultas: 9 a 11 1|2 y 2 a 6. Monjitas 722.

A. LENG H.
Ayudante operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

ARMANDO MORA PINOCHET
Ayudante operatoria Escuela Dental. Consultas: 3 a 6. Estado 136.

GONZALO MARIN
Garantiza éxito absoluto en toda extracción, puentes y coronas. Tratamiento en las tapaduras sin dolor. Claras 491.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dr. CESAR PARDO CORREA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Dr. LUIS PELLISSA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Moneda 859. Casilla 775.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

Dr. JOSE MARIA SAAVEDRA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Dr. J. UGARTE DONOSO
Compañía 1470.

RAFAEL URQUIETA S.
Trabajos rápidos. Agustinas 853.

FELIX VASSI R.
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 868.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1731. Ayudante Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

Dr. GUILLERMO VELASCO M.
Estudios Philadelphia. Catedral 1261

INGENIEROS

ENRIQUE GARCIA FRIAS
Ingeniero Civil. Galería Alessandri 25. 4.o piso.

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

DOMINGO MATTE LARRAIN
Ingeniero Civil. Agustinas 1319.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria. Ingeniero Civil. Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 4491.

ARQUITECTOS

ENRIQUE LAFOURCADE A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

ENRIQUE TORRES
Oficina: Galería Alessandri 3-A. Teléfono 275 Central.

EDUARDO TASSO
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

CORREDORES

GUSTAVO A. GANA
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

CARLOS ROMERO A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

LUIS RAMIREZ SANZ y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

FLORENCIO VILLAMIL y Cía.
Acciones y Bonos. 1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

RAIMUNDO URETA E.
Acciones y Bonos. Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1245.

COMISIONISTAS

LUIS AYALA C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

RUPERTO TAPIA MIRANDA
1150 Agustinas 1150. Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

MATRONAS

CELIA CASTILLO
Clínica privada. Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 82.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona Francesa. Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas de todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

AMELIA GUTIERREZ
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 365.

JULIA MORENO
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibo enfermas a cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

CARMELA TORO G.
Recibe pensionistas. Chacabuco 652.

FIDELA URIBE
Ex-jefe Maternidad. Enfermedades internas, recibe pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

VARIOS

VIOLINISTA ARIAS
(Estudios en Europa) clases diurnas, nocturnas. Herrera 556. 4337-4-f

ARMANDO CARVAJAL
Profesor de Violín.

ELENA CARVAJAL
Profesora de piano. Diplomada en el Conservatorio Nacional de Música. Ordenes: Casilla 2996.

PROFESORA DE CANTO
Mercedes Neumann.—Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria N.o 358.

ORQUESTAS
Proporciono para casamientos, banquetes, bailes. Clodomiro González, profesor de música, diplomado Conservatorio Nacional. Gran repertorio orquestal, traído directamente de Europa. Estados Unidos. Manuel Rodríguez 741. 2475-19-f

CONSULTORIO DE VETERINARIA
Av. Vicuña Mackenna 256.—Teléfono Inglés 1873. Consultas de 1 a 4 P. M. Se atiende a domicilio. 4265-10-f

ACADEMIA DACTILOGRAFICA YOST
Galería Alessandri. Tarifa mensual 6 pesos.

MASAJES, GIMNASIA MEDICA
Jules Bondallaz.—Masajista suizo. A. Prat 346. Consultas: 2 a 4.

MASAJE MEDICO CIENTIFICO
Gimnasia médica. Masaje facial.—Dr. S. N. Hayashi. Estudios en Japón. Consultas: 2 a 4. Claras 490. Con los últimos adelantos modernos; tratamientos del Japón.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico, Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

FERNANDO POCOGNOLI
Masaje, gimnasia médica. Atiendo a domicilio. Consultas: 2 a 4. Rosas 1267. 3627-15-h

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico, desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños.—**Hanna Widen**, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 1 a 3.

INSTITUTO DE BELLEZA
ELVA S. DE TAGLE
Vello. Tratamiento Elzzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620.

TAQUIGRAFIA
Curso nocturno del profesor Víctor Manuel Arce en el local del Instituto de Educación Física. La matrícula está abierta. Las clases empezarán el 3 de Junio.

ZURCIDOS INVISIBLES
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

ANTIGUA TINTORERIA FRANCESA
Agustín Chancogne.— Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. Moneda 2202.

DEPORTES

LAWN-TENNIS

Asociación de Lawn-Tennis de Chile.—Se gestiona su fundación. — El juego de lawn tennis ha alcanzado ya en nuestro país un desarrollo halagador y el número de instituciones que practican este deporte, es ya lo suficientemente numeroso para que sea llegado el momento de echar las bases para la fundación de la Asociación de Lawn Tennis de Chile.

"La unión hace la fuerza". Es menester que todas las instituciones del país se unan para formar una sola entidad nacional que patrocine este deporte, que supervigile su práctica, que uniforme las reglas de juego, que sea el centro de propaganda para su mayor difusión, que reglamente las competencias y campeonatos y que lleve la representación del lawn tennis de Chile al extranjero.

El comité organizador cuenta con que esta idea sea acogida favorablemente por las instituciones de lawn tennis del país e invita a una reunión general que tendrá lugar en el curso del próximo mes de Julio, en esta capital y en un local que se dará a conocer oportunamente. Las instituciones que residan fuera de Santiago podrán hacerse representar por delegados.

Por el momento, rogamos a todos los clubs de lawn-tennis de Chile se sirvan inscribirse provisoriamente en la secretaría provisoria de la Asociación, remitiendo por escrito sus nombres y direcciones postales con el fin de remitirles una citación especial.

El comité organizador está formado por los señores Carlos Ossandón Barros, James S. Davis y Luis Harnecker, y la secretaría provisoria funciona en Bandera 93. Las comunicaciones se pueden dirigir a Casilla 2786.

FOOTBALL

Asociación de Football Militar.—Se ruega encarecidamente a los delegados de los clubs militares, se sirvan asistir a una reunión que se efectuará el Domingo próximo, en la Escuela de Caballería, a las 10 A. M., con el objeto de tratar varios asuntos de importancia relacionadas con la institución.

Fundición Libertad F. C.—Acuerdos:

1.o Aceptar el amistoso con el Santa Inés F. C. de Nos para el Domingo 9.

2.o Despedir al secretario, señor Guillermo Navarrete, que se va Chillán, con una manifestación.

3.o Entregar la suma de 200 pesos erogados por empleados y socios del Club al diario "La Nación" para incrementar los fondos a beneficio de los vencedores de la Marathon.

Se retira de la Asociación de Referées.—Se nos pide la publicación de las siguientes líneas:

"Francisco Jiménez M., presenta la renuncia, en el carácter de indeclinable, como socio y director de la Asociación de Refereées de Chile.—(Firmado).—Francisco Jiménez M."

Centro Sportivo "Esmeralda".—Se ha organizado esta nueva institución sportiva que tendrá por objeto practicar de preferencia el excursionismo y el football.

La primera sesión se efectuará mañana Domingo, a las 10 A. M., en 21 de Mayo 538. Los jóvenes que deseen adherirse pueden asistir a la sesión.

The Olimpic Club versus Chilian Electric.—Hoy Sábado, se efectuará un amistoso entre los equipos de los empleados de las oficinas de la Compañía Inglesa de Teléfonos con los de la Chilian Electric, en la cancha Independencia número 1, a las 3 P. M.

The Olimpic Club versus Marruecos.—El Domingo, a las 2.30 P. M., se llevará a efecto un amistoso entre estos dos equipos.

Los miembros del Olimpic partirán de la Estación Central, en tren de 12.40 P. M.

Liga Bancaria de Football.—Hoy, a las 3 P. M., se llevarán a efecto dos hermosas partidas de football por el calendario de esta Liga y en competencia por la Copa Wotherspoon.

La primera se realizará en la cancha del Gath y Chaves, Avenida Independencia 1252, bajo las órdenes del árbitro señor Malbrán, y entre los equipos del Banco Español versus Caja de Ahorros.

La segunda se llevará a efecto en la cancha del Badminton, entre los equipos del Banco Anglo versus Grace, bajo las órdenes del referée señor Rondanelli.

Morrison F. C. versus Farmacia F. C.—Hoy, a las 3 P. M., se llevará a efecto en la cancha Panteón un amistoso entre estos cuadros.

Intervendrán los siguientes jugadores:

Morrison F. C.: N. Quevedo, Durán, Delgado, Brandley, Carrasco, Cuminghan, Parra, Elder (cap), Sasmay, Navarrete y Ojeda.

Farmacia F. C.: Gallardo, Rendich, Knof, Vergara, Julca, Valenzuela, Inostroza, Huidobro, Olmos, Freds, Jarpa (cap).

Asociación Infantil de Football de Santiago.—El consejo de esta corporación está citado para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Ahumada 242. En esta reunión deberá llenarse el puesto de vice-presidente honorario, hoy vacante, y ratificar algunos acuerdos de directorio.

Asociación de Football José Arrieta.—El directorio se reunirá hoy Sábado, a las 8.30 P. M., en la Villa Iris (Avenida Septiembre).

Se formará el calendario para los matchs de la presente temporada.

Se hará entrega oficial al Iris Sporting Club de la Copa Temperancia.

"Vida al Aire Libre".—Hoy a primera hora aparecerá el número 6 de esta revista sportiva, que tanta aceptación ha tenido entre nuestros aficionados.

El abundante material de pugilismo, football, ciclismo, motociclismo, atletismo, etc., será sin duda, bien recibido.

Los comentarios extranjeros y nacionales de los últimos acontecimientos son bastantes variados.

El material gráfico como de costumbre, excelente.

En la portada trae una ampliación en color del conocido boxeador Rafael Elizalde.

Su precio, como de costumbre, es de 20 centavos.

Club Hípico Racing versus Liverpool.—En el Parque Cousiño se realizará mañana, a las 10 A. M., este encuentro.

Cancha: la del Benjamín Dávila F. C.

Asociación de Referees de Chile.—El primer curso de aspirantes a referees se iniciará este año el Miércoles 12 del presente, en el salón del "Diario Ilustrado", a las 9 P. M.

Se ruega asistir a todos los aficionados que hayan enviado solicitud, pudiendo inscribirse ese día, además los que lo deseen.

La reunión de directorio se llevará a efecto el Lunes 10, a las 9 P. M., en Catedral 1721, debiendo enviarse los informes de rigor de los catorce exámenes prácticos tomados, a razón de ds exámenes por director.

Club Hípico Racing versus A. Ferrer F. C.—Hoy se efectuará en el Parque Cousiño, a las 4 1|2 P. M., en la cancha del Benjamín Dávila, esta interesante partida en honor de los vencedores de la Olimpiada.

Arbitrará el señor Pedro Pacheco. Actuarán los siguientes cuadros:

Racing.—A. Segovia, J. Catenaca, C. Rojas, L. A. Vargas, O. Tenderini, A. Donati (capitán), J. Gardiazabal, E. Rena, J. Quezada, F. 2.o Palma, M. Vargas.

A. Ferrer.—D. Gamboa, M Moreno, O. Orrego, L. Guzmán, E. Teuche, P. Duarte (capitán), G. Vicencio, L. García, R. Godoy, L. Rojas, L. Méndez.

Emblema Nacional F C.— Nuevo directorio que regirá los destinos de la institución durante el presente año:

Presidente honorario, señor Juan 2.o Aracena; vice-presidente honorario, señor Rafael Baeza B.; presidente efectivo, señor José D. Palma; vice-presidente, señor Juan Torres O.; tesorero, señor Abdón Mardones; secretario, señor Augusto Malebrán U.; pro-secretario, señor Carlos Leytón V.; capitán, señor José Palma C.; vice-capitán, señor Luis Gómez C.

CITACIONES

Citan a jugar:

Santiago Rangers F. C.—Jugadores de los equipos A, B y C para mañana, a las 8 1|2 A. M., en la cancha Metropolitana.

Citan a sesión:

Nelson Infantil F C.—Junta general, hoy, a las 8 1|2 P. M., en Rogelio Ugarte número 1162.

Centro Sportivo El Globo.—Junta general, para hoy, a las 8 P. M., en Agustinas 730.

Atlético 21 de Mayo F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Cerro 148.

Iris Sporting Club.—Directorio, para hoy, a las 7 1|2 P. M., en Villa Iris.

Borgoño F. C.—Junta general, para hoy, a las 9 P. M., en su secretaría.

Infantil Cifuentes F. C.—Junta general, hoy, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre

Unión Teatral F. C.—Junta general, hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Barcelona Star Infantil F. C.—Junta general, para hoy, a las 8 P. M., en la calle Ruiz Tagle número 20.

General Bulnes F. C.—Junta general, para hoy, a las 8 P. M., en Rosario 1112.

"MY LORD"
CIGARRILLOS
HECHOS CON TABACO MARILAND
3390-12-f

Viña Atacama
M. GUERRERO BASCUÑAN
Ofrece sus vinos y champagne en
AGUSTINAS 1077
TELEFONO 2963
11-f

El Vino URMENETA y el COÑAC URMENETA lo vende
ALFREDO BLANCHARD
BANDERA 176
También vende TE; pero de muy buena clase.

LA LISTA NEGRA
NO ASUSTARSE amable lector! La lista negra de que se trata, es la que viene como DERNIER CRI de la moda en las corbatas última, creación de las más celebradas fábricas europeas.
EXPOSICION y venta a precios por demás interesantes, en la única casa especialista en el ramo:
Estado 266 - LA CORBATINERA - Puente 750
Importante Surtido de corbatas tejidas, pura seda, a $ 2.90 $ 3.90, $ 5.80 $ 6.90, 7.90, $ 9.50, 11.00.
4108-8 f

La Flor de Cabañas
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRAFINOS
3388-12-f

ROSS' CERTIFIED
SOAP

JABON CERTIFICADO DE ROSS
MEDICINAL E HIGIENICO
EXQUISITAMENTE PERFUMADO
El Jabón Certificado de Ross conserva su dureza y su perfume hasta el final de la pastilla. Ud. observará los efectos curativos de este Jabón usándolo diariamente, su cutis se suavizará, hace desaparecer las manchas, barros y espinillas, las quemaduras producidas por el sol, en una palabra, mejora notablemente el cutis. Por sus cualidades medicinales y antisépticas, se considera como cosa indispensable en el hogar.
Fíjese Ud. que cada Jabón debe tener estampada la misma marca de las Píldoras de Vida del Dr. Ross, sus fabricantes.
The Sydney Ross Co. lo garantizan
DE VENTA EN TODAS PARTES.

ALHAMBRA - El Cine Modelo. El Cine de Lujo El Cine de Moda

HOY – En Especial y Nocturna – Estreno de la 4.a y última jornada de

LOS MISTERIOS de PARIS

Intitulada: LA PERLA de GEROLSTEIN

Los personajes que hemos visto actuar desenredando la madeja de tantos secretos misteriosos como hasta hoy han asombrado al espectador, van siendo acreedores al premio o al castigo según la calidad de las acciones que cometieron. ¿Qué fin tendrán nuestros personajes? ¿Acaso un dolor secreto vendrá tal vez a ensombrecer la felicidad de Flor María en la Corte de Gerolstein, en donde triunfan su belleza y su bondad?... Hay tanto que admirar en esta jornada, que después de este aviso Ud. no cometerá la grave indolencia de faltar hoy al **ALHAMBRA. LOCALIDADES NUMERADAS.**

En vista de las repetidas solicitudes de nuestros favorecedores, exhibiremos el próximo Lunes, en Especial y Nocturna la gran película nacional **TODO POR LA PATRIA**, a precios corrientes.

FOX presentará el próximo Miércoles a la gran actriz trágica **Bety Nansen**, en la tétrica y emocionante visión: **AMOR DE MADRE.**

TEATRO VICTORIA: A las 6.15: ANTIGUA LLAMA. – A las 9½: PECADOS DE LA AMBICION

Mañana cuatro grandes funciones

MATINEE, a las 3: 4.a y última jornada de
LOS MISTERIOS DE PARIS
ESPECIAL, a las 4.30; FOX:
VICISITUDES DEL AMOR
ESPECIAL, a las 6.15: FOX:
EL TORBELLINO
Creación de GEORGES WALSH
NOCTURNA, a las 9.20: PATHE presenta el ESTRENO de suprema belleza intrínseca:

La Casa de las Muñecas

Esta película, a pesar de su título delicado e infantil, ha sido hecha para que las jóvenes y las esposas mediten sobre las vicisitudes de la vida.

4140-8-f

SETIEMBRE
HOY: Tarde y Noche
Series 5 y 6 de
(Exclus. Cía. Italo)

EL AS ROJO

de la célebre Casa Universal, por **MARIA WALCAMP**, considerada como la mujer más audaz.

MAÑANA: Matinée: MISTERIOS DE PARIS, LA CAZA DEL MONO y vistas cómicas

Tarde: Tema pasional MAÑANA Noche. - Platea: 1.50.

CAMINO DIFICIL

Es el sacrificio que hace una joven de sus más queridas ilusiones para casarse con el viejo rico que le impone una madre derrochadora.

Ultima vez:

VERGÜENZA

Es el grito de piedad, es la súplica desgarradora en favor de aquellos hijos que no pueden llevar un nombre, pobres seres que permanencen en el umbral de la vida.

TEATROS

Teatro de la Comedia. — Mucha concurrencia asistió anoche a la función de gala en honor de los atletas vencedores en la Segunda

Para hoy se anuncia en la función nocturna el estreno de la comedia en tres actos, de Armando Moock, "Pueblecito". Moock es uno de los jóvenes autores nacionales que se destaca con más personalidad y talento. Sus obras "Isabel Sandoval, Modas", y "El querer vivir", le han significado muchos aplausos.

Li-Ho-Chang. — Mañana Domingo se estrena en el Teatro Santiago el ilusionista chino Li-Ho-Chang, que viene precedido de buenas referencias. De un diario de Lima, copiamos el siguiente juicio sobre este artista:

Li-Ho-Chang se presenta con lujo y tiene un repertorio variado e interesante. En sus pruebas de ilusionismo, que ocuparon la primera parte del programa, la más notable sin duda, recuerda a veces a Raymond. Tuvo, sin embargo, el espectáculo, esos momentos infantiles de que siempre adolecen las funciones de los ilusionistas, y en los que languidece el interés de los espectadores.

Miss Olivia Zenor, dotada de una extraordinaria hermosura, pone una nota de sugestiva y fragante feminidad en los experimentos de Li-Ho-Chang".

Teatro Novedades. — La compañía de zarzuelas que dirige el aplaudido primer actor Rogel Retes, fué entusiastamente aplaudida anoche por la numerosa concurrencia.

Suzanne Després

Nuestro corresponsal en Iquique nos comunica por telégrafo que antenoche dió en ese puerto, Suzanne Després y los artistas que la acompañan, la segunda velada a beneficio de la Cruz Roja Francesa.

La velada fué un éxito sin precedentes.

Conciertos

El concierto Manjon.—Ayer tarde, conforme a lo anunciado, se realizó en el Unión Central el tercer concierto del eminente guitarrista señor Antonio Manjon.

El señor Manjon, nuevamente llegó a sorprendernos con sus méritos incontestables de artista y de virtuoso. No podemos menos, después de esta audición que nos ocupa, de corroborar plenamente nuestras apreciaciones emitidas con motivo de su primer concierto.

Ayer tarde nos merecieron especial atención las versiones que nos dió el señor Manjon del Preludio op. 15 de Chopin y del andante y Polonesa de Coste. Además pudimos aplaudir al señor Manjon en algunas de sus propias obras; composiciones para su propio instrumento. Así ocurrió, especialmente en la Fantasía Gitana y en Danza de Hadas.

Unico concierto Emita Ortiz.— A no dudar, el concierto que esta notable cantante chilena anuncia para el Miércoles próximo en el Teatro Unión Central, promete ser interesante.

El programa está espléndidamente confeccionado, llamando especialmente la atención as romanzas que cantará la simpática artista, con las que obtuvo sus más francos éxitos en su jira a través de Europa.

Las localidades para este concierto están en venta en la Casa Weil, Estado 305 y en la casa Yantorno, Ahumada 369.

Cinematógrafos

La prensa en bien intencionados artículos hace resaltar los perniciosos progresos que viene realizando la industria cinematográfica, que independiente de todo control, en vez de servir como vehículo para extender la cultura, introduce práctica y exhibe problemas de una dudosa moralidad, con el consiguiente perjuicio público.

Se estima que se impone la designación de un censor oficial que tome a su cargo esta labor de selección, con criterio liberal e inteligente, y como nada puede esperarse de las autoridades municipales, se ha pensado en establecerlo como servicio fiscal para los fines de estabilidad y prestigio, a la par que independencia necesarios.

Nadie discute la creación de dicho cargo, y todos se apresuran con rara unanimidad a pedir que le sea concedido su desempeño a Pepe Vila, el viejo y querido actor, como un bien merecido premio a su larga labor teatral entre nosotros, que se caracterizó siempre por lo respetuoso, culto y bien intencionado.

Hoy que llegan para el más popular de los artistas chilenos, porque tal puede considerarse a Vila, los días de la vejez, sería obra de la más estricta justicia encomendarle una labor para la que tiene verdadera preparación, y en la que podría continuar su honrada vida de artista y educador.

La Semana Cinematográfica.—El número 5 de esta hermosa e interesante revista cinematográfica se ha puesto en circulación.

Trae un escogido material de lectura y hermosas ilustraciones.

"La Semana Cinematográfica" se está imponiendo rápidamente a la consideración del público.

Se expende al precio de 30 centavos ejemplar.

"El Film".— Hoy aparece el número cuatro de esta interesante revista cinematográfica con el siguiente sumario:

Carátula, María Mac Laren.—Las grandes personalidades del Cinema: Carl. Laemle.— Las autoras del Cinema: Lois Weber e Ida May Park. —Página selecta, "La Agonía de un amor", por Andrés Jabalquinto .— Suplemento del Film.— Valparaíso, por Nestor.— Las películas de los particulares, por Jotaefe.— Por los Cines.— Argumentos. Las mujeres de Guerra.— El Rey de Canibalia, —La otra Media.— ¿Cuál es el artista de mi predilección? ¿Cuál la estrella que yo admiro? — Crónica cinematográfica.— Galería de caricaturas, Dorothy Phillips, por Chao. —Buzón del Film.— Comentarios. —Folletín "El Buque Fantasma", versión de José Fernández.

"El As Rojo".— Hoy tendrá lugar el estreno de los episodios siguientes de esta sensacional película en series presentadas por la casa Universal Film de Nueva York y en la que desempeña el rol principal la intrépida actriz María Walcamp, protagonista de la aclamada película novelesca "Libertad".

Cine Alhambra.— En la especial a las 6.15 y en la nocturna a las 9.20, se anuncia el estreno de la 4.a y última jornada de la hermosa película "Los Misterios de París", titulada "La Perla de Gerolstein".

El numeroso público que venía siguiendo esta interesante film estará hoy de plácemes.

La Caesar Film editora de la película ha obtenido un verdadero éxito y en realidad pocas veces habíamos visto una cinta presentada con tanta propiedad.

Teatro Septiembre.— Hoy, tarde y noche, se estrenan las series 4, 5 y 6 de "El As Rojo", la sensacional vista de la Casa Universal, interpretada por María Walcamp, considerada como la mujer más audaz. Mañana en matinée "Misterios de París"; tarde "El camino difícil", hermoso y sentido tema social; noche "Vergüenza", se da por última vez este conmovedor drama que tiene por tema el sufrimiento de aquellos pobres seres que no pueden llevar el nombre de sus padres.

Teatro Brasil.— Esta tarde a las 6.15 se efectuará la función a beneficio de la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul, con un atrayente programa cuya película más importante en "Los 90 días", emocionante drama de amor y de aventuras. La mayor parte de las localidades han sido ya colocadas entre distinguidas familias y las sobrantes se venderán hoy en boletería.

En la nocturna, se estrena "La posada del camino", bonita creación de la actriz de 17 años Ella Hall. Esta cinta trata de demostrar que más puede la ingenuidad encantadora de una joven, que las artes de una mujer ya concedora de las lides del amor.

Teatro Alameda.—Como siempre, en este teatro, se pasarán hoy películas que llamarán la atención del público, pues, son films de interesante argumento y en las que se ha hecho derroche de lujo en la mise en scene

En la vermouth, a las 6.30, se dará la vista de aventuras "Los chacales" y en la nocturna, la misma y "Los 90 días de terror".

Teatro Electra.—Hoy estreno del hermoso drama de la casa World, interpretado por la famosa artista Alice Brady, "La danza del destino". Mañana, tres funciones.

Teatro Dieciocho.—"La enemiga" se repite hoy en la función de la tarde, drama de Nicodemi, interpretada por Linda Pini. Esta obra se
En la nocturna se estrena "La poexhibirá por última vez. En la función de la noche se estrenará una película muy bien presentada por la casa World, titulada "El camino difícil". El argumento está basado en un prejuicio social. Se trata de una madre que por la ostentación del lujo, hace que su hija contraiga matrimonio con un acaudalado banquero, sin reparar que no media en su hija ni el más mínimo afecto.

Garden Theatre.— "El Torbellino".—En la sección especial de hoy se verifica la última exhibición de la vista de arte, adaptación cinematográfica de la obra de don José Echegaray, titulada "El Gran Galeoto". Los roles de protagonistas son desempeñados por la hermosa Grace Valentine, y los actores James Morrison y Paul Capellani, este último de la Comedia Francesa.

En la nocturna, estreno de la hermosa vista Fox, el drama de románticos amores, interpretado por los artistas George Walsh y Ana Luther, que desde su aparición en "La Fiera" no habían vuelto a figurar en cartel, titulado "El Torbellino".

Teatro BRASIL

TARDE, A LAS 6.15

Beneficio a favor de la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul (San Saturnino).

Noche. - Platea: $ 1.00. - Estreno Blue Bird, por Ella Hall

La Posada del Camino

Mañana: Matinée: EL AS ROJO (1.a función). Vistas zoológicas y de Sánchez.

Tarde: LA ENEMIGA. - Noche: EL CAMINO DIFICIL.

AVISOS DE CRONICA

TEATRO DE LA COMEDIA
Compañía Chilena Báguena-Bührle
HOY SABADO 8 DE JUNIO
Vermouth a las 6.30 P. M.
EL ASEDIO
de René H. Borne.
NOCHE a las 9.30 P. M.
Estreno! Estreno!
PUEBLECITO
comedia sentimental en 3 actos, original de Armando Moock.

TEATRO NOVEDADES
Cueto entre Huérfanos y Agustinas
Compañía de Zarzuelas y Variedades
PEPITA SIRVENT
HOY SABADO 8 DE JUNIO, HOY
1.o Estreno! La aplaudida zarzuela
EL PUÑAO DE ROSAS
2.o Gran acto de Variedades.
Los Ribos, Rogel Retes, Pepita Sirvent.—A las 9 P. M.
Mañana Domingo 3 funciones, 3.

TEATRO ALAMEDA
HOY —SABADO— HOY
Sección especial a las 6 1|4 P. M.
Sensacional estreno:
LOS CHACALES
Interesante drama social.
NOCHE a las 9 1|4 P. M.
LOS CHACALES
y 90 DIAS DE TERROR
película de gran interés histórico.
Precio de costumbre.
2950-8-f

Teatro Alameda
HOY SABADO ESTRENO
Tarde y Noche:
LOS CHACALES
Estupendas aventuras desarrolladas con todo arte por la genial actriz francesa
Mlle. MUSIDORA
Mañana, Tarde y Noche:
Alice Brady en
DANZA DEL DESTINO
2951-8-f

J. Denis Lay Dentista AHUMADA 68

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca, Bandera 537. Teléfono 776.

Alfredo Fanta DENTISTA Bandera 537 Consultas: 8 a 1

Comesitbles Garantidos Siempre frescos

Departamento especial en nuestro subterráneo

Gath & Chaves
LTD.
4085-8-f

Goldwyn

Es la marca que reinará en el mundo cinematográfico, la célebre filmadora de la grandiosa película

- THAIS -

por MARY GARDEN, la cantatriz de ópera más famosa.
PROXIMAMENTE SE ESTRENARA EN LOS PRINCIPALES CINES DE LA CAPITAL.
Concesionarios para la Costa del Pacífico:
JOSE TRAVER Y CO.
THE COOPERATIVE FILM CO. OF N. Y. — BANDERA 60.
CASILLA 1857
10-f

:DINERO:

Por alhajas, plaquées, muebles y toda clase de mercaderías, se le facilitará a Ud. en la Casa de Préstamos

«EL CARMEN» :: San Diego 31

Esta casa es reconocida por la seriedad con que procede en todas sus operaciones.
3307-10-f

ACEITE RICINO

EN LATAS GRANDES LISTO PARA LA ENTREGA, OFRECEN

Williamson & Co.

Importadores de los Aceites "BUFALO" y "AUTOCLUB"
CATEDRAL ESQ. BANDERA
4128-9-f

BOX

Arancibia-Duque Rodríguez. — Hoy se efectuará en el Teatro Circo Independencia, el anunciado encuentro concertado entre estos boxeadores.

Nuestros aficionados esperan ver esta noche, desarrollarse una reñida pelea, ya que los peleadores que actuarán son de reconocida competencia y si Duque Rodríguez es un fuerte peleador, estamos seguros que Arancibia, siendo siete kilos más liviano que éste, hará una hermosa competencia, dadas sus conocidas aptitudes de hombre duro y científico.

Recordamos que ambos boxeadores han sostenido ya una pelea, en la que Duque Rodríguez salió victorioso sólo por puntos, como ambos tienen mayores conocimientos, sin duda el combate será más reñido.

Están invitados especialmente a la pelea, los vencedores de la segunda Olimpiada Sud Americana.

Antes de la pelea se desarrollarán dos interesantes preliminares.

Las entradas están en venta donde Farsetti y Palet.

Jurado para la pelea de esta noche.— La Federación de Box de Chile, ha designado el siguiente jurado para el control de la pelea de esta noche: señores Luis Ugarte, Armando Palacios y Darío Zañartu.

Referée, señor Felipe Zúñiga.

Cronometradores: señores Froilán Villalón y José María Valdés.

Inspector de ring, señor Jorge Fernández M.

Anunciador oficial, señor Agustín Bruce.

Médicos asistentes: señores Aldunate Bascuñán y Moraga Porras.

Interventor de boletería, señor Clark.

El campeonato mundial.— En el deseo de mantener al corriente, a nuestros lectores, sobre los hombres que tomarán parte en el campeonato del mundo, que se realizará el 4 de Julio próximo, en los Estados Unidos, damos a continuación, algunos datos sobre Fred Fulton.

Fred Fulton, es el campeón de mayores méritos para ambicionar el codiciado campeonato. Nació el 18 de Abril de 1891. Su primera pelea la efectuó en 1913, venciendo por knock-out a Jack Stone, al segundo round. En ese año sólo sostuvo siete encuentros en los que no conoció la derrota.

En 1914 sostiene 8 peleas con decisión y hace una exhibición a 4 rounds con Jess Williard, su actual contendor.

Desde 1915 al 27 de Noviembre de 1917, sostiene 24 combates en los que obtiene victorias que lo hacen sin discusión a dudas el futuro campeón del mundo.

Podemos contar entre sus récords, sus bonitos triunfos sobre Sam Langford, Carl Morrys y por último el 19 de Octubre vence por knok-out al 5.o rounds, a nuestro conocido Bob Devere.

En una de nuestras próximas ediciones daremos algunos datos sobre el actual detentor del campeonato del mundo, Jess Williard.

TURF

LOS TRABAJOS DE AYER

(Pista de carrera)

—Indiano, montado por J. F. Bernal, trabajó sobre una vuelta y 200 metros, en 2.34; marcando en la primera vuelta 2.19 2|5.

—Bretaña, manejada por un aprendiz, movió 1,000 metros fuerte, en 1.4 4|5.

—Le Rhone, conducido, por J. F. Bernal, pasó 1,200 metros a voluntad, en 1.21 2|5.

—Radamés, montado por un aprendiz, movió 600, metros en 41 y completó la vuelta suave. Repitió igual distancia en 43.

—Bossuet, manejado por un aprendiz, cotejó 800 metros fuerte, en 54.

—Twynholm, manejado por S. Ponce, se floreó 1,200 metros a voluntad, en 1.25.

—Almendrina, manejada por un aprendiz, trabajó fuerte sobre una vuelta y 1,000 metros en 3.40.

—Compiégne, con la monta de J. F. Bernal, largó 1,400 metros fuerte, en 1.35 2|5.

—Rasqueta, conducida por O. Orellana, movió 400 metros por ligereza, en 25 1|5.

—Dune Site, montada por un aprendiz, largó 600 metros en 37 4|5.

—Armenio, con la monta de S. Ponce, cotejó 800 metros en 51 3|5.

—Isigny, montado por E. Carrillo y Rissoto, por un aprendiz, pasaron 1,400 metros en 1.39, ganando el primero por dos cuerpos.

—Wisky Sower, montado por M. Baeza, movió 600 metros en 39 3|5. Completó la vuelta suave y repitió igual distancia en 40.

—Foquita, manejada por un aprendiz, movió 400 metros a voluntad, en 28 y después de un largo descanso, repitió 800 metros fuerte, en 52 1|5.

—Acelga, manejada por un aprendiz, se floreó 800 metros al carrerón, en 56 1|2.

—Trentino, dirigido por R. Flores, trabajó 1,400 metros en 1.35.

—Tococo, con la monta de C. Cornejo, largó 1,200 metros fuerte, en 1.18.

—Cautín, manejado por un aprendiz, se floreó 1,000 metros al carrerón.

—Viajero, montado por un aprendiz, trabajó fuerte sobre 1,400 metros en 1.32 2|5; en la primera distancia lo acompañó Film y en las últimas Kepta, llegando al final iguales.

—Normandía, dirigida por J. M. Baeza, largó 1,000 metros en 1.6 3|5; completó la vuelta suave y repitió la misma distancia en 1.8.

—Frascatti, montado por J. Herrera, y Dee, por C. Guzmán, movieron 600 metros en 38, llegando iguales. Completaron la vuelta suave y repitieron igual distancia en 41, ganando Frascatti, nuevamente, esta vez por dos cuerpos.

—Gloria del Turf, manejada por E. Solís, largó 1,000 metros fuerte, en 1.7.

—Pacotilla, manejada por un aprendiz, pasó 1,400 metros sin gran apuro, en 1.37.

—Couturiére, montada por R. Flores, y Darwin, por un aprendiz, movieron 400 metros fuerte, en 25 1|5, llegando iguales.

—Jerez, conducido por un aprendiz, largó 1,200 metros en 1.23 2|5.

—One Away, montado por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.37.

—Tamarindo, manejado por un aprendiz, trabajó 1,400 metros fuerte, en 1.36 1|2.

—Tintero, montado por B. Galaz, largó 1,000 metros fuerte, en 1.5 3|5.

—Alboroto, con la monta de R. Hernández, pasó 1,400 metros en 1.37 1|2.

—Calvito, dirigido por S. Miranda, se floreó 1,200 metros al carrerón, en 1.25.

—Salerosa, montada por un aprendiz, largó 800 metros en 52.

—Shannon, montado por J. Leiva, trabajó 1,200 metros en 1.21 1|2.

—Franqueza, contada por C. Rosas, largó 800 metros fuerte, en 52.

—Merchant, con la monta de L. H. Fuentes, cotejó 1,200 metros, en 1.18.

—Tilburí, conducido por P. P. Quezada, trabajó 1,400 metros fuerte en 1.37.

—Empresa, manejada por S. Araya, largó 1,200 metros sin gran apuro, en 1.22.

—Cataluña, montada por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.6 2|5 en la primera distancia la acompañó el Taita.

—Nun, montada por un aprendiz, largó 1,200 metros fuerte, en 1.21 1|2.

—Guardián, con la monta de A. Vicuña, movió 400 metros fuerte, en 25 2|5; después de un regular descanso, repitió igual distancia, en 25 3|5.

—Apoquindo, manejado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.8; completó la vuelta suave y repitió la misma distancia en 1.9.

—Esteta, montada por un aprendiz, trabajó 1,600 metros en 1.54.

—Gaspar, manejado por un aprendiz, cotejó 1,000 metros en 1.11. Completó la vuelta suave y repitió la misma distancia, en 1.7.

—Aldro, montado por R. Flores, trabajó 1,200 metros fuerte, en 1.16 3|5. Este trabajo fué con herraduras de carrera.

CIGARRILLOS
"Maryland Cabinet"
Son los mejores
3389-12-f

OJO!!

En nuestro departamento de **Alhajas de Ocasión** estamos realizando toda clase de joyas con brillantes y piedras preciosas.

HAY: anillos, rositas, prendedores, collares de perlas, etc., etc.

Relojes de oro para señoras, desde $ 25.

Relojes de oro para hombres, desde $ 55.

La Equitativa
DELICIAS 851 AL 857
Entre Estado y San Antonio
8-f.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia American

LA GRAN GUERRA

Durante las últimas horas no hubo novedades en Occidente

La neutralidad de Chile y la Argentina

Articulo de Sir Ernest Shackleton en "The Times"

LONDRES, 7. — En el "Suplemento Comercial" de "The Times", correspondiente al mes de Junio, Sir Ernest Shackleton, publica el siguiente artículo:

"Se me ha preguntado a menudo, desde mi regreso de América del sur, si Chile y la Argentina no son absolutamente germanófilos.

"Es muy excusable que aquí se mantenga esa opinión, desde el momento en que hay numerosas personas residentes en esos dos países que piensan igualmente de esta manera.

"Sin embargo, considero que este punto de vista es inexacto. Tiene su origen en el hecho de que esas dos repúblicas del sur han permanecido neutrales; pero hay indicios de que, más pronto de lo que se supone generalmente, ellas podrían romper sus relaciones con las potencias centrales.

"Los pueblos argentino y chileno han tenido siempre marcados sentimientos de amistad y simpatía para el pueblo británico, y el motivo no debe considerarse complejo. La libertad de la Argentina fué conquistada con el auxilio material y activo del pueblo británico. Y los lazos de simpatía así creados en los primeros días se han hecho cada vez más fuertes con el transcurso de los años.

Sir ERNEST SHACKLETON

"Desde hace más de un siglo, la Argentina está estrechamente ligada al comercio británico, a los ideales británicos. El desarrollo del país se debe en gran parte, al capital y a la iniciativa de los británicos. Las grandes redes ferroviarias que extienden sus tentáculos sobre ese vasto país, rico en fuentes naturales, son casi todas fruto de la iniciativa británica y funcionan bajo el control británico.

"La política británica en la Argentina, como en otros países, jamás tuvo miras de dominar o atentar en manera alguna contra el derecho y la soberanía de las naciones o las fronteras, por las cuales los ingleses hacen su industria y su comercio.

"La política británica más bien ha sido una política de cooperación, opuesta a toda política con miras de dictar voluntades; una política basada en el respeto a las instituciones fundamentales de las naciones y de los individuos. Y esta política ha sido la llave de nuestro éxito como colonizadores y como directores de empresas en países extranjeros.

"Una de nuestras faltas es precisamente el haber sido ultra-conservadores en el comercio. Será necesario llevar el remedio, si deseamos, después de la guerra, retener nuestra supremacía en los mercados sudamericanos.

"Esto abre a la reflexión, un dilatado campo en el cual no puedo internarme sin excederme de los límites de un simple artículo.

"Solamente menciono este punto para indicar que el alemán, teniendo como finalidad ultimar la supremacía y la dominación política, se ha adaptado tranquilamente a las necesidades de Argentina de la manera más ductil. Lo que los alemanes han hecho en la Argentina recuerda la labor de los conejos, que comienzan a trabajar bajo tierra y uno apenas se da cuenta de su trabajo. Repentinamente, el granjero, que nada sospecha, descubre que sus mejores tierras han sido transformadas en madrigueras. Los alemanes emplean un método parecido. Los éxitos comerciales no son para él más que el derrotero que lleva a los éxitos del poder en el dominio de la política, que lo conducirá a la realización de su plan de adquisiciónes territoriales.

"Pero, aunque las actividades alemanas sean muy aparentes en la Argentina y Chile, no hay que pensar que los pueblos de esos países sean ellos mismos germanófilos.

"Respecto del hecho de que la Argentina no haya aún roto sus relaciones con Alemania, con motivo del asunto von Luxburg y los otros ultrajes alemanes, él no significa que existan simpatías hacia los alemanes o sentimientos interesados de parte de los gobernantes o del pueblo.

"Es natural que la visión de la guerra sea esfumada por la distancia a los ojos de un neutral como la Argentina, como Chile.

"Esos pueblos están lejos del teatro de las actividades de la guerra; un océano los separa de nosotros.

"Pero, en realidad, desde el Presidente hasta el "peón", la conflagración europea es seguida día por día con el más vivo interés y con la simpatía que puede, naturalmente, esperarse de países que desde un siglo que alcanzaron la victoria para la libertad, han siempre combatido por ideales y no por adquisiciones.

"Los Presidentes de Chile y de la Argentina se dan cuenta completa del hecho de que el derecho de las naciones más pequeñas está en juego, y de que si Alemania hubiera logrado éxito en su asedio contra las naciones más potentes de Europa, habría sido un amo implacable y sin consideraciones".

Las elecciones del último Marzo en Argentina dieron una mayoría aplastante al partido del Presidente, es decir, a los radicales, y la política del presente y del porvenir descansa en sus manos.

En cuanto a sus sentimientos de amistad para con los aliados, además de sus declaraciones, sus acciones denotan claramente su actitud.

"Nótese la recepción que se tributó al buque de guerra británico "Glasgow", el año pasado, en Buenos Aires, y su estada en el puerto, que duró más tiempo que el que las leyes de la neutralidad le permiten a un buque de guerra de un Estado beligerante. Nótese todavía la hospitalidad y las condiciones similares adoptadas para con la flota de los Estados Unidos. En último lugar, ha sido de grande importancia el arreglo hecho por el Presidente y el Gobierno argentinos que ha permitido a los aliados transportar cereales para sus necesidades apremiantes. Para facilitar ese contrato, el Gobierno argentino prestó alrededor de 40 millones de libras esterlinas a una tasa muy razonable y fijó la base del cambio, considerando que era muy necesario a la Argentina vender cereales, pero era también muy urgente que los gobiernos aliados pudieran comprar y embarcar esos cereales y si tal arreglo no se hubiese hecho con el Gobierno, la tasa del cambio se hubiera elevado a términos imposibles, y el cambio se habría hecho al fin innegociable.

A primera vista, se podría, naturalmente, imaginar que Chile es germanófilo, porque en ese país el esfuerzo alemán ha sido más agresivo que en Argentina. Ciertos distritos del sur de Chile han sido casi germanizados; el ejército ha sido modelado sobre el ejército alemán, y las escuelas han sido subsidiadas por fondos alemanes, y, aún, recientemente, una Liga Chileno-Alemana ha hecho esfuerzos por dominar el país, particularmente en el dominio político; pero, una vez más el alemán se equivocó al juzgar la verdadera psicología de las naciones y de los individuos.

Su tentativa para imponer subrepticiamente diputados germanófilos a la nación en las elecciones de Marzo último, tuvo como resultado la derrota abrumadora del partido clerical germanófilo y el balmacedista".

MANGUERAS

De superior calidad acabamos de recibir y ofrecemos a precios rebajados.
De goma sola de 40, 45 y 50 m|m.
De lona sola de 35, 40, 45 y 50 m|m.

RAAB, BELLET y Cía.
SANTIAGO: Estado 235 TALCA: Comercio 840

A LO LARGO DE TODA LA LINEA LA ACTIVIDAD DE LOS COMBATIENTES SE LIMITO A ACCIONES DE ARTILLERIA Y OPERACIONES LOCALES SIN GRAN TRANSCENDENCIA.

LOS ALEMANES SE APODERAN DE LA ALDEA DE BLIGNY, ENTRE SOISSONS Y CHATEAU-THIERRY PERO LOS ALIADOS SE LA ARREBATAN Y SE ESTABLECEN EN ELLA FIRMEMENTE. — LOS FRANCESES HICIERON 279 PRISIONEROS, INCLUSO 2 OFICIALES, DURANTE UN CONTRA-ATAQUE

El vapor "Carpathian", de la Cunard Line, es hundido por un submarino alemán frente a la costa de los Estados Unidos, a 100 millas del Cabo Virginia

Sir Ernest Shackleton publica en "The Times" un estudio sobre la actitud de Chile y la Argentina ante la guerra

En el Frente Occidental

COMUNICADO FRANCES

PARIS 7 (Oficial). — Las acciones de detalle han continuado en algunos puntos del frente. Al oeste de Longchamp hemos efectuado algunos progresos, apoyados por los tanques; durante el curso de estas operaciones hemos hecho algunos prisioneros.

Entre el Marne y el Ourcq, un ataque efectuado por los franco-americanos hizo avanzar nuestra línea en un kilómetro. Durante las operaciones efectuadas entre Neuilly, La Poterie y Bussieres, hicimos 270 prisioneros.

Una violenta tentativa efectuada por los alemanes contra nuestras posiciones de Chemplat, fracasó completamente. Después de una recia lucha los enemigos se apoderaron de la aldea de Belgny y de una altura situada al sur de esta posición. Un contra-ataque británico, efectuado con bastante vigor, reconquistó esta altura.

Al sudesto de Euphaisie, reconquistamos una porción del terreno de que se habían apoderado los alemanes en la mañana.

Durante la última jornada, hemos derribado 19 aviones enemigos. En el curso de las operaciones del 5 de Junio, nuestras escuadrillas arrojaron 25 toneladas de explosivos en la zona enemiga. Se pudo constatar que una gran explosión, seguida de un incendio, se produjo en Fere en Tardenois.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 7 (Oficial). — Nuestras escuadrillas de bombardeo han arrojado 20 toneladas de bombas y proyectiles sobre diferentes e importantes objetivos alemanes.

Atacamos vigorosamente la estación de Kirthurz, sin sufrir daños.

Diez aparatos enemigos fueron derribados; 4 de los nuestros no han regresado a sus bases.

Durante la noche del 5 de Junio arrojamos 13 toneladas de bombas sobre las posiciones enemigas de Saint Quentin, Busing, Cambrai y Armentieres; además, bombardeamos Metz Sablens y las vías y garages de Touville, con muy buenos resultados.

COMUNICADO NORTEAMERICANO

WASHINGTON 7 (Oficial). — Las tropas norteamericanas y francesas avanzaron una milla al noroeste de Chateau Le Thierry e infligieron pérdidas muy graves al enemigo. Además, se apoderaron de varios prisioneros.

Durante la noche última las baterías de ambos bandos en lucha han desplegado bastante actividad.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 7.—(Oficial).— Acciones aisladas han continuado durante todo el día de ayer, en varios puntos del frente.

Al oeste de Longpont, nuestras fuerzas apoyadas por los tanques avanzaron contra las líneas enemigas y tomaron algunos soldados prisioneros.

Entre el Ourcq y el Marne, los franco - nortet-americanos, mediante un ataque, consiguieron avanzar su línea un kilómetro en la región de Neuilly, Laporte, Rie y Lissieres.

Los atacantes hicieron 279 prisioneros, incluso 10 oficiales.

Entre el Marne y Heims, los alemanes han efectuado una serie de ataques locales.

Una violenta tentativa emprendida por los alemanes contra Champlan fué completamente rechazada.

Más al norte, los alemanes ocuparon a Bligny y las alturas situadas al sur. Un contra-ataque de las tropas británicas les permitió recuperar esas alturas.

Al sur-oeste de Saint Euphraise, recuperamos a medio día el pequeño espacio de terreno que los alemanes habían ocupado en la madrugada.

El 5 del presente derribamos a 19 aeroplanos enemigos. Un globo cautivo alemán fué incendiado el mismo día; a las noche siguiente nuestras fuerzas aéreas dejaron caer 25 toneladas de explosivos sobre los acantonamientos, depósitos, estaciones ferroviarias y convoyes situados en la zona enemiga. Después de las explosiones se pudo divisar grandes incendios, especialmente en Fére-en Tardenois.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 7.—(Oficial).— En el frente de operaciones de la Macedonia, la artillería de ambos bandos ha desplegado gran actividad en todo el frente situado entre el lago Doiran y el Cerna.

Los aviadores británicos han bombardeado con buenos resultados los depósitos de municiones del enemigo situados al oeste del lago Doiran.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 7.—(Oficial).— Nuestras tropas conquistaron la aldea de Vinly y también la estación de Neuilly. Al norte de Lissieres, los norte-americanos ganaron terreno en Torey, Bildeu y Boureches. Los franceses reconquistaron a Come.

Las tropas británicas se apoderaron nuevamente de las aldeas de Gied y Bligny.

COMUNICADO FRANCES'

PARIS, 7.—(Oficial).— Al norte de Montdidier y al oeste de Noyon hemos realizado con buenos resultados varios golpes de mano. Hicimos algunos prisioneros al norte del Aisne.

Nuestras tropas conquistaron durante un ataque nocturno la aldea de Leport, situada al oeste de Fontenoy sur Aisne.

Al sur-este de Amblemi nuestras posiciones han sido mejoradas.

Entre el Ourcq y el Marne hemos proseguido nuestras operaciones locales.

LAS ULTIMAS OPERACIONES EN EL FRENTE OCCIDENTAL

Mediante contraataques los aliados recuperan algunas posiciones perdidas

PARIS, 7.—Los últimos combates han confirmado la impresión general de que el enemigo tenía conocimiento de la parte del frente de batalla que oponía menos resistencia a sus movimientos ofensivos.

Estos combates habidos en la última jornada han revestido cierta importancia local, pues algunos de ellos han sido contraataques felices de los aliados, los que consiguieron obtener algunos éxitos importantes. Las tropas de la Entente mejoraron sus posiciones en varias partes del frente.

Con la ayuda de los soldados norte-americanos, los franceses ganaron algún terreno al este de Sampigny, en las posiciones de Longport y en Veuilly La Poterie. En estas operaciones el enemigo sufrió pérdidas de alguna consideración. La línea fué avanzada apreciablemente entre el Marne y Reims.

Después de un bombardeo bastante violento, en el cual los alemanes usaron gases venenosos, el enemigo desarrolló un amplio ataque en un frente aproximado de 20 kilómetros. Los alemanes usaron gran cantidad de tropas y en un principio alcanzaron algunos progresos momentáneos, pero al fin de la jornada reacciones enérgicas de los aliados permitieron recuperar casi la totalidad de las ventajas que los alemanes habían obtenido a gran precio.

* * *

La situación en Rusia

LAS TROPAS ALEMANAS DE FINLANDIA RECIBEN ORDENES DE PREPARAR UN VIAJE DE 3 O 4 DIAS

ESTOCOLMO 7. — Las tropas alemanas de Helsingfors han recibido orden de preparar un viaje de tres o cuatro días. Según los indicios que existen, las tropas alemanas serán trasladadas a Petsjenga.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 7 (Oficial). — Anoche, uno de nuestros destacamentos ejecutó un golpe de mano contra un puesto enemigo del noreste de Bethune y después de infligir serias pérdidas a la guarnición y de apoderarse de una ametralladora, regresó, sin haber sufrido ninguna pérdida.

En el resto del frente de batalla no ha ocurrido ninguna acción militar digna de mencionar.

LA GUERRA INTERNA EN LA SIBERIA

KHARBINE 7. — Fuerzas considerables, comprendiendo a dos mil austro-alemanes, atravesaron el río Chita, en dirección a Clovianna1a, en donde se encuentran concentradas las fuerzas maximalistas, con la intención de atacar al ejército del general Semenoff. La prensa de esta ciudad pide a los aliados que intervengan en la Siberia, y repite que los cosacos de Astrakán adhieren al movimiento anti-maximalista.

La convención chino-japonesa

PARA INTERVENIR EN LA SIBERIA

LONDRES, 7.— Los diarios de Tokio han dado a la publicidad una nota del Ministerio de Relaciones Exteriores, en la cual se trascribe el texto de la convención chino-japonesa sobre la cooperación militar en la Siberia. En este acuerdo, Japón se ha comprometido a retirar todas sus tropas después de la terminación de la guerra.

Los rusos constituyen un instrumento de los alemanes

Carta de un oficial ruso encargado de una misión ante los aliados

LONDRES, 7.—"The Times" publica una carta de un oficial ruso encargado de una misión ante los aliados. Según esta carta los rusos han sido incorporados al ejército alemán y los maximalistas constituyen un verdadero instrumento de Alemania, incapaces de salvar a Rusia. El oficial ruso demuestra la urgente necesidad de que los aliados intervengan militarmente en los asuntos de Rusia.

LOS MAXIMALISTAS ESTAN LISTOS PARA ENTREGAR LA FLOTA DEL MAR NEGRO A ALEMANIA

PARIS 7. — Según un radiograma llegado de Rusia, el Ministro de Relaciones Exteriores, Tchintcherin, comunicó al representante en Berlín, Joffe, que los maximalistas estaban listos para entregar la flota rusa del Mar Negro a los alemanes, bajo la condición de restitución después de la guerra, que Alemania no emplee estos navíos y que paralice sus movimientos militares en Rusia.

* * *

En los Balkanes

LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO SERBIO LLEGARON A SALONICA

LONDRES 7. — Una información llegada de Salónica anuncia que los miembros del Gobierno serbio han llegado a esa capital.

Economía y finanzas en la guerra

LA CRITICA SITUACION INTERNA DEL AUSTRIA

GINEBRA, 7.—Una información llegada de Viena dice:

"La situación interna de Austria es extremadamente crítica, especialmente por la inmovilidad actual del ejército austriaco. Se consideran inminente la ejecución de acontecimientos análogos a los de Rusia. Los eslavos de Dalmacia, Bosnia y Croacia saquean las minas y los ferrocarriles."

LOS SOCIALISTAS POLACOS ACUERDAN HACER OPOSICION AL GOBIERNO

LONDRES, 7. — "The Morning Post" ha recibido el siguiente despacho de Amsterdam:

"En un Congreso del Partido Socialista Polaco, reunido en Croacia se acordó organizar una enérgica oposición al Gobierno y se aprobó una resolución en favor de la constitución de una República polaca, independiente y con salida al mar."

Los socialistas polacos acuerdan una oposición al Gobierno.

FRACASO DEL EMPRESTITO TURCO

LONDRES, 7.— Según las últimas informaciones se sabe que el empréstito organizado por el Gobierno turco fracasó completamente.

LA GUERRA ECONOMICA CONTRA LAS POTENCIAS CENTRALES

PARIS 7. — "L'Echo de Paris" registra con gran satisfacción las noticias del Gobierno norteamericano, en favor del reciente plan de las potencias de la Entente para levantar después de la guerra la bandera económica contra las potencias centrales.

* * *

La América Latina ante la guerra

LA ACTITUD DEL EJERCITO Y PUEBLO FRANCES

Apreciaciones de diarios españoles

MADRID 7. — Los diarios manifiestan su más sincera admiración por la actitud de Francia, del Ejército francés, del pueblo y de M. Clemenceau, en los momentos críticos de esta guerra. Glorifican el patriotismo, el heroismo y la voluntad espartana de los franceses, y se inclinan con admiración y respeto.

* * *

La guerra en Asia y Africa

CHINA ACUERDA EXPULSAR A TODOS LOS ALEMANES

LONDRES, 7.—"The Daily Express" ha recibido el siguiente despacho telegráfico de Tokio:

"El Gobierno de China acordó expulsar a todos los alemanes habitantes del territorio chino, en su mayoría comerciantes, que serán internados. Esta resolución es considerada como un golpe mortal para el comercio alemán en el Extremo Oriente."

La guerra austro-italiana

EL AVIADOR AUSTRIACO BARON DE BENFIELS HA SIDO HERIDO

ESTOCOLMO 7. — "Die Vossische Zeitung", anuncia que el aviador austriaco barón de Benfiels ha sido herido durante la persecución de los aviadores italianos que atacaron la base de Trieste.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 7.—(Oficial).— A ambos lados del Brenta, la artillería ha desplegado a intervalos cierta actividad, lo mismo en algunas partes del Piave.

En todos los demás puntos la lucha se ha concretado a bombardeos y a acciones de patrullas.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 7 (Oficial). — La lucha de las artillerías se acentuó en varios sectores a ambos lados del río Brenta y en algunas regiones del frente del Piave.

EL REY VICTOR MANUEL III VISITA LA ZONA AGRICOLA DE BOLOGNA

ROMA 7. — El Rey visitó la zona agrícola de Bologna, y recibió a los dirigentes de los diversos pueblos de la región.

Los trabajadores del territorio atravesado por el Rey aclamaron entusiastamente al soberano, arrojándole flores al automóvil.

Las manifestaciones fueron particularmente calurosas en Molinella, en donde la muchedumbre entusiasmada rodeó el automóvil y lo llenó de flores.

* * *

La guerra en el Mar

Las actividades de la aviación naval britanica

Bombardeos de Zeebrugge, Ostende y Brujas. — Operaciones de reconocimiento a larga distancia

LONDRES 7. — El Almirantazgo ha dado a la publicidad la siguiente información:

"Nuestras fuerzas han bombardeado, durante el período del 3 al 5 de Junio, las bases enemigas de Zeebrugge, Ostende y Brujas, y la junción de Rhourout. Gran cantidad de bombas fueron arrojadas sobre estas posiciones y dos aparatos enemigos fueron derribados en el curso de los combates aéreos. Además, tres aparatos alemanes fueron obligados a aterrizar sin gobierno. Una de nuestras máquinas falta.

"En el curso del mismo período, nuestras máquinas han efectuado eficaces trabajos de ... ta y de patrullas contra los ... marinos alemanes; nuestros ... nes han atacado a los barcos ... migos y han localizado gran ... tidad de minas. En numerosas ocasiones nuestras escuadrillas grandes aviones han efectuado operaciones de reconocimiento, y se han encontrado con importantes formaciones enemigas con las cuales se han trabado a gran distancia en el Mar del ... combate. Dos aparatos enemigos fueron derribados en el curso de estas operaciones. Durante el regreso a nuestras bases, dos aparatos aliados han tenido que aterrizar a causa de la descomposición de sus motores, en la frontera holandesa. Sus pilotos han sido internados".

EL BUQUE-HOSPITAL BRITANICO QUE CONDUCIA A LOS DELEGADOS BRITANICOS A LA CONFERENCIA DE PRISIONEROS DE LA HAYA, CHOCA CON UNA MINA

LA HAYA, 7.—El buque-hospital "Koningin Regente" chocó con una mina; los delegados del Gobierno británico para la conferencia del intercambio de prisioneros de La Haya se encontraban a bordo. Se sabe oficialmente que todos los pasajeros y tripulantes se salvaron excepto cuatro fogoneros, que perecieron ahogados.

EL VAPOR "CARPATHIAN" ES HUNDIDO POR UN SUBMARINO ALEMAN

WASHINGTON, 7.— El Departamento de Marina informa que un submarino enemigo hundió ... 100 millas del cabo Virginia ... por británico "Carpathian" ... pulación se salvó.

LA TRIPULACION DEL "CARPATHIAN" TON" LLEGA A LA CORUÑA

LA CORUÑA. — Hoy fué desembarcada en este puerto la tripulación del vapor inglés "Carlton", torpedeado por un submarino en circunstancias que viajaba de Cardiff.

* * *

Las discusiones sobre paz

La declaración de los aliados

EN FAVOR DE LAS NACIONALIDADES OPRIMIDAS POR LOS ALEMANES

Comentarios de los diarios franceses

PARIS, 7.—La prensa considera muy oportuno el manifiesto solemne y unánime de los aliados en ...

HOTPOINT

Hotpoint Dripless Percolator (Grecian Urn)

Con los artículos eléc... usos domésticos, una dueña ... sa se ahorra molestias, t... dinero; pues no necesita ... sirvienta para quitar el polv... muebles, cortinas y alfom... ella puede hacer personalm... desayuno.

En artículos HOTPOINT ... mos cafeteras, teteras, anafe... chas, secadores para el pel... ratos para limpiar alfombr... etc.

MORRISON & C

Ahumada 65, 67 y 77. - Casilla 2

SANTIAGO

USTED

puede ganar en la Lotería Nacional Argentina uno de los

5,400 PREMIOS

el mismo PREMIO MAYOR de pesos argentinos

300,000

pero recuerde que para ganar premios tiene que comprar sus billetes en la afortunada

Casa E. TURRI, Buenos Aires

GALERIA GÜEMES. — CALLE FLORIDA FRENTE A GATH & CHAVES. — CASILLA: C

Este sorteo extraordinario se efectuará el día

10 DE JULIO DE 1918

por el siguiente programa:

El sorteo más importante del año

1	premio de	$ 300,000
1	premio de	50,000
1	premio de	30,000
1	premio de	20,000
2	premios de $ 10,000	20,000
4	premios de 5,000	20,000
14	premios de 2,000	28,000
36	premios de 1,000	36,000
100	premios de 500	50,000
240	premios de 200	48,000
2,100	premios de 100	210,000
2,900	termin. de 70	203,000
5,400	premios, o sean	$ 1.015,000

Un billete ENTERO: a $ 60 argentinos, 100 chilenos ó 132 francos.
Un DECIMO de billete: a $ 7 argentinos, 12 chilenos ó 16 francos

PROXIMOS SORTEOS DE JUNIO

Día 14: de $ 100,000 argentinos:
Un billete ENTERO: a $ 24 argentinos, 40 chilenos ó 53 francos.
Un QUINTO de billete: a $ 6 argentinos, 10 chilenos ó 14 francos.

Días 21 y 28, de $ 80,000 argentinos cada uno:
Un billete ENTERO: a $ 19 argentinos, 30 chilenos ó 42 francos.
Un QUINTO de billete: a $ 5 argentinos, 8 chilenos ú 11 francos.

Las remesas en pago de los billetes de la Lotería Nacional Argentina pedidos, por giro postal en FRANCOS, letra bancaria en ARGENTINOS; enviando el dinero efect chilenos en carta certificada y lacrada; o tomando un giro (postal o telegráfico) pagadero E LENOS, sin comisión ni recargo alguno, en la

A exc del M Nav

CASA E. TURRI-Santiag

Pasaje Balmaceda N.o 10, Calle Huérfanos, frente a Gath & Chaves. - Casilla Correo 3217

E. TURRI, Galería Güemes, Buenos Aires

NOVILLOS

MESTIZOS GORDOS Y

BUEYES

NUEVOS GORDOS, para embarque y beneficio. Atiende órdenes de venta, oficina de

Gregorio Santa Cruz

Huérfanos 1168. - Casilla 242
SANTIAGO
11 f

vor de las nacionalidades oprimidas y por el cual se demuestra que todos los aliados están inmutablemente adheridos al mismo principio de libertad y justicia.

Para "Le Petit Parisién" esta ofensiva de la política moral ha sido enormemente facilitada por el reciente acercamiento de los yugoeslavos a Italia.

"The Evenement" dice concretamente:

"Los aliados han declarado que están listos para reconocer la independencia de las naciones sujetas a la Monarquía Danubiana y sus derechos de acceso entre ellos. Este manifiesto solemne atestigua ante el mundo entero la solidaridad de todos los pueblos pequeños y grandes ante la amenaza de Alemania."

"Le Journal" considera más extensamente este manifiesto y dice: "Francia ha dado una interpretación fiel a su pensamiento, en el manifiesto recientemente publicado. Ha abierto los brazos a las legiones polacas y eslavas."

En seguida se refiere a las audiciones del primer Ministro M. Clemenceau ante la comisión de ejército del Senado y de la Cámara y declara que sus declaraciones produjeron una impresión excelente.

"Le Petit Journal" expresa su opinión en la siguiente forma:

"Según las informaciones llegadas de Zurich, la estabilidad del frente occidental, las declaraciones del primer Ministro M. Clemenceau y la declaración de los aliados sobre las nacionalidades oprimidas han producido una impresión considerable en toda la Suiza. En los círculos alemanes y germanófilos se comprende claramente la tenacidad, la decisión y sangre fría de los aliados que hacen extremadamente precaria la paz a breve plazo. En Alemania, después de estos acontecimientos los valores de las Potencias Centrales reaccionaron bruscamente y perdieron varios puntos."

"El Boletín Financiero de los Bancos de Zurich, declara que actualmente los ejércitos alemanes, aparentemente victoriosos, atraviesan una hora crítica, pues los ejércitos aliados preparan un esfuerzo formidable, que balancearán antes del invierno las ventajas alemanas.

En el mercado de Londres

Los valores sud-americanos experimentan una sensible mejoría

LONDRES, 7.—En las últimas operaciones comerciales, todos los valores sud-americanos han experimentado una notable mejoría.

La ofensiva pacifista Alemana

Comentarios de la prensa alemana al artículo de "Die Kreuz Zeitung"

BERLIN, 7.— La prensa alemana comenta el artículo que publicó "Die Kreuz Zeitung", en el que este diario pedía al gobierno iniciara inmediatamente una ofensiva pacifista y declarara sus fines de guerra a fin de obtener la paz.

La Agencia Wolf comunica que "Das Berliner Tageblatt", apoya las proposiciones de "Die Kreuz Zeitung", pero dice que si el gobierno tiene en programa fines anexionistas, éstos constituirían un medio seguro para unir a todos los partidos políticos de Francia e Inglaterra bajo una bandera de guerra sin limitaciones.

Agrega a continuación "Das Berliner Tageblatt" que esta guerra gigantesca debe terminar por una entente. Dice también que los progresos de la campaña anexionista sostenida por los pangermánicos es solamente culpa de los aliados.

Al terminar, dice:

"Francia se mostró como una adversaria heroica, con la cual la paz puede ser hecha con honor."

LO QUE DEBE EXIGIR ALEMANIA EN EL CONGRESO DE LA PAZ

Artículo de Denburg

GINEBRA, 7.—Herr Denburg, en "Die Neue Freie Presse" dice que es absolutamente necesario que Alemania posea una completa libertad comercial y marítima. También declara Denburg que es necesario que Alemania proceda cuanto antes a hacer una concentración de materias primas con el objeto de producir las mercaderías necesarias para llenar las exigencias del comercio mundial después de la guerra.

Al concluir dice:

"En el Congreso de la paz nosotros no debemos solamente pedir estas ventajas económicas en forma amistosa, sino que por la fuerza si ello fuera necesario."

Fabrica de Tejidos de punto

ESTADO 26

Paletoes tejidos pura lana	$ 39.00
Paletoes tejidos jersey	55.00
Camisetas, calzoncillos lana	10.50
Camisetas señora lana	5.80
Medias negras pura lana	3.60
Refajos media lana	9.50
Camisetas, calzoncillos afelpados	5.80
Bufandas felpudas, lana	9.50

Trajecitos, vestiditos, pañuelos lana, blusas, polainas, botincitos, calcetines, etc.

Precios bajos.

4056-8-f

informaciones generales

REUNION DEL COMITE DE GUERRA DE FRANCIA

PARIS 7. — El Comité de Guerra se reunió hoy en el Elíseo, bajo la presidencia del Presidente Poincaré.

LLEGADA DEL PRINCIPE LICHNOWSKY A ZURICH

ZURICH, 7.—E príncipe Lichnowsky ha llegado a esta ciudad.

EL NUEVO TRATADO DE ALIANZA ENTRE AUSTRIA Y ALEMANIA

LONDRES 7. — "The Daily Express" dice:

"Die Volks Zeitung" anuncia que el Gobierno austriaco ha publicado las cláusulas militares del nuevo tratado firmado entre los gobiernos de Austria y de Alemania. Según este tratado, se ve claramente que la guerra estaba prevista y preparada por los Imperios Centrales. El completo servilismo de Austria a Alemania está demostrado en las estipulaciones del acuerdo, como ser, una estrecha cooperación militar, el intercambio de oficiales, la uniformidad de armamentos y la unificación de los ferrocarriles".

LAS AGITACIONES YUGOESLAVAS EN CROACIA

LONDRES 7. — "The Times publica la siguiente información:

"Según despachos llegados a Milán, la agitación yugoeslava en la Croacia ha provocado una gran ansiedad en Viena y en Budapest. Según el diario "Zeit", el Ministro de Croacia, Unkelhausser, ha sido encargado de reprimir la agitación.

"Los diarios alemanes y magyares anuncian que se han confeccionado largas listas de sospechosos, que serán sometidos, dentro de poco, a rigurosas medidas.

"Los diarios eslavos anuncian que 10.000 personas se encontraban presentes en la reunión de protesta efectuada en Carniola; y que un número igual de manifestantes asistieron a la reunión de Estiria. Los prisioneros de guerra rusos, serbios e italianos fueron invitados a estas reuniones; pero las autoridades les prohibieron concurrir".

LAS AMBICIONES TURCAS EN EL CAUCASO Y EN EL MAR NEGRO

Informaciones de "Die Kreuz Zeitung"

LONDRES 7. — La siguiente información se ha recibido de Amsterdam:

"Die Kreuz Zeitung", al atacar a Turquía por sus miras ambiciosas en las cosas del Mar Negro y del Cáucaso, dice:

"La unión de la Crimea a la Turquía es completamente imposible, porque traería como consecuencia perjuicios enormes a los intereses vitales de Ukrania. La provincia de Tauride, formada en gran parte por Crimea, constituye un punto importante de la vida nacional y geográfica de Ukrania, que reivindica también a Sebastopol.

"La idea de Turquía parece ser conseguir una posición predominante en el Mar Negro, para desarrollar allí una política pan-turca, dominante, y transformar el Cáucaso en una pared poderosa entre Turquía y Rusia.

"Existe ya cierto antagonismo entre la Transcaucasia; Turquía y Ukrania. Además, Turquía intensifica sus relaciones con Persia, a pesar de que ésta no reconoce estas atenciones.

"Cuando Alemania entró a la guerra, garantizó las fronteras actuales de Turquía, y seguirá combatiendo por estos fines. Alemania está justificada, entonces, para oponerse a las ambiciones turcas del noreste y del este, que van más allá de lo que estaba proyectado, como posible principio de la guerra.

"Es necesario que la guerra no deje antagonismos entre Alemania y Rusia, ya que el objeto de la guerra es hacer una formación nueva, de modo que la coalición anti-alemana se haga imposible".

EL DESARROLLO DE LAS RELACIONES COMERCIALES FRANCO-ESPAÑOLAS

PARIS 7. — La colonia española en Marsella creó la Casa de España, para intensificar el desarrollo de las relaciones comerciales franco-españolas.

LA EMBAJADA BUNSEN

Las manifestaciones de despedida

Editorial de "La Nación"

BUENOS AIRES, 7. — A la Embajada que preside Sir Maurice de Bunsen le ofrecieron anoche un baile los esposos Hale Pearson en su magnífica residencia. La fiesta resultó magnífica. El Embajador se retiró del baile a la una de la madrugada, partiendo tres horas después al Paraguay.

Con este motivo "La Nación" publica el siguiente artículo de despedida:

"Sir Maurice de Bunsen lleva la impresión de que la acogida que se le tributó en la Argentina es sinceramente cordial, popular y entusiasta y debe llevar la certidumbre de que nuestro ambiente no nutre en su seno, acerca del grande y noble Imperio Británico que ellos representan, otros sentimientos que los de una simpatía admirativa por su libertad, que es escuela de libres; y por su fuerza, que es garantía de las libertades humanas. Nos dejan los miembros de la misión británica, en cambio un imborrable recuerdo de gentileza, amistad y una sensación que confirma nuestra inalterable confianza en la lealtad con que la nación británica desarrolla sus relaciones con este país y con todos los pueblos independientes del mundo".

En el banquete que se efectuó en la Cancillería se pronunciaron varios brindis. El Ministro de Relaciones, señor Pueyrredón, lo hizo por Inglaterra, por su rey, por el embajador Sir Maurice de Bunsen y por el Ministro diplomático Sir Reginald Tower.

Excusaron su asistencia a la manifestación el vice-Presidente señor Luna y el Ministro del Interior.

Los agasajos del gobierno argentino a la embajada de Bunsen

Ataques de "El Diario" al Ejecutivo

BUENOS AIRES, 7.—"El Diario" en un violento artículo contra el Gobierno dice:

"La conducta del Gobierno ante y durante la permanencia de la Embajada Británica ha sido inferior a todo.

"A las reticencias de los primeros momentos, que mantuvieron en duda, y en discusión sus propósitos, en una mortificante incertidumbre, hasta comprometer la buena crianza de las personas, se ha agregado su comportamiento inverosímil, de puro arisco e inhospitalario, durante el tiempo que ha permanecido la Embajada en esta capital.

Refiriéndose al banquete ofrecido anoche por el Ministro de Relaciones Exteriores al Embajador Extraordinario de Gran Bretaña, dice:

"El Gobierno ha sentado a la mesa a funcionarios sin rango ni autoridad. El ofrecimiento de la fiesta se hizo en unas pocas y mezquinas palabras protocolares, sin una idea; sin un concepto, nada que fijara la trascendencia del suceso y lo que será posible esperar del porvenir, como consecuencia.

"Todo esto ha puesto bien en claro la falta de sinceridad cordial que ha caracterizado la conducta del Gobierno en esta circunstancia excepcional.

"Argentina continuará ocupando un rango inferior al Brasil en su representación diplomática en Gran Bretaña, no obstante ser un país que mantuvo vínculos de intereses materiales y solidarios con ésta.

"La Embajada fué un huésped del pueblo, ya que el Gobierno no la consideró digna de un homenaje oficial."

La partida a Paraguay

BUENOS AIRES, 7.—La Embajada especial Británica que preside Sir Maurice de Bunsen, partió en la madrugada de hoy.

Después de cruzar el río Paraná en un Ferry-Boat y de detenerse algunos momentos en Iguazú, siguió viaje a Concordia, donde llegó a las 9.30 P. M. Se calcula que llegará a Posadas mañana a las 2.30 de la tarde, para estar en Asunción el próximo Domingo.

A su regreso, la Embajada Británica se detendrá en Rosario en donde se le preparan algunos agasajos. De allí se dirigirá a Chile en el tren blanco presidencial.

La Embajada de Bunsen permanecerá dos días en el Paraguay y uno en Rosario.

EL SAQUEO DE IGLESIAS POR LOS ALEMANES

PARIS 7. — El obispo de Soissons, M. Pechenard, declaró a "Le Petit Journal" que cerca de 100 iglesias habían sido saqueadas por los alemanes y que otras tantas han sido destruídas. Agregó que la catedral de Soissons había sufrido mucho con el bombardeo.

LA DECLARACION DE LOS ALIADOS SOBRE LAS NACIONES OPRIMIDAS

Declaraciones de los jefes eslavos y tchecos del Comité de París

PARIS 7. — Han sido entrevistados el presidente del Comité Nacional Polaco de París, M. Kidowski, y el secretario general del Consejo de los Países Tchecos, M. Benes. Ambos expresaron su profunda satisfacción por la declaración del Consejo Interaliado de Versalles, sobre el deseo de los aliados de libertar enteramente a las poblaciones oprimidas.

El acero y el hierro para las industrias de guerra norteamericanas

WASHINGTON 7. — El Instituto de Hierro y Acero, de acuerdo con la Oficina de Industrias de Guerra, entregará el acero y el hierro de las industrias sólo con un permiso particular de la oficina, a fin de asegurar el aprovisionamiento de las industrias que tengan relación con la guerra.

CONSTRUCCION DE UN BUQUE DE ACERO DE 8,800 TONELADAS EN 54 DIAS

WASHINGTON 7. — En Seattle fué botado al agua, ayer, un buque de acero de 8,800 toneladas, construído en 54 días hábiles.

ESPAÑA

MADRID, 7.— **Huelga de agricultores.**— En numerosos pueblos de Sevilla, Toledo y Cádiz se han declarado en huelga los obreros de los establecimientos agrícolas.

Los izquierdas intervendrán en el debate sobre las reformas militares.— En los círculos políticos se anuncia que en vista de la actitud del ex-Ministro de la Guerra, señor La Cierva, los diputados de las izquierdas intervendrán probablemente en el debate sobre el proyecto de reformas militares.

MADRID, 7.—**Fallecimiento del Arzobispo de Búrgos.**— Ha dejado de existir el Arzobispo de Burgos.

ORDEN DE ARRESTO CONTRA

FRANCIA

UN ESTAFADOR ARGENTINO EN PARIS

PARIS, 7.— Los diarios publican una orden de arresto contra el ciudadano argentino Américo Pelloccioni, falso filántropo que ha explotado la caridad pública desde 1914. Pelloccioni fundó 4 obras de caridad, en las cuales trabajaba voluntariamente; se estima que este individuo ha estafado por valor de un millón de francos.

"Le Matin" anuncia que Pelloccioni se ha fugado a España.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 7.— **Sepelio de un comandante.**— Se efectuó el sepelio del comandante Palm Croomer, que falleció ayer.

Densa neblina.—La ciudad ofreció ayer y en las primeras horas de hoy, un curioso aspecto, debido a la densa niebla. La Casa de Gobierno, que se encontraba totalmente iluminada con motivo del banquete que se daba a la misión Bunsen, apenas si se la podía notar a 50 metros por un ténue resplandor. El aspecto urbano resultaba por demás exótico. En el puerto se interrumpió el tráfico. Un obrero, debido a la obscuridad, cayó al agua y se ahogó.

BUENOS AIRES, 7.— **Incendio en Zárate.**— Anuncian de Zárate que se ha producido un gran incendio en la fábrica de papel "La Argentina". Según las últimas informaciones, los perjuicios ascienden a medio millón de nacionales.

Enlace.— Mañana se efectuará el matrimonio de la señorita María Elena Saguier, hija del presidente de la Cámara de Diputados, con el doctor don Leocadio Paz.

Lotería Nacional.— Hoy se sorteó la Lotería Nacional y resultaron premiados los siguientes números: con 150,000 pesos el número 21,291; con 30,000 pesos el número 28,651; con 15,000 pesos el número 12,027; con 10,000 pesos el número 23,316; con 5,000 los números 21,652, 10,512, 21,094 y 22,152.

BUENOS AIRES, 7.— **Choque de un tren con una máquina.**—El tren eléctrico de pasajeros que se dirigía a El Tigre, chocó a la altura de la calle Gallo con una máquina a vapor. Del choque varios pasajeros resultaron heridos y dos con contusiones muy graves. Varios vagones quedaron destrozados.

Parece que la causa del accidente fué la espesa niebla que impedía ver.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 7. — **Para rendir honores a un diplomático.**—En su última sesión, la Cámara de Diputados aprobó el permiso solicitado por el Gobierno para rendir honores a los restos del ex-Ministro en Washington, doctor de Pena.

La jornada de ocho horas.—La Dirección de Puerto de Montevideo ha dirigido al Ejecutivo una nota en que, por su intermedio, pide se solicite del Congreso una modificación en la ley que establece la jornada de ocho horas de trabajo, en el sentido de que la jornada pueda aumentarse, en ciertos casos que se determinarían mediante un reglamento, en dos o cuatro horas.

El administrador Eclesiástico.—El Ejecutivo ha enviado a la curia una nota en que le comunica que el Gobierno del Uruguay no reconoce el nombramiento del Padre Johanermann como administrador Eclesiástico y que, en consecuencia, no puede ordenar el pago de las sumas consultadas en el presupuesto del Culto.

El Gobierno justifica su actitud diciendo que el padre Johanermann fué designado sin presentación previa del Vaticano y sin que se le propusiera en terna, como es práctica administrativa.

Para exportar municiones.—La Cancillería hace, ante el Gobierno norteamericano, gestiones para obtener el permiso necesario para poder exportar cartuchos de fusil y carabina Winchester, en uso en el ejército uruguayo.

Aniversario patriótico. — Hoy, en el cuartel del Regimiento Blandengues, se conmemorará con una fiesta el aniversario de la batalla de Guayaro.

Se prohibe la exportación del petróleo.—El Gobierno ha dictado un decreto, por el cual se prohibe la exportación del petróleo y la nafta.

A los barcos que muevan sus maquinarias con este combustible, se les permitirá tomar una provisión suficiente sólo para llegar al puerto extranjero más cercano de su itinerario. — (Agencia Americana).

PERU

LIMA, 7.— **La barca "Elizabeth".**—Ayer salió del Callao la barca "Elizabeth", con destino a Talcahuano, y conduciendo a 7 guardiamarinas.

La recepción de la embajada de Bunsen.— Se han iniciado los preparativos para recibir a la embajada británica que preside Sir Maurice de Bunsen.

BOLIVIA

LA PAZ, 7.— **Viajeros chilenos.**—Se encuentran en esta capital en viaje de recreo, los distinguidos caballeros chilenos don Joaquín Santa Cruz Ossa y don Gonzalo Santa Cruz Wilson, acompañados del secretario General de "The Chile Exploration Company", Mr. Charles Owenerich. El Domingo seguirán viaje al Perú.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 7.— **Venta fiscal de víveres.**— El Gobierno, con el fin de combatir la carestía de los artículos de consumo, ha adoptado la resolución de adquirirlos directamente de los productores y revenderlos después a los comerciantes minoristas, los cuales obtendrán así ganancias moderadas.

En caso de que no dieran resultado los procedimientos implantados, por causa de abusos de los minoristas, el Gobierno decretará medidas excepcionales, procediendo a establecer almacenes en los que el público podrá proveerse directamente, creando, además, un Comisariado General de Alimentación Pública.

El presupuesto de 1919. — El Gobierno ha enviado al Congreso un cálculo de los presupuestos para 1919.

Según estos cálculos, las entradas nacionales ascenderían a 95,021 contos de reis oro, y 95,608 contos papel.

Nuevo académico.—El secretario de la Presidencia de la República, doctor Helio Lobo, ha sido elegido miembro de la Academia de Letras.

RIO DE JANEIRO, 7.— **Homenaje al doctor de Pena.**— El periodista Joao Lage, director del diario "O Paiz", acompañado de su esposa, estuvo hoy a bordo del acorazado "Nebraska", que trae los restos del ex-Ministro del Uruguay en los Estados Unidos, doctor de Pena, y depositó una corona de flores sobre el féretro del malogrado diplomático.

Proclamación del nuevo Presidente.— Con las solemnidades de estilo, el Congreso Nacional reconoció hoy y proclamó Presidente de la República, para el cuatrienio de 1918 a 1922, al señor Rodríguez Alves, y para vice-Presidente al doctor Delfín Moreira.

La proclamación fué leída de pie por el presidente del Senado, don Antonio Azevedo, y oída en la misma forma por todos los congresales, que aplaudieron vivamente.

Ascensos militares.— Hoy fué nombrado comandante en jefe del ejército de segunda línea al general Cruz Prilante, y sub-jefe al general y senador Méndez de Almeida.

Para abaratar los artículos de consumo.— En el Palacio Caltte se verificó hoy una reunión de Ministros, presidida por el doctor Braz, para tratar de la carestía de la vida.

Quedó decidido que se dictara un decreto en virtud del cual el Gobierno quedará autorizado para proceder. Ese decreto, entre otras cosas, dará al Ejecutivo autorización para limitar la exportación.

El monumento a Osvaldo Cruz.—El Presidente Braz inaugurará el Sábado próximo, en el Parque del edificio de la Sociedad Médica, el monumento erigido a la memoria del gran sabio brasileño, doctor Osvaldo Cruz.

Centenario del Museo Nacional.—Toda la prensa celebra la fecha de mañana, día en que se cumple el primer centenario del Museo Nacional.

Para conmemorar esta fecha se han preparado diversas fiestas.

La muerte del poeta Meneses.—El alto poeta Emilio Meneses, falleció a consecuencia de una enfermedad al hígado, que lo tuvo postrado largos meses. Contribuyó a acelerar el fin del malogrado escritor, el sentimiento de no poder ir a ocupar el sillón de la Academia Brasileña, de la cual había sido elegido miembro.

La Academia Brasileña de Letras se reunirá extraordinariamente mañana, con el fin de resolver los homenajes que se rendirán a la memoria de Meneses.

Ultima hora

El vapor noruego "Vinland"

Es hundido por un submarino alemán frente a la costa norteamericana

NUEVA YORK 7. — Desde un puerto del Atlántico se anuncia que el vapor noruego "Vinland" fué hundido esta mañana por un submarino alemán, y que 19 sobrevivientes fueron desembarcados en dicho puerto.

SUSINI

EL MEJOR CIGARRILLO HABANO

VALPARAISO

Banquete.— Esta noche se ofrecerá, por sus relaciones, un banquete en el Club Valparaíso al campeón sudamericano de la Segunda Olimpiada, don Harold Rosenquist.

Los deportistas porteños regalarán al señor Rosenquist un album artístico, en homenaje de admiración y cariño al joven atleta.

Cruz Roja Americana. — El 15 del presente se ofrecerá en el Gran Hotel de Viña del Mar un "Tea dansant" a beneficio de la Cruz Roja Americana.

Movimiento marítimo. — Ayer entraron:

El vapor Arauco de Junín, en lastre, fondeó a las 2.30 P. M., consignado a los señores Artigas, Riofrío y Cía.

El vapor Taltal de Arica, con surtido y consignado a los señores González, Soffia y Cía.

El vapor Iris, de Constitución, con surtido y consignado al señor Manuel Ibáñez G.

También entraron los cruceros Cochrane y Errázuriz, ambos procedentes de Talcahuano.

Salieron ayer:

El vapor Elder Branch, para Liverpool, vía Panamá, y despachado por los señores Allardice y Cía.

El vapor Inca para Tocopilla e intermedios y despachado por la Compañía General Comercial.

El vapor Don Luis apra Lota, directo y despachado por la Compañía de Lota y Coronel.

El vapor Emilia, para Coronel, directo y despachado por la Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager.

La goleta Copihue para Coquimbo, con carbón, zarpó a las 11 A. M., despachada por el señor H. Weiss H.

Soy salen:

El vapor Taltal para Arica e intermedios, a las 5 P. M., despachado por los señores González, Sorfia y Cía.

El vapor Maipo, para Lota e intermedios, y despachado por la Compañía Sudamericana de Vapores.

El vapor Elena, para Chañaral e intermedios y despachado por los señores Geo C. Kenrick y Cía.

El vapor Quilpué para Coronel, directo, y despachado por los se directo, y despachado por la Compañía Inglesa de Vapores.

La goleta Sofía para Chañaral e intermedios, y despachada por los señores A. Olavarría y Cía.

El Miércoles 12 salen:

El vapor Caupolicán para Arica e intermedios y despachado por los señores Wiegand y Cía.

El vapor Limarí para Colón, en viaje rápido, a las 4 P. M., despachado por la Compañía Sudamericana de Vapores.

El vapor Arauco para Caleta Buena e intermedios y despachado por los señores Artigas, Riofrío y Cía.

El vapor Quito para Iquique e intermedios y despachado por los señores Etchegaray, Onfray y Cía.

Informaciones del país

COQUIMBO

COMBARBALA. — **Sociedad minera.**—Entre los señores Gonzalo, Francisco y Juan Bulnes, Carlos Walker Saavedra, Julio Montes M. y la firma comercial de Jorquera Hermanos de ésta, se ha formado una sociedad minera para explotar un grupo de minas ubicado en el rico mineral de Llaguin de este departamento.

CONCEPCION

CONCEPCION.—En favor de un **Congreso de Ferrocarriles.** — El señor Eduardo Ibáñez B. dió ante un grupo de empleados de los F.F. C.C., una conferencia en los salones del Hotel de Francia, la cual versó sobre la necesidad de la realización de un Congreso de Ferrocarriles.

Terminó el señor Ibáñez, con la siguiente moción que fué unánimemente aprobada por los asistentes.

"Los empleados de los Ferrocarriles de Concepción, formulan el sincero deseo, de que cuanto antes se realice el Congreso de Ferrocarriles, que establece el artículo 114 del Reglamento General, que permitirá estudiar los problemas del servicio, formarse juicio aceptado de su personal, produciendo a la vez armonía en todas sus actividades."

COLCHAGUA

SAN FERNANDO. — **Fallecimiento.**—Después de larga enfermedad, ha fallecido en este pueblo la señora Carmen S. de Calderón.

ÑUBLE

CHILLAN.— **Velada.**— Entre los deportistas se dan los pasos necesarios para organizar una velada en celebración de los éxitos de los atletas chilenos en la II Olimpiada Sud americana y a beneficio de la suscrición popular para los esforzados campeones.

Fallecimiento.— Ha fallecido la señora Judith Gatica de Poblete, esposa del conocido caballero y miembro del foro chillanejo, señor Adrián Poblete.

CAUTIN

TEMUCO. — **Funerales de un bombero.**—Con toda solemnidad se efectuaron el Miércoles último, los funerales del voluntario de la 1.a Compañía de Bomberos, señor Heriberto Guzmán, que sirvió 9 años a la institución.

Concurrieron al acto todos los miembros de la 1.a Compañía y delegados de las demás. En el Cementerio hizo uso de la palabra el comandante del Cuerpo, señor Domingo Ibacache.

VALDIVIA

VALDIVIA. — **Restablecimiento de los cursos de Humanidades.**—Se ha recibido un telegrama del diputado señor Pedro Ramírez, en que comunica que ha conseguido la creación del quinto y sexto años de Humanidades para el Liceo de esta ciudad.

Alfombrilla y tos convulsiva.—Estas enfermedades han tomado aquí el carácter de epidemia en la población infantil, pues son raros los hogares en donde no se cuente un caso de alguna de estas enfermedades.

LLANQUIHUE

OSORNO. — **Velada en favor del Cuerpo de Bomberos.**—Distinguidas damas de la sociedad de Osorno preparan una velada literaria y musical a beneficio del Cuerpo de Bomberos.

Es para Ud. una garantía

hacer sus pedidos de billetes de la

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA

a la Agencia chilena LEONIDAS ROJAS, que goza de un enorme prestigio por la rapidez y corrección con que atiende todos los encargos que se le hacen.

La Casa LEONIDAS ROJAS, establecida en Buenos Aires en la calle Corrientes 435 y 443 es la preferida del público por ser chilena y porque hasta la fecha es la que ha enviado mayor cantidad de premios a Chile.

Atiende cualquier pedido desde un décimo o quinto, y a cada comprador remite un ejemplar de la lista oficial del sorteo en que ha tomado parte.

Las remesas de dinero pueden hacerse en billetes chilenos o argentinos por valor declarado: en letras a la vista o moneda argentina contra cualquier Banco de Buenos Aires, en francos solamente por giro postal o en billetes de lotería premiados.

SORTEOS DE JUNIO

Junio 7: de 150,000 nacionales.—El billete entero vale: $ 35 argentinos, 69 chilenos ó 78 francos. Un décimo: $ 5 argentinos, $ 9 chilenos ó 11 francos.

Junio 14: de 100,000 nacionales.— El billete entero vale: $ 24 argentinos, 40 chilenos ó 53 francos. Un quinto: $ 6 argentinos, $ 10 chilenos ó 14 francos.

Junio 21 y 28: de 80,000 nacionales.—El billete entero vale: $ 19 argentinos, $ 32 chilenos ó 42 francos. Un quinto: $ 5 argentinos, $ 9 chilenos ó 11 francos.

Todas las órdenes deben enviarse por carta certificada a

LEONIDAS ROJAS

Corrientes 435-443. - Casilla 1047. - Buenos Aires

4008-30-f

La verdad sea dicha

En calzado elegante y económico "EL PILAR" es el mejor.

SAN PABLO 2991 ESQUINA DE MAIPU

Sigue la gran rebaja de precios

CANAS

Es un hecho irrefutable que la loción "Sin San" no tiene rival para hacer desaparecer las canas y la caspa. Las cualidades sobresalientes de esta loción la ponen de manifiesto las numerosas cartas que se reciben continuamente. He aquí algunas líneas reveladoras hasta la saciedad de los excelentes resultados que se obtienen con el "Sin San".

De Vallenar.—"Recibí carta y encomienda postal, llegó conforme, le doy las gracias. Remito giro postal número 502 por $ 31.50 para que tengan a bien remitirme otros tres frascos de loción "Sin San", pues en vista del resultado que he obtenido con su excelente tónico para el pelo, deseo regalar dos frascos y reservarme uno para mí".

De Victoria.—"Con esta fecha remito a usted giro número 747 para que me envíe a vuelta de correo otro frasco de loción "Sin San", pues, estoy muy satisfecho por su efecto rápido y sorprendente. Créame que mi pelo hacía tiempo que había perdido el brillo y se había puesto canoso a causa de haber estado algo enfermo, y a la primera aplicación de su excelente loción, vi que empezó a tomar un color natural, lo que no había podido conseguir antes".

De Antofagasta.—Abril 19 de 1918. — "Recibí su carta fecha 4 del presente y la encomienda número 81,991, que llegó muy bien. Tengo el agrado de decirles que yo he hecho una gran réclame por la loción "Sin San". La conocí en Puerto Montt por intermedio de un viajero, a quien le pedí un frasco y como quedé muy contenta de sus efectos, la he recomendado mucho en dicho puerto, así como también en Limache y Valparaíso, donde estuve de paseo. Espero colocar los últimos diez frascos que le pedí y hacerle otro pedido".

(Siguiendo la práctica de nuestra casa no damos el nombre de las personas que nos mandan certificados, pues no sería correcto).

Las canas no deben teñirse porque perjudican y tampoco deben dejarse porque avejentan.

La loción anti-canosa "Sin San" devuelve al cabello en pocos días el color que anteriormente se tenía, es una verdadera maravilla, tanto por la eficacia higiénica y tónica, como por el color igual al natural que da al cabello desde el negro obscuro hasta el rubio dorado. Al mismo tiempo que devuelve su color primitivo limpia la caspa y vigoriza la raíz cesando la caída y estimulando su crecimiento. Las canas no volverán a reaparecer usándola una vez cada ocho días. Frasco 10 pesos. Interior $ 11.50.

Pedidos y giros únicamente a

CASA FRAPMOM

SAN ANTONIO 220 — CASILLA 1609. — SANTIAGO

Carlos Duval

CORREDOR DE LA BOLSA DE COMERCIO

Se encarga de la compra y venta de acciones, bonos y oro.

57 = BANDERA = 57

11 — INTERIOR — 11

"GRANT SIX"

Con sus válvulas a la cabeza acompaña al más atrevido excursionista por los caminos en mal estado sin sufrir descompostura de ninguna especie.

WESSEL, DUVAL & CO.

HUERFANOS 944. — CATEDRAL 1229

4131-10-f

INSERCION

Una labor noble y ejemplar

> Vosotros sois la luz del mundo; una ciudad asentada sobre un monte no se puede esconder. Ni se enciende una lámpara y se pone debajo un almud, más sobre el candelero, y alumbra a todos los que están en casa.—**Biblia**.

De los Liceos de Niñas, fiscales y particulares, que funcionan en la capital, ninguno se ha preocupado de la instrucción, de la condición moral, económica y social de la mujer de la clase humilde, en forma tan práctica y noble, como el Liceo Americano, que dirige la señorita Laura Vargas.

La señorita Laura, hija del distinguido educacionista don Valentín Vargas, heredó de su padre un espíritu generoso y abnegado hasta el sacrificio; educada en un ambiente de alta cultura y virtud, desde muy joven se dedicó a la enseñanza, y hoy su personalidad se destaca como una importante figura en las filas del magisterio chileno entre las mujeres de su época.

Con la misma fe, con la misma mansedumbre y religioso entusiasmo, con que el divino Rabí, desde la cima de un monte, dijo a sus discípulos las aladas palabras que sirven de epígrafe a este artículo, ella desde su cátedra de maestra desde hace tiempo viene predicando, entre sus alumnas, un evangelio de amor y de concordia, formándoles un espíritu democrático sabiamente orientado, realizando callada, pero tesoneramente, una obra de verdadera redención social; tal es así, que quien visita este establecimiento recibe la halagadora impresión de encontrarse entre una numerosa familia bien organizada.

Con el placer que experimenta el que triunfa un día vió cristalizarse en la más hermosa realidad algunos de sus anhelos de justicia, de luz y de igualdad para las hijas de los obreros caídos en la cruenta lucha por la vida, y para las hijas de los esclavos de los vicios que, los unos por una desgracia, los otros por un proceder criminal, no pudieron mandarlas a la escuela para redimirlas de la ignorancia, obligándolas por esto a ir al taller desde muy temprana edad a desempeñar labores superiores a sus fuerzas.

Por iniciativa suya y secundada con verdadero entusiasmo por el Cuerpo de profesores y alumnas del establecimiento, en Abril de 1916 fundó una escuela nocturna para obreras.

Para formar la matrícula fué tal la nobleza y abnegación de las alumnas, que como los apóstoles más exaltados de la leyenda bíblica, que con fe inquebrantable fueron difundiendo sus doctrinas por los pueblos más rebeldes y bárbaros, ellas descendieron al conventillo, a la pocilga, golpearon las puertas de la morada y las puertas del corazón de los patrones, solicitando consentimiento para que sus empleadas fueran a buscar un poco de luz a la escuela que recién abría sus puertas a las hijas del pueblo.

De esta manera ejemplar para la juventud femenina se consiguió una buena asistencia para este plantel de educación popular.

Y el 13 de Julio de 1917 se inauguró solemnemente, dándole el nombre de "Escuela Nocturna para obreras Antonia Tarragó", homenaje de gratitud que la señorita Laura rindió a la memoria de su maestra tan grande como desgraciada, que después de educar varias generaciones, en el ocaso de su vida se vió envuelta en el abandono y en la miseria más espantosos; pero al tener la señorita Laura, conocimiento de tan apremiante situación, en la tibieza de su hogar le brindó sus atenciones y cuidados hasta el momento en que dejó este mundo.

Hace tres años que funciona esta escuela sin percibir ninguna subvención, fiscal ni municipal, sostenida solamente con la cuota que los profesores y las alumnas del Liceo aportan generosamente.

Los encargados de velar por la instrucción de nuestro pueblo, cuyo vigor físico y moral se siente amenazado por la carcoma de los vicios, debieran tomar muy en cuenta este razgo de nobleza y secundar la obra redentora y de inmensa transcendencia social en que se encuentra empeñado este puñado de mujeres heraldos de mejores días para las hijas de los desheredados de la fortuna.

LUIS A. SANCHEZ G.

Faenas mineras paralizadas

Petición del alcalde de Chañaral

El alcalde de Chañaral Alto, se ha dirigido al Ministerio de Industria y Obras Públicas para manifestarle que la paralización de las faenas mineras de Panulcillo y las de San Lorenzo, Ligua, San Marcos, Cogotí, La Laja y otros, han agravado la situación económica de los obreros que han quedado sin trabajo, haciéndose sentir ya hambruna. Solamente por la suspensión del mineral de San Marcos, han quedado sin recursos más de 200 familias.

La Municipalidad se encuentra impotente para remediar la situación, porque también han disminuído sus entradas.

Por otra parte, la agricultura ha desaparecido en la región desde hace seis años, por falta de lluvias, lo que hace que la crisis se intensifique.

El referido alcalde pide que el socorro fiscal vaya en su auxilio, concediendo dinero para arreglar el camino carretero que conduce al mineral de San Lorenzo, proporcionando así trabajo a la gente que no ha emigrado a otros puntos.

Dr. GIANELLI
Estudios en Europa
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 582
Consultas: 1 a 6

-Sobretodos Importados-

Ponemos en conocimiento del público en general que hemos resuelto realizar nuestro **Stock de Sobretodos Ingleses legítimos.**

Aprovechar la ocasión sólo por 5 días. Hay en estilo Ranglan en gabardina de todos colores.

LONDON HOUSE. Agustinas 1153

PROPUESTAS
PARA LA VENTA DE BONOS DE RIEGO Y DE EDIFICACION ESCOLAR

Por decreto Supremo de 4 de Junio del presente año, número 1139, se piden propuestas cerradas para la enajenacón de un millón de pesos ($ 1.000,000) en bonos destinados a la ejecución de las obras de riego, en conformidad a la ley número 2953, de 9 de Diciembre de 1914, y de un millón de pesos ($ 1.000,000) en bonos correspondientes a la edificación escolar de acuerdo con lo dispuesto en la ley número 3069, de 21 de Marzo de 1916.

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro el día 20 del actual, a las 3 P. M.

Los bonos de riego ganan un interés de 8 por ciento anual, tienen una amortización acumulativa de 1 por ciento también anual, y devengan intereses a contar desde el 1.o de Abril último.

Los bonos de edificación escolar ganan 8 por ciento de interés anual, tienen una amortización acumulativa del 2 por ciento anual, y los intereses se pagarán a contar desde el 1.o del actual.

Los referidos bonos están exentos de contribuciones fiscales y municipales, y sirven de caución para retirar Vales de Tesorería.

Las propuestas podrán hacerse por el total o por parcialidades de quinientos pesos.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas que se presenten.

EL DIRECTOR DEL TESORO.

Santiago, Junio 7 de 1918.

20-f

Sesión municipal

Se elige 2.o Alcalde a don Nicasio Retamales

Anoche celebró sesión la Municipalidad presidida por el primer Alcalde señor Rogelio Ugarte y con asistencia de los regidores señores, Gajardo, Manríquez, Escanilla, Retamales, Gaete, Almarza, Phillips, Del Campo y Larraín.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tramitó la cuenta.

El señor Phillips manifiesta que no se ha dado cuenta de una solicitud del señor Mateluna, en la que se ofrece para administrador del Cerro Santa Lucía sin remuneración de ninguna especie. Sólo desea tener el derecho a la casa.

El señor Ugarte informa que dicha solicitud ha pasado al archivo.

El señor Manríquez usa de la palabra para explicar que existe un acuerdo por el cual no se autoriza la contratación de ningún empleado sin su remuneración correspondiente. Por otra parte considera que los servicios de todos los empleados deben ser rentados y aún hasta el trabajo de los Alcaldes.

El señor Phillips se muestra también partidario de la remuneración de los Alcaldes, pero estima muy diferente el caso a que se refiere.

El señor del Campo, considerando el caso de interés pide se traigan los antecedentes respectivos a la sala.

Así se acordó.

El señor Retamales se refiere en seguida a los reglamentos sobre higiene y manifiesta que para el mejor cumplimiento de éstos, debe ordenarse a la Dirección de Obras estudie y confeccione un proyecto definitivo, a fin de poder instalar a la brevedad posible también los hornos crematarios.

Se extiende en algunas consideraciones acerca de los beneficios de esta medida, de la favorable influencia que tendría para las clases trabajadoras y el público en general.

Aprovecha que está con la palabra para recomendar además la necesidad urgente que hay en dotar de alumbrado a la población de San Eugenio. Agrega que los estudios respectivos están ya terminados.

El señor Ugarte promete preocuparse con interés de este asunto.

Terminados los incidentes se pasó a tratar de la elección de segundo Alcalde por renuncia del señor Viterbio Osorio.

Recogida la votación, se obtuvo el siguiente resultado: por don Nicasio Retamales 7 votos y tres en blanco.

El señor Retamales agradece la deferencia de sus colegas al llevarlo a ocupar el cargo de 2.o Alcalde y promete trabajar con dedicación y entusiasmo a fin de cooperar a los buenos propósitos y al buen espíritu de todos.

Termina renunciando el cargo de tercer Alcalde.

En seguida se dió cuenta de las renuncias respectivas de los miembros de la minoría a los cargos para que fueron designados en las comisiones.

El señor Gajardo expone diversas consideraciones al respecto y estima, en bien de la armonía que debe reinar en el seno de esa corporación, que no deben aceptarse esas renuncias.

Quedó así acordado.

En seguida se produjo un incidente a raíz de una declaración del señor Phillips el cual fundó su renuncia en que no se le había designado para miembro de las comisiones a las cuales podría ir a hacer labor efectiva.

El señor Escanilla hizo indicación para que se le designara a la comisión que ellos pidieran, fundándose en que todos deseaban trabajar decididamente.

El señor Manríquez adhiere a esta indicación y es ella aprobada.

A petición del señor Escanilla se pasó a comisión un proyecto de la Dirección de Obras sobre pavimentación de aceras y calzadas.

A continuación se dió lectura al informe de la comisión de tabla en el que se expresa los asuntos que deberán tratarse.

Así se conocieron diversas peticiones de empleados sobre sueldos y gratificaciones. Fueron rechazadas.

Se aprobó después una presentación del Director de Obras en la que pide se adquiera bencina para el uso de los autos de la corporación.

A indicación del señor Retamales se pasó a comisión el proyecto de reglamento sobre chimeneas, calderos, etc.

El señor Escanilla, tomando en consideración que la Corte apremia a la corporación sobre un informe referente al reclamo del doctor Dávila con respecto a la calle Tenderini, pide a la corporación se preocupe del asunto.

La sala acordó pedir a la Defensa Municipal un pronunciamiento al respecto.

Se levantó la sesión a las 11 P. M.

ESCUELA DE MEDICINA

Nombramiento de personal

El Ministerio de Instrucción Pública ha dictado un decreto por el cual nombra a las siguientes personas para que sirvan en la Escuela de Medicina los empleos que se indican: a don Eduardo Cruz Coke, jefe de Trabajos Prácticos para la clase de Zoología Médica; a don Spartaco Tomasello Rossel, para que sirva el puesto de ayudante de la clase de Zoología Médica; a don Benjamín Kaplan Katz, para que sirva el puesto de ayudante de la clase de física; a don Eugenio Suárez Herreros, para que sirva el puesto de ayudante de la clase de Histología; a don Jorge Acharán, actual ayudante de la clase de Anatomía descriptiva, para que sirva el de preceptor de la misma asignatura; a don Enrique Onetto, para que sirva el puesto de ayudante de la clase de Anatomía Descriptiva; a don Cristóbal Espíldora Luque, actual ayudante de la clase de Anatomía Descriptiva, para que sirva el puesto de preceptor de la misma clase, y a don Ramón Davanzo Angulo, para que sirva, el puesto de ayudante de la clase de Anatomía Descriptiva. Además aceptó las renuncias que hacen los siguientes empleados y nombra en su reemplazo a las personas que se indican, propuestas por los jefes respectivos; don Carlos Costa Castro, del empleo de ayudante de la clase de Botánica; y nombra a don Antonio Alcaino Quijada; y don Humberto Vera Vera, del empleo de ayudante de la clase de Dermatología; y nombra a don Daniel Yáñez G.

ESCUELA DE REFORMA

Visita del Ministro de Justicia

En la mañana de ayer, el Ministro de Justicia, señor don Pedro Aguirre Cerda, practicó una visita a la Escuela de Reformas para Niños.

Durante la estada del señor Ministro, los pequeños reos hicieron una correcta presentación.

Una escuadrilla de aeronaves para Chile

AMPLIANDO LAS INFORMACIONES PUBLICADAS POR "LA NACION" SOBRE EL OFRECIMIENTO HECHO A CHILE POR EL GOBIERNO DE S. M. EL REY DE GRAN BRETAÑA

NUESTRO GOBIERNO ACUERDA ACEPTAR EL OFRECIMIENTO Y DA INSTRUCCIONES AL MINISTRO DE CHILE EN LONDRES PARA QUE EN SU NOMBRE AGRADEZCA LA GENEROSA ACTITUD DEL GOBIERNO BRITANICO

EL CUERPO AERONAUTICO SE COMPONDRA DE 6 ESCUADRILLAS DE SEIS AEROPLANOSCADA UNA, Y DE 14 HIDROAVIONES

El público no ha podido menos que expresar su congratulación por el ofrecimiento hecho a Chile por el Gobierno británico de cederle graciosamente en compensación por la requisición del acorazado "Cochrane", una gran escuadrilla de aeroplanos e hidro-aviones de combate, de los últimos modelos, y del cual hemos informado ampliamente a nuestros lectores en nuestras ediciones de ayer y de anteayer.

Confirmada ampliamente esta noticia, por las informaciones cablegráficas enviadas a la Cancillería por nuestro Ministro Plenipotenciario acreditado ante el Gobierno de S. M. el Rey de Gran Bretaña, el Ministro de Relaciones Exteriores, de acuerdo con el Presidente de la República y demás miembros del Gabinete, ha aceptado el ofrecimiento y, en efecto, ayer envió un telegrama a nuestra Legación en Londres, en el que le comunica al señor don Agustín Edwards la resolución adoptada por nuestro Gobierno, y le pide que en su nombre agradezca la generosa actitud del Gobierno británico, haciéndole presente al mismo tiempo que Chile estima en lo que valen estos elementos bélicos.

Según las informaciones que obran en poder del Gobierno, Gran Bretaña cede graciosamente a Chile cincuenta aeronaves: seis escuadrillas de seis aeroplanos cada una y catorce hidro-aviones. Todos los aparatos son de los últimos modelos y de las mejores marcas.

La tercera parte del obsequio será entregada inmediatamente a Chile, corriendo el Gobierno inglés con el traslado de los aparatos hasta Valparaíso.

Vendrán de Inglaterra un ingeniero de reconocida competencia y cuatro mecánicos, para instruir a nuestros aviadores en el manejo de las nuevas máquinas.

El Gobierno inglés obsequia también las ametralladoras necesarias para el armamento de los aeroplanos e hidro-aiones.

Ha ofrecido, además, planos y presupuestos para la construcción de un aeródromo modelo y para la instalación necesaria en los buques de nuestra armada para que puedan quedar aptos para llevar los hidro-aviones.

Congreso Internacional
DE AGRICULTURA

Invitación al Gobierno de Chile

El Gobierno de Chile ha sido invitado por el Congreso Nacional de Agricultura de Kansas. Estados Unidos, para que concurra al Congreso Internacional de Agricultura e Industria Permanente, que funcionará en las ciudades de Kansas, San Luis, Chicago, Orleans y Denner, de aquella República.

La invitación ha sido hecha por intermedio de nuestra Embajada en Washington.

El Ministerio de Relaciones ha transcrito esta invitación al Departamento de Industria y Obras Públicas.

FACULTAD DE TEOLOGIA

Mañana se reunirá la Facultad de Teología con el objeto de elegir decano durante un período reglamentario, en reemplazo del señor Gilberto Fuenzalida, que terminó su período y que no puede ser reelegido por su exaltación a la dignidad de Obispo.

AUDIENCIA AL PUBLICO

El Ministro de Industria, Obras Públicas y de Ferrocarriles señor Briones Luco, ha dispuesto que las oficinas de los Ministerios de su dependencia atiendan al público diariamente, de 10 A. M. a 12 M. y de 2 a 6 P. M.

HUELGA DE OPERARIOS

La reunión de la Intendencia no se lleva a efecto

Dimos cuenta anteayer de haberse declarado en huelga el personal de la fábrica de muebles de los señores Santos y Cía., ubicada en la calle de Copiapó 333.

Informamos además de que el Intendente habría citado para ayer a las 3 P. M., a los patrones y delegados de los obreros a fin de servir, de mediador entre éstos, para que se llegará cuanto antes a una solución satisfactoria de las dificultades.

Por no haber concurrido algunos de los patrones y llegar después de la hora indicada los demás, esta reunión no se llevó a efecto.

La Intendencia ha citado nuevamente para hoy a las 3 P. M.

UNIVERSIDAD POPULAR LASTARRIA

La clase de ayer

Ayer reanudó sus clases de Literatura el señor Gutiérrez, después de una suplencia de dos semanas del señor Ernesto Moore, Habló sobre la evolución de los idiomas.

La clase de Física de hoy

Hoy hay clase de Física con el señor Pedro Godoy. Se efectuará en la sala de Física de la Universidad de Chile, entre Arturo Prat y San Diego, a la hora acostumbrada.

GRAN RULETA

Hoy Sabado 8 de Junio

En la tienda Protección al Trabajo Femenino, Santo Domingo 1274. Se rifarán lindos caballos, carretones, muñecas, etc., etc. Varios objetos para personas grandes. Hora de 10 a 12 A. M. y de 1 1|2 a 7 de la tarde.

La tableta será de 5 y 10 cts.

Habrá también 145 cestitas, que son una obra de arte y se rifarán a los mismos precios.

Agua de Colonia

"Imperio"

$ 6.50 EL LITRO

Especialidad.

Huérfanos 817

4128-12-f

ALMACENES

para casa mayorista arriendo a media cuadra Plaza de Armas.

AGUSTINAS 1177

2947-9-f

La Embajada Extraordinaria
DE GRAN BRETAÑA

El Ministro de Relaciones nombra una Comisión para que tenga a su cargo el programa de festejos que se desarrollará durante la estada en Santiago del personal de esta misión comercial

Acuerdos tomados anoche por la Colonia Británica

Dijimos en nuestra edición de ayer que el Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Daniel Feliú, se ocupaba de la recepción que deberá hacérsele durante su estada en el país, a la Embajada Extraordinaria de Gran Bretaña que preside Sir Maurice de Bunsen.

En efecto, ayer el señor Feliú nombró una comisión para que se encargue de la confección del programa respectivo. Forman esta Comisión los señores don Jorge Yoacham Varas, don Víctor Eastman Cox, don Carlos Vergara Clark, don Luis Ossa y don Carlos Eguiguren.

Esta comisión inició ayer mismo su cometido, y se reunirá diariamente en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Acuerdos de la Colonia Británica

Anoche se reunieron los miembros de la Colonia Británica, y acordaron efectuar en honor del personal de la Embajada una gran fiesta de gala en el Teatro Municipal, como asímismo hacerle a su llegada a Santiago una entusiasta recepción, a la cual asistirán también las colonias de todos los países aliados con la banda de músico de los talleres de San Vicente de Paul. Además se efectuará una reunión social de carácter íntimo en el St. Andrews Hall.

Los chilenos de origen inglés ofrecerán a Sir Maurice de Bunsen y personal de la Embajada, un banquete de 200 cubiertos.

Ferrocarril de Arica a La Paz

Este año costeará sus gastos.—En 1919 producirá $ 6.000,000

El Gobierno ha continuado preocupándose de impulsar los servicios del ferrocarril de Arica a La Paz y las últimas medidas acordadas para incrementar el tráfico internacional procurarán una entrada superior al costo de lo que se gasta.

Ya se puede decir, que dicho ferrocarril cuenta con el equipo suficiente, y se han arreglado las dificultades que se suscitaron con la compañía del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia y la Compañía ferroviaria peruana que explota una línea hasta la misma ciudad de La Paz. Se ha convenido que los trenes del ferrocarril chileno puedan usar las líneas de esas compañías para bajar a La Paz.

Hasta hace dos años atrás el ferrocarril dejaba pérdidas, pero este año costeará sus gastos. Se calcula en este año una entrada de cuatro y medio millones de pesos que el año próximo podrá subir a seis millones.

Chile explota el ferrocarril desde 1913 y continuará a su cargo durante diez años más, al final de los cuales, según un tratado con Bolivia, pasará a ser propiedad de esa República toda la sección construida en territorio boliviano.

Dentro de poco se llevarán al norte diez mil toneladas de carbón nacional, combustible que será suficiente para ocho meses de explotación.

Así, pues, se ha colocado el ferrocarril de Arica a La Paz, según las informaciones que se nos han suministrado, en situación ventajosa a la de los otros ferrocarriles particulares con los cuales ha luchado en viva competencia.

MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA

Se nombra a un Ministro en visita para que investigue los fraudes cometidos

Oportunamente informamos acerca de un telegrama recibido en el Ministerio del Interior, de la Junta de Alcaldes de Tocopilla, en el que se daba cuenta del estado de bancarrota en que se encontraba ese Municipio a causa de los fraudes cometidos por empleados de la anterior administración edilicia.

Por este motivo, y a petición del Ministerio del Interior, la Corte de Iquique ha designado al Ministro señor Ismael Poblete, para que se constituya en visita e investigue los fraudes cometidos, con el objeto de castigar a los culpables.

También se constituirá en la Caja Municipal para efectuar un arqueo, un Inspector de Tesorerías Municipales.

DISODO-LUARGOL (102)

El uso de este medicamento es aconsejado muy especialmente por el doctor **Emery**, de París, quien nunca ha tenido el menor accidente con él. Es muy superior, por lo tanto, al Neosalvarsán.

RECIBIO:

BOTICA FRANCIA, Estado 154

Análisis de orina. Recetas.

El Arzobispo de Santiago

Su salud sigue inspirando temores

La salud del Arzobispo de Santiago, Monseñor González Eyzaguirre, sigue inspirando serios temores a los facultativos que lo atienden.

Como se sabe, el ilustre Jefe de la Iglesia Chilena se encuentra delicadamente afectado del pulmón izquierdo, donde se han desarrollado varios focos de bronco-neumonia. Esta afección, felizmente no ha resentido el vigor de su organismo, el que hasta ahora logra resistirla.

Los facultativos de cabecera, doctores señores Ernesto Prado Tagle y Marcos Donoso, con los doctores don César Martínez y don Arturo Mardones, llamados a junta, han dado un pronóstico reservado. Sin embargo, el enfermo pasó el día de ayer en condiciones satisfactorias, las que fueron aprovechadas para suministrarle la Extremaunción, acto de fe que se llevó a cabo a las 3 P. M., ante el Cabildo Eclesiástico y el Dean de la Catedral, Prebendado señor Baldomero Grossi. Estos solemnes instantes emocionaron visiblemente a los presentes. El ilustre enfermo recibió los oficios religiosos con toda tranquilidad, demostrando perfecta lucidez de su inteligencia.

La casa de Monseñor Eyzaguirre se ha visto constantemente visitada por numerosísimas personas, especialmente por los miembros del clero. Así también de provincia, han llegado telegramas preguntando por su salud.

Hasta la hora de poner en prensa nuestro diario, Monseñor Eyzaguirre continuaba grave.

LA REVISTA DE LA LIGA MARITIMA DE CHILE

Se encuentra en circulación el número correspondiente al mes de Mayo del presente año, de la "Revista de la Liga Marítima de Chile". El sumario de su interesante material de lectura es el que sigue: 21 de Mayo.—La durabilidad de los buques.—Aprovechamiento de una ley de marina mercante.—El naufragio del "Meteoro".—El tráfico en el Canal de Panamá.—Los astilleros de Linao.— El submarino alemán.—Buques de concreto.—Los transportes marítimos y la marina mercante en Francia.—El combustible líquido.—El aceite contra la niebla, etc.

Con el artículo sobre la Ley de Marina Mercante que figura en este número, se termina de reproducir la serie que el señor Gustavo Silva publicara el año recién pasado en nuestro diario. Se trata del primer estudio que se ha hecho sobre la importante ley de Enero de 1917 que ya entrará en vigencia en Agosto próximo.

HUELGA EN CURANILAHUE

En el Ministerio del Interior se ha recibido un telegrama del subdelegado de Curanilahue, por el que comunica al Gobierno que se ha declarado una huelga en ese mineral.

Termina pidiendo el envío de 100 hombres de línea para resguardar al orden.

UN DESACUERDO

Una comisión de vecinos del barrio situado al poniente de la Estación Central ha solicitado de la Alcaldía varias medidas destinadas al mejoramiento de ese sector de la ciudad. Entre ellas figura la corta de los grandes aromos y jacarandás que existen en el crucero de las avenidas de las Delicias y Velásquez.

Con este motivo, otros vecinos del mismo barrio se reunirán mañana Domingo, a las 10 de la mañana, en la casa de Delicias N.o 4005, para ponerse de acuerdo y pedir a la Alcaldía que se conserve ese grupo de árboles.

Consejo municipal
DE APROVISIONAMIENTO DE SANTIAGO

La sesión de ayer

Ayer celebró sesión este Consejo bajo la presidencia del señor primer Alcalde con asistencia de los señores consejeros Valdivieso, Retamales, Molina, Gaete y Tagle C., de los señores regidores Escanilla y Gajardo, de los señores administrador del Mercado, abogado señor Zuloaga, jefe de la Veterinaria, secretario municipal y secretario del Consejo.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se incorporó el redactor de "El Mercurio". El señor Escanilla excusó la inasistencia del redactor de "La Nación" por esa sesión.

Se discutió extensamente sobre el plan que debería adoptarse para proceder en la compleja labor que tiene a su cargo el Consejo. Se terminó por dar lectura a los fundamentos del informe que la Comisión Pro-Abaratamiento de Consumos presentó a la I. Municipalidad.

El Consejo se reunirá el Lunes próximo a la hora de costumbre.

LAS PANADERIAS ANTI-HIGIENICAS

Hasta hace poco existían en Santiago varias panaderías que por sus condiciones higiénicas contravenían al reglamento respectivo de la Inspección de Higiene.

Esta oficina no había tomado medidas estrictas en contra de sus propietarios por encontrarse éstos en situación financiera difícil.

En estos días, cuatro o cinco de estos establecimientos han cerrado sus puertas por el motivo antes indicado o sea por entorpecimiento financiero.

Impuesta la Inspección de Higiene de este hecho, y cumpliendo las tramitaciones del caso, procederá a impedir que estos establecimientos reabran sus puertas hasta mientras no cumplan con los reglamentos correspondientes de la Inspección.

Se estima ésta como una buena medida que irá directamente en beneficio del público, ya que la higiene en la elaboración de este artículo, por sobre de ser indispensable, es algo que interesa tanto al pobre como al rico.

A LOS COMERCIANTES

El señor Casimiro Barrios, secretario de la Federación de Empleados de Comercio nos pide hagamos presente a los comerciantes que mañana Domingo habrá como de costumbre comisiones de empleados en los diferentes barrios de la capital, fiscalizando la ley de descanso dominical.

OPERARIO

COMPETENTE

para fabricar bajo nuestra direción un modelo especial para cascos y cucalones de Ejército en la forma que le indicaremos, necesita:

SOCIEDAD COOPERATIVA MILITAR

NATANIEL 76

4390-8-f

ISMAEL TAPIA MUÑOZ y ALBERTO MARTY M.

Corredores de Comercio

MORANDE 450 - CAS. 2953

Préstamos hipotecarios, Propiedades, Seguros, Construcciones.

5-g

GATH & CHAVES y la CASA MUZARD

venden el champaña y los vinos finos de la Chacra Subercaseaux a precios de bodega.

El Champaña el Rhin Subercaseaux y el Gran Vino son los productos más notables de la industria chilena.

DEPOSITO: AGUSTINAS 1177

2946-9-f

¿QUIERE Ud.

Higienizar su casa?

¿QUIERE Ud.

Ver la última palabra en artículos de Higiene?

Pase por COMPAÑIA 1077

Importador Representante de firmas Norte Americanas

HERNAN VIJIL O.

Santiago :: Valparaiso

1031-42-f

Homenaje a la memoria del profesor Le-Feuvre

Las ceremonias verificadas ayer

LA ROMERIA A LA TUMBA

VELADA FUNEBRE EN LA SOCIEDAD AGRONOMICA DE CHILE

En la mañana de ayer tuvo lugar la romería organizada por la Sociedad Agronómica de Chile para honrar la memoria del primer director del Instituto Agrícola, con ocasión del aniversario de su fallecimiento.

A las 10 A. M. se encontraban reunidos en el pórtico del Cementerio General el Directorio de la Sociedad Agronómica, el director general de los Servicios Agrícolas y cuerpo de profesores del Instituto Agronómico; los miembros del antiguo Consejo de la Quinta Normal, funcionarios de las distintas reparticiones del servicio agrícola, persónal de la Escuela Práctica de Agricultura de Santiago, gran número de ex-discípulos del señor Le-Feuvre y casi todos los actuales alumnos del Instituto Agronómico, miembros de la colonia francesa y del curso de agricultura de la Universidad Católica, amigos personales del extinto, etc., etc.

ASISTENTES A LA VELADA

La romería se puso en marcha hasta llegar a la sepultura que guarda los restos del señor Le-Feuvre una tumba sencilla, pero del mejor gusto, que ostenta una inscripción conmemorativa y una placa de bronce ofrendada por la Sociedad Agronómica como un significativo homenaje a la memoria del fundador de los cursos de agronomía. Se hacía notar un artístico arreglo de ramas verdes, guirnaldas de laurel y flores naturales, que contribuían a dar un aspecto más imponente al severo mausoleo.

Frente a la tumba hicieron uso de la palabra don José Pedro Alessandri, presidente de la Sociedad Agronómica, en representación de esta institución; don Carlos Videla Lastra, a nombre de los antiguos alumnos del señor Le-Feuvre, y don Arquímedes Casali, presidente del Centro de Agronomía, por sus compañeros de estudio.

Damos a continuación el discurso del señor don José Pedro Alessandri:

La Sociedad Agronómica cumple hoy día primer aniversario del fallecimiento del fundador y organizador de la enseñanza agronómica en Chile, el esclarecido profesor señor Le-Feuvre, el más grato de sus deberes, cual es el de venir a honrar la memoria de su maestro.

Los que hacen de la enseñanza un apostolado y dedican a ella los mejores esfuerzos de una existencia entera a difundir generosamente las luces del saber, no sólo adquieren el derecho de ser honrados por sus semejantes, sino que también, al pasar a la historia, continúan ejerciendo su influencia educadora entre las generaciones que se levantan.

Las obras del profesor Le-Feuvre, que todos conocemos, son su mejor panegírico: la enseñanza agronómica, la Quinta Normal, establecimiento modelo en su género, que honraría a cualquier país; las centenas de agrónomos por él titulados, la Sociedad Agronómica, formada por sus discípulos, el sinnúmero de publicaciones y obras de importancia, los programas de enseñanza, base fundamental hasta hoy de los estudios agronómicos, resumidos en pocas palabras, constituyen la obra de una vida intensamente aprovechada: ellas son también el digno pedestal que sustentará la gran figura de nuestro querido maestro.

La Sociedad Agronómica está cierta que esa placa que hoy coloca en su tumba, evocará ejemplarizadoras enseñanzas y al mismo tiempo será una imperecedera demostración de la gratitud que le profesan los profesionales que él alcanzara a formar.

La velada

Ayer, a las seis de la tarde, tuvo lugar la velada fúnebre que en homenaje al ilustre profesor señor René F. Le-Feuvre, fallecido hace ya un año, había preparado la Sociedad Agronómica de Chile.

En el amplio salón de sesiones que dicha Sociedad posee, en su local de la Galería Alessandri, y que se encontraba sobriamente arreglado, se congregó, desde la hora fijada, un distinguido y numeroso público. Entre los asistentes que ocupaban el piso bajo, en su mayoría ex-alumnos del profesor señor Le-Feuvre, ingenieros agrónomos, profesores universitarios y personas ligadas a los círculos educacionales y científicos, tuvimos lugar de anotar a nuestro ex-Ministro en Francia, señor Federico Puga Borne; al secretario general de la Universidad y Consejero de Estado, señor Octavio Maira; al señor Salvador Izquierdo, al señor José Alfonso, a don Carlos Henríquez, al presidente del Centro de Estudiantes de Agronomía, señor Arquímedes Casali, y a varios otros.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, SENADOR SEÑOR JOSE PEDRO ALESSANDRI Y DEMAS PERSONAS QUE PRESIDIERON EL ACTO

El piso superior fué ocupado por los alumnos del Instituto Agrícola.

Presidió esta velada el presidente de la Sociedad Agronómica de Chile, señor don José Pedro Alessandri. A su derecha tomó asiento el Ministro de Industria y Obras Públicas, señor don Ramón Briones Luco; a su izquierda el respetado profesor señor Julio Besnard, compañero del señor Le-Feuvre. En los demás asientos de la mesa directiva tomaron colocación los señores: don Francisco Rojas Huneeus, director del Instituto Agrícola de Santiago; don Luis Smith, subsecretario de Industria; don Pedro Ruíz Tagle, don Marcial Astaburuaga, jefe de sección del Ministerio de Industria, y don Carlos V. Risopatrón.

Dió comienzo al programa preparado para este homenaje, el señor don José A. Alfonso, que, a nombre de la Sociedad Agronómica, pronunció un hermoso discurso, poniendo de relieve la obra del profesor Le-Feuvre, ensalzando su saber, su actividad de hombre de trabajo, su prolijidad de maestro e innovador, que no desdeñó los detalles, sino que los aprovechó, para hacer una labor seria, duradera y digna. Al terminar el señor Alfonso, fué muy aplaudido.

En seguida la señorita Hilda Kerr ejecutó al piano, con toda corrección, un delicado trozo musical.

Habló después el señor Pedro Ruíz Tagle, a nombre de la Sociedad Nacional de Agricultura. Hizo una reseña a grandes rasgos de los apreciables trabajos que realizara durante su vida el señor Le-Feuvre; consagró en esta forma un recuerdo a su memoria, y expresó que la labor del venerado maestro había sido tan vasta, que "recordarla en detalle sería empequeñecerla, porque aún está viva en la memoria de todos".

A continuación de este discurso, las señoritas Parodi ejecutaron un dúo de violín y piano, que fué bastante aplaudido, y después del cual tomó la palabra el señor don Francisco Rojas Huneeus, a nombre del Instituto Agrícola. Diseñó y rindió homenaje a la personalidad de don René Le-Feuvre, que asoció con la del profesor señor Julio Besnard, ambos fundadores e impulsores de la enseñanza agrícola científica de Chile.

Nuevamente, y antes de que se pusiera fin a esta conmovedora fiesta, con el elocuente discurso que pronunció el señor don Carlos V. Risopatrón, a nombre del antiguo Consejo Directivo de la Quinta Normal, tocó la señorita Hilda Kerr, mereciendo los aplausos de la concurrencia.

EL NUEVO DISPENSARIO MUNICIPAL

Como lo hemos informado, desde hace algunos días se encuentra funcionando ya el nuevo dispensario de enfermedades venéreas para mujeres.

Funciona con numerosos enfermos inscritos.

Este nuevo dispensario, que se encuentra ubicado en Gálvez 157, será inaugurado hoy oficialmente.

A este acto concurrirán las autoridades y numerosos invitados.

DEFUNCIONES

Junio 7. — Pedro Villela, de 1 año; Luis Azócar, 1; Amandina Sepúlveda, de 42; Rosa Castro, de 21; Eduardo Céspedes, de 78; Catalina Inzunsa, de 18; Rafael Serey, de 8; Bonifacio Lépe, de 42; Rosendo Tagle, de 12; María Tapia, de 55; Isolina Román, de 5; Rita Castro, de 8; Froilán Iturriaga, de 29; Santiago Islas, de 15; Jesús Puelma, de 39; Sebastián Moreno, de 72, y 8 menores de un año.

EL ADICTO MILITAR FRANCES

La recepción de ayer en el Club Militar

En la tarde de ayer el adicto militar a la Legación de Francia, capitán M. Bernard de Lagatinerie, efectuó una visita al Club Militar, para lo cual había recibido una atenta invitación del directorio de éste.

DURANTE LA RECEPCION EN EL CLUB MILITAR

Como a las 6 1|2 llegaba al Club el distinguido visitante, siendo recibido en la puerta por el directorio de la institución y otros jefes militares.

Conducido a conocer las diversas dependencias del Club, el capitán Lagatinerie se manifestó gratamente complacido del buen pie en que se encuentra el hogar de los militares chilenos.

A continuación se le invitó al comedor de honor, en donde se le ofreció una copa de champagne, que fué bebida por la salud personal del adicto y de su familia.

Ofreció la manifestación el coronel don Agustín Echavarría. Contestó el festejado, haciendo votos por la prosperidad de Chile y por la de la institución que lo cobijaba, la cual, dijo, será uno de los más bellos puntos de solaz que yo tenga lejos de mi patria.

El directorio del Club regaló al capitán Lagatinerie, en nombre de los socios de la institución, un hermoso bouquet de flores para su señora esposa, con una tarjeta de bienvenida a su llegada a este país.

A esta manifestación asistieron numerosos jefes y oficiales del Ejército.

VIAJE DEL PRESIDENTE

Por el expreso de la mañana de ayer, se dirigió a su fundo, Camarico, el Presidente de la República, señor Sanfuentes.

REPARACIONES DE EDIFICIOS

Se encuentran bastante avanzados los trabajos de reparación de las oficinas de la Intendencia, trabajos que como se sabe, se iniciaron hace algunos días.

El aniversario de la toma del Morro de Arica

Fiestas con que se conmemoró ayer en esta capital

Ayer se celebró en esta capital el 38.o aniversario del asalto y toma del Morro de Arica por las fuerzas chilenas.

En las primeras horas de la mañana se procedió a izar el pabellón nacional en los cuarteles de los regimientos de la guarnición, mientras las bandas de músicos ejecutaban himnos y dianas militares.

Además, se efectuaron en los diversos cuerpos de ejército, actos patrióticos en los que se pronunciaron conferencias sobre el hecho que se conmemoraba, por los oficiales de servicio.

También, con motivo de este glorioso aniversario, la 5.a Comisaría llevó a efecto una fiesta en el Teatro Novedades. Durante dicha fiesta el inspector señor Adolfo Ponce pronunció una interesante conferencia patriótica.

Inició el acto el comisario, señor Aurelio Valladares, con un discurso en que, tomando como base de su disertación la noble figura del coronel Pedro Lagos, habló de la magnanimidad como virtud policial.

Junto con recordar la figura de Lagos, el héroe que supo ser valiente y magnánimo, que supo unir la fiereza de soldado a la bondad de su alma grande, presentó y elogió a don Manuel Chacón, "genio policial de Chile", y organizador del Bulnes, que también poseyó la virtud de la magnanimidad.

Terminó recomendando en vibrantes frases, a los señores oficiales, clases y guardianes, que fuesen rigurosos consigo mismos, valientes en la pelea y magnánimos en el ejercicio de sus deberes.

TESORERIA FISCAL DE SANTIAGO

Sección de Instrucción Primaria

Las gratificaciones al preceptorado se pagarán el Sábado 8 del presente y el mayor sueldo probablemente a fines del mes.

TE CRUZ AZUL

TE TE TE TE

AGUA MINERAL DE

PANIMAVIDA

Medicinal. Se toma pura y es exquisita con Whisky, Coñac o Jerez. Como refresco con Granadina o Grosella. Pídala en el centro a **Bandera 176.**

ALFREDO BLANCHARD

TE TE TE TE

TE CLUB DE LA UNION

Ejército y Armada

Revista de comisario. — La revista de comisario de los cuerpos y secciones del Ejército, de esta guarnición, se pasará de presente, y se efectuará en el siguiente orden:

El día 10, en la Escuela de Caballería, Cuerpo de Carabineros (Escuela), Dirección del Material de Guerra, Escuela Militar y Escuadrón de Carabineros (Ferrocarriles); día 11, Regimientos Buin y Pudeto, Tacna y Maturana; día 12, Batallón de Telégrafos, Grupo Escala, Batallón de Tren y Regimiento Cazadores.

En este último día pasarán revista por papeleta la plana mayor del Cuerpo de Inválidos y el personal de jefes, oficiales y tropa de las oficinas militares, acto en el cual servirá de interventor el teniente coronel don Aurelio Carvallo.

En el curso del presente mes pasará también revista por papeleta la Escuela Militar.

Intendencia de la IV División. —Se ha dispuesto que el contador de la III División, don Leopoldo Merino, se traslade a asumir los servicios administrativos de la IV División, mientras dure la enfermedad del intendente y se tramite el retiro del subintendente de la última.

Alumnos de la Academia de Guerra. — Los comandos de brigadas deberán enviar al Comando en Jefe de la II División, antes del 15 del actual, una relación nominal de los oficiales que se presentarán como aspirantes a alumnos de la Academia de Guerra, para el curso de 1919.

A asumir sus puestos.— Se encuentran en Santiago los generales señores Manuel Moore y Nicolás Yávar, que han venido a hacerse cargo de los puestos de jefe del Departamento de Tiro e inspector de caballería, respectivamente, para los cuales han sido designados.

Uso de condecoraciones. — Se ha autorizado al jefe del Departamento de Ingenieros y Servicios de Comunicaciones, coronel don Pedro P. Dartnell, para que pueda usar la medalla de plata de Alfonso XIII y la de oro conmemorativa del bombardeo y asalto de Brihuega y batalla de Villaviciosa, que le han sido concedidas por el Rey de España.

Fondos para reparaciones. —Se concedió la suma de $ 14,000.36 para diversas reparaciones que es necesario ejecutar en el Regimiento Carampangue, de guarnición en Iquique; y $ 3,392 con el objeto de hacer algunos arreglos en el cuartel del Regimiento Yungay, de San Felipe.

Jefe de servicio. — Para hoy ha sido designado jefe del servicio de guarnición el mayor don Daniel Camus.

Presentaciones. — Ayer se presentaron a la Comandancia General de Armas, el mayor don Albino del Fierro, de Santiago, y los capitanes señores José M. Lira, de Valdivia, y C. Clavel, de Tacna.

Adquiera un buen Traje

un buen Sobretodo

o una buena Corbata

en nuestros vastos almacenes, que exhiben el surtido más completo de artículos de vestir para hombre.

En ropa interior, calzado, ponchos y otros de abrigo, nuestra casa tiene también una serie extensa, de la cual extractamos algunos de los renglones más interesantes.

LOS PRECIOS SON SIN COMPETENCIA

Sastrería

TRAJES completos confeccionados en casimir fantasía, selecto y variado surtido en colores, corte de moda, a $ 89.50 y...	$	78.00
TRAJES completos confeccionados en casimir de fantasía, calidad extra, modelos de última moda, confección irreprochable, gustos nuevos, a $ 125, 110 y...	$	98.50
SOBRETODOS confeccionados en casimir fantasía, corte amplio, con medio forro, muy buena terminación, a $145.00, 135.00, 110.00, 95.00 y...	$	83.00
SOBRETODOS forma Raglan, confeccionado en casimir de alta fantasía, con medio forro, gran variedad de gustos, a $ 160.00, 150.00, 140.00 y...	$	135.00

Sombrerería

SOMBREROS "HONGOS", artículo inglés en fieltro castor de muy buena clase, modelos de moda, a..	$	12.90
SOMBREROS "CALAÑES", marca "BORSALINO", en distintos modelos muy elegantes, en negro o en color, a	$	24.50
SOMBREROS "CALAÑES", artículo inglés en fieltro castor, en negro o en color a..	$	19.50
SOMBREROS "CALAÑES" artículo inglés en fieltro felpa, en negro, bronce o cáscara, a...	$	29.50
REALIZAMOS además varios restos de calañeses norteamericanos, en colores y modelos de moda, a..	$	29.50

Bonetería

CAMISETAS afraneladas de algodón, color gris, fabricación inglesa, a...	$	5.90
CALZONCILLOS afranelados de algodón color gris, fabricación inglesa, a...	$	5.90
CALCETINES de algodón superior, negro, colores lisos y rayados, el par a...	$	1.50
BUFANDAS punto lana, variado surtido en colores, desde	$	5.50
CALCETINES de algodón especial, reforzados, sin costura, en negro y color cuero, el par a...	$	0.95
CAMISETAS lana mezcla, con pechera doble o simple, color gris, artículo muy fuerte, a...	$	10.90

Corbatería

CORBATAS de seda negra, en forma "ROSITA", a..	$	0.95
CORBATAS de seda negra, para armar rositas, a...	$	1.95
CORBATAS de seda negra, forma "NELSON", calidad especial, a..	$	2.95
CORBATAS de seda en colores fantasía, a $ 2.45 y..	$	1.75
CARTERAS de cueros finos, varios modelos, a..	$	2.95
CHAUCHERAS con cadena para prender al pantalón, a..	$	1.95
CADENAS llaveros, a $ 0.40 y...	$	0.20

Camisería

CAMISAS blancas cuerpo de lienzo, pechera batista con refuerzos, sin cuello ni puños, a..	$	5.95
CUELLOS calidad extra, variedad de formas, a..	$	0.75
CAMISONES de Toilet GATH & CHAVES, con aplicaciones de céfiro color, a...	$	7.25
CALZONCILLOS de crea, artículo de mucha duración, a ..	$	4.50
CAMISAS de franela color, sin cuello ni puños, artículo de abrigo, a..	$	7.50
CALZONCILLOS de franela color, con puños de punto, a	$	6.25

Zapatería

Calzado norteamericano "PACKARD"

BOTINES cabritilla o gum metal negro, a..	$	31.50
BOTINES charol, a...	$	31.50
ZAPATILLAS de lana del doctor Jaeger, todo de lana, suela fieltro y cuero, a..	$	11.50
ZAPATILLAS terciopelo, suela fieltro y cuero, a..	$	10.50
ZAPATILLAS todo fieltro, suela cuero y taco, a..	$	12.90
POLAINAS castor, para sobre el botín, con 4 botones, a	$	8.50

Valijería

PONCHOS piel de camello, con cuello, a..	$	105.00
PONCHOS piel de camello, sin cuello, a..	$	95.00
PONCHOS castilla, con cuello, a..	$	73.00
PONCHOS castilla, sin cuello, a..	$	70.00
OFRECEMOS un inmenso surtido de mantas de lana, para viajes, desde $ 200.00 a..	$	43.00
CUBRE-PIES para carruaje, desde $ 125.00, a..	$	85.00
GRAN SURTIDO en valijas y necessaires a precios rebajados.		

Gath & Chaves

IMPORTACION -:- MADERAS -:- EXPORTACION

Guillermo Larios y Compañía

Barracas y Fábricas EL SIGLO, CASA LARIOS, LA MAPOCHO, DESVIO LARIOS

MOLINA 77 DELICIAS 2843 AV. MAPOCHO 1645

LINGUE - RAULI - LAUREL - ALAMO; elaborado y en bruto, extra-secos y precios sin competencia.

Ventas al detalle y por carros completos, despachados desde nuestro DESVIO.

Vida Estudiantil

Nuevo abogado.—Después de los estudios efectuados en el curso fiscal de Leyes de Valparaíso y en el de la Universidad de Chile de esta capital, acaba de otorgarle la Excma. Corte Suprema, el título de abogado al señor José Miguel Alzérreca.

La tesis elegida por el señor Alzérreca para rendir la prueba final es un interesante y bien acabado estudio sobre las "Nacionalidades". El autor ha tratado con acopio de datos e investigaciones científicas que revelan una observación detenida y prolija, el de por sí complicado problema del origen y formación de las nacionalidades en todas sus fases.

El interesante trabajo que se nos presenta bajo el modesto rubro de "memoria", está dividido en dos partes y un apéndice.

La primera parte trata de todo lo relacionado con las nacionalidades en su desarrollo histórico, su formación y los vínculos de asociación entre los hombres. Merecen praticular mención las conclusiones a que llega el autor respecto al papel que le cabe a la nación como elemento constitutivo del Estado. A este respecto nos encontramos con un interesante comentario sobre el famoso discurso pronunciado por el Presidente Wilson el 11 de Febrero del año en curso y con otro, a las conclusiones a que llegó el Congreso Socialista interaliado, celebrado en Londres en los últimos días de Febrero.

Como se recordará, en el memorable mensaje del Presidente de los Estados Unidos, éste lanzó al mundo su teoría sobre el derecho de las naciones para determinar su propia suerte. El señor Alzérreca, después de una serie de atinadas consideraciones de carácter étnico y de estudio sobre la psicología peculiar de cada pueblo y raza, llega a la conclusión de que terminado el actual conflicto, el tratado o conferencia de paz tendrá que tomar en cuenta necesariamente el hecho de que las organizaciones políticas deben estar basadas en el principio de las nacionalidades.

La segunda parte de la memoria sobre "Nacionalidades" se refiere en especial a las cuestiones de carácter legal que se han suscitado con motivo de la nacionalidad y la ciudadanía y los distintos sistemas para determinar la nacionalidad en boga hoy en los países más adelantados del mundo. El estudio que se hace sobre nuestra legislación es muy completo y cita varios casos bastante curiosos que han debido resolver nuestros tribunales y la jurisprudencia que se ha adoptado.

Centro de Estudiantes de Llanquihue.—Se ha citado a asamblea general extraordinaria, para el Domingo 9 del presente, a las 2 P. M. Se celebrará el segundo aniversario de la fundación del Centro. Conjuntamente se llevará a efecto la fiesta del libro.

Intercambio intelectual chileno-argentino. — Nuestros estudiantes de Derecho, cuyo entusiasmo por todo cuanto se relaciona con el acercamiento de las juventudes de las repúblicas sud-americanas ha tenido manifestaciones elocuentes, se proponen este año llevar a cabo, en Septiembre próximo, un viaje a la metrópoli argentina, a fin de propender al estrechamiento de las relaciones entre ambos países y de adquirir los conocimientos relativos al grado de adelanto en que se hallan actualmente, los servicios de instrucción superior en la vecina República.

Con el objeto de llevar a cabo esa idea, se nos dice que una comisión de estudiantes, se acercará próximamente al Ministro de Instrucción, señor Aguirre Cerda, para solicitar del Gobierno algunas facilidades destinadas a realizar esos propósitos.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 7 de Junio de 1918

Primera sala.— 1 Gervasio Alarcón, concurso pendiente. Las demás no vistas o suspendidas. Alegaron: don Luis Antonio Vergara y don Tomás Ramírez por el recurso y los señores Belfor Fernández, don Santiago Lazo y don Arturo Alessandri R., en contra.

Segunda sala.— 1 Sandoval con Compañía Tranvías Eléctrico, en acuerdo; 2 Ibáñez con Pearson and Lon Litd., conf. resolución apelada; 3 Berríos con Celso Maggi, en acuerdo. Las demás no vistas. Alegaron: don Miguel Luis Valdés con don Juan Miguel Ramírez, en la 1.a; don Alfredo Lewin, en la 2.a; y don Héctor Salas I. con don Hernán Castillo, en la 3.a.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala.— 1 Montes con Valenzuela, revocada; 2 Ormazábal con Crisp., suspendida con efectos; 3 Carrión con Araya, suspendida; 4 Carrión con Araya y otro, sin estado; 5 Eguiguren y otros con Rubio y otros, suspendida; 6 Telégrafo Comercial con Torres, en trámite; 7 Fisco con Tapia, confirmada; 8 Fisco con Mercado, confirmada; 9 Chacón de C. con Calvo, retenida; 10 Soto con Latrach, sin lugar; 11 Moreno con Bustamante, sin lugar; 12 Romero con Gaete, sin lugar; 13 Larenas con Rivero, mal anunciada; 14 León con Rodríguez, en acuerdo. Alegaron: en la 2.a, don Fanor Ormazábal Aliaga, confirmando; en la 1.a, don Samuel Claro L. con don Francisco Delpiano; en la 11.a, don Arturo Fernández, contra el recurso.

Segunda sala.—1 Errázuriz y otro con Ferrocarriles del Estado, suspendida; 2 Castro con Luque, suspendida; 3 Perry con Rodríguez, en acuerdo; 4 Bonnen con Ouvard, mal anunciada; 5 Santa María con Medina, suspendida; 6 Campos v. de P. con Campos, alegato pendiente. No vistas las demás. Fallada después de terminados los alegatos en la 6.a de ayer. Alegaron: en la 3.a, don Carlos Ugarte con don Domingo Silva R.; en la 6.a, don Luis Salinas con don B. Leiva.

Tercera sala.— 1 Gómez con Sepúlveda, suspendida; 2 Gómez con Sepúlveda, suspendida; 3 Banco Hipotecario con Muñoz v. de T., mal anunciada; 4 Ferrocarriles del Estado con Urriaga, suspendida; 5 Amengual de C. con Elgueta, en trámite; 6 Montero con Oyarzún, suspendida; 7 Marín con Silva, confirmada; 8 Urzúa con Fernández, en trámite. 1 En acuerdo la 2.a y 3.a de ayer; 2 Accionistas Canal Apestado, nombre partidor; 3 Errázuriz y otro con Barahona.

Cuarta sala.— 1 Ferrada y otro con Ferrada, confirmada; 2 Escobar con Illanes, confirmada; 3 Sociedad Nacional Fábrica de Vidrios con Cuadra, suspendida; 4 W. S. Curpher con Viñas, en acuerdo. No vistas las demás. Fallada de acuerdo: Empresa Agua Potable con Germain y Leiva. Alegaron: en la 1.a, don F. Delpiano con don Pedro Ortiz M.; en la 2.a, don R. Lorca con E. Gallo; en la 4.a, don H. Trucco.

QUININA EN FORMA SUPERIOR NO AFECTA LA CABEZA

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el **LAXATIVO BROMO QUININA** es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad ni malestar en la cabeza. Téngase en cuenta que sólo hay un "Bromo Quinina". La firma de E. W. GROVE, en cada cajita.

Artefactos Sanitarios

EN VENTA:

LAVATORIOS de distintas formas.
BIDETS combinados para agua fría y caliente.
W. C. silenciosos.
LLUVIAS con cortinas.

BAÑOS

DESDE **$ 190**

MOSAICO para pisos.
LINOLEUM incrustado.
LADRILLOS de loza para zócalos.
CALENTADORES a gas para baños.
ESPEJOS importados.
REPISAS de vidrio; Jaboneras.
Ejecutamos instalaciones sanitarias de todo género.

Casa SANTIAGO WEBB y Co.

ESTADO 156-158-170
Casilla. 1767 - Teléf. Ing. 3176-3177.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

SANTIAGO 7 DE JUNIO de 1918

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	París
90	17 9/32 1 £ $ 13.88.79	1.95 1/4 1 fr. $ 0.51.21
60	17 9/32 1 £ $ 13.93.83	1.94 1/2 1 fr. $ 0.51.41
30	17 5/32 1 £ $ 13.98.91	1.93 3/4 1 fr. $ 0.51.61
3	17 3/32 1 £ $ 14.04.02	1.93 1 fr. $ 0.51.81

N. York—1 dolar $ 2,95 1/4

1 Nac. Arg. $ 1.35 1/2

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v
Londres…	17 9/32	17 5/32
París…	194 1/2	192 1/4
Madrid…	118 3/4	117 1/2
New York		295

Una peseta al cambio de 118 3/4 vale $ 0.84.21 y al cambio de 117 1/2 vale $ 0.85.10.

LO QUE VALE EL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Un peso oro de 18 d al cambio bancario de 17 3/32 vale $ 1.04.16 moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 51.90 por ciento, hay una diferencia con su valor efectivo de 47.74 por ciento.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cías. de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Aumentó bastante el número y la importancia de las operaciones de acciones y disminuyó la animación en las ventas de bonos.

Se vendieron 12,900 Llallagua, 1,053 Antofagasta, 900 Oruro y 573 Banco Chile, siendo de escasa importancia las transacciones en otros valores.

Tendencia

En general hubo pocos cambios en las cotizaciones, pero predominó cierta tendencia al alza en los títulos de sociedades. Los bonos estuvieron menos firmes que el día anterior.

Acciones que subieron

Bancos.—Chile de 199 a 200, Francés de 38 a 38 1|2.

Ganaderas. — Fuego de 71 3|4 a 72.

Mineras.—Llallagua de 237 a 241 1|2.

Salitreras.—Antofagasta de 114 1|2 a 115.

Industriales.—Viña de 80 a 82 1|2.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Subieron. Vendieron 530 a 200 y 4,300 a 200 1|2, quedaron pedidos a 200.

Nacional.—Ofrecieron vender 200 a 48.

Español.—Solicitaron comprar 100 a 152 y propusieron vender a 154.

Santiago.—Oferta de venta por 200 a 137 1|2.

Garantizador.—Propusieron velder 20 a 100.

Francés.—Subieron. Comprador por 100 a 37 1|2 y vendedor a 40.

Sociedades Mineras

Llallagua.—Subieron. En numerosos lotes se vendieron 300 a 243, 900 a 244, 1,000 a 245, 500 a 245 1|2, 500 a 246, 1,400 a 243 1|2, 100 a 242 1|2, 100 a 243 1|4 para Junio 20; y para el 4 de Julio 100 a 243 1|2, 1,000 a 244, 600 a 244 1|2, 100 a 245, 600 a 245 1|2, 1,300 a 246, 600 a 245 3|4, 1,300 a 247 1|2, 2,200 a 246 1|2, 300 a 246 3|4. Terminó el movimiento de rueda con ofertas de venta a 244 para esta última fecha. Momentos después alcanzaron a bajar a 242 para la última fecha, reaccionando en seguida hasta 246, para quedar a última hora a 244 comprador y 244 1|2 vendedor.

Caylloma. — Bajaron. Ofrecieron vender a 10 y pidieron a 9 7|8 al contado. Cerró el mercado con pedidos a 9 7|8 y vendedor a 10 1|8 para Julio 4.

Monte Blanco.—Ofrecieron vender a 3 1|4 y hubo demanda a 3.

Curanilahue.—Vendedor por 100 a 165 para Junio 20.

Oruro.—Después de venderse 900 a 18, hubo comprador así.

Vacas.—Hubo una operación de 30 a 4 3|4.

San José Oruro.—Propusieron vender 500 a 3.

Sociedades Salitreras

Antofagasta.—Subieron. Ventas por 553 a 115 al contado y 500 a 116 para Julio 4, quedó oferta de venta a 115 para Julio y comprador a 114 al contado. A última hora hubo operaciones a 115 1|2 para Junio 20.

Loa.—Colocaron 32 acciones a 32.

Sociedades Ganaderas

Fuego.—Subieron. Comprador por 200 a 72.

Sociedades Industriales

Gas.—Colocaron 162 a 104, quedaron pedidos así y vendedores a 104 1|2.

Austral.—Se vendieron al mejor postor 500 a 1 y pidieron 200 a igual precio.

Cervecerías Unidas.—Hubo una operación de 100 a 280.

Viña.—Subieron. Ventas por 124 a 82 1|2, quedó comprador a este precio por 50.

Telégrafo Comercial. — Solicitaron comprar 100 a 33.

Melón — Ofrecieron vender 100 a 86.

Shoe Factory.—Propusieron vender 200 a 120.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.—Bajaron. Operaciones por 1,700 a 100 1|2, 117,500 a 100 y 23,000 a 100 1|4, quedaron vendedores a 100 1|4.

Caja 7o|o-1o|o. — Transacción de 8,000 a 92 y 179,000 a 91 1|2.

Hipotecario 8o|o-1o|o.—Bajaron. Se vendieron 35,000 a 96 1|4, quedando demanda a 96 y oferta de venta a 96 1|2.

Garantizador 8o|o-1o|o. — Subieron. Ventas de 27,000 a 83 y comprador así.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 11.44 A. M.

200	Llallagua,	Julio 4, 242.
100	Llallagua,	Junio 20, 241.
200	Llallagua,	Julio 4, 243.
2200	Llallagua,	Julio 4, 244.
100	Llallagua,	Junio 20, 242
600	Llallagua,	Julio 4, 245.
600	Llallagua,	Julio 4, 244 1|2.
400	Llallagua,	Junio 20, 243.
100	Llallagua,	Junio 20, 242 1|2.
1300	Llallagua,	Junio 20, 244.
1100	Llallagua,	Julio 4, 246.
3400	Llallagua,	Junio 20, 245.
1000	Llallagua,	Julio 4, 245 3|4.
1700	Llallagua,	Julio 4, 246 1|2.
100	Llallagua,	Julio 4, 246 3|4.
1800	Llallagua,	Julio 4, 247.
500	Llallagua,	Junio 20, 245 1|2.
4200	Caylloma,	Julio 4, 10.
2500	Caylloma,	Julio 4, 9 7|8.
100	Llallagua,	Julio 4, 246 1|4
1500	Llallagua,	Julio 4, 245 1|2.
200	Llallagua,	Julio 4, 245 1|4.

Oro

Vendedores, a 52.10. Compradores, a 52.

Letras

Vendedores, a 17 5|16. Compradores, a 17 11|32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 3.15 P. M.

4000	Caja 8o|o,	100 1|4.
500	Caja 8o|o,	100.
1800	Llallagua,	Junio 20, 244.
200	Llallagua,	Julio 4, 245.
2300	Llallagua,	Julio 4, 245 1|2.
200	Llallagua,	Julio 4, 245 1|4.
500	Antof.,	Junio 20, 115.
500	Caylloma,	Junio 20, 9 7|8
1000	Viñas,	Junio 20, 82 1|2.
600	Caylloma,	Julio 4, 10.
400	Llallagua,	Junio 20, 242.
300	Llallagua,	Julio 4, 243 1|2.
500	Llallagua,	Julio 4, 243.
300	Oruros,	18 1|4.
200	Llallagua,	Junio 20, 242 1|2.
400	Llallagua,	Julio 4, 244.
50	Totoral,	P. S., 6.
1	Antof.,	P. S., 114.
11	Ch Consolidada,	P. S., 50.
	Alianza Chilena,	P. S., 46 1|2.
50	Boquete,	P. S., 35.
81	San Bartolo,	P. S., 7.
5	Chile y Arg.,	P. S., 9.

Oro

Vendedores, a 52.10. Compradores, a 51.90.

Letras

Vendedores, a 17 5|16. Compradores, a 17 11|32.

ACCIONES Y BONOS

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 200
Banco Español de Chile	100	153
Banco Nacional	20	47¾
Banco Santiago	100	139
Banco Popular	100	121
Banco Unión Comercial	20	9½
Bco. Hipot. de Chile	200	518
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	100
Banco Francés		38½
Banco Italiano	20	4
Banco Curicó		128
SOCIEDADES MINERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	72
Chile Argentina	1	8½
Nuble y Rupanco	$ 20	39
Gente Grande	£ 1	75
Laguna Blanca	1	72
Agrícola de Vallenar	$ 20	
Aysen	£ 1	50
SOCIEDADES GANADERAS		
Llallagua	£ 1	241½
Oploca	1	79
Totoral	$ 10	8½
Gatico	£ 1	10⅝
Oruro	$ 20	18
Curanilahue	100	163½
Lota y Coronel	£ 10	600½
Monte Blanco	1	3¼
Colquirí	$ 5	3
S. José de Oruro serie A.	£ 1	3
S. José de Oruro serie B.	1	1
Caylloma	sh 5	9⅞
Las Vacas	$ 50	5½
Pintados	38	4½
Victoria de Lebu	10	8½
San Bartolo	20	8½
Antequera	£ 1	1½
Poderosa de Collahuasi	" 5	50
Carbonífera Mátil	$ 50	88
Disputada	$ 25	10
Domeyko	$ 5	6½
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	115
Loa	£ 5	36
El Boquete	5	45
Agua Santa	5	130
Lastenia	1	16
La Unión	$ 20	8
Castilla	20	16
Perseverancia	20	15½
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cnos. de Gas de Santiago	$ 50	104
Gas de Valparaíso	50	86
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1½
Laboratorio Chile	$ 25	88
Electricidad Industrial	50	101
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	82
Azucarera de Penco	1	125
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	220
Maderas Malvoa	20	12½
Chilena de Tabacos	20	16½
Cervecerías Unidas	100	280
Buques y Maderas	50	40
Molinera el Globo	100	52
Cemento el Melón	£ 1	85
Fábricas Unidas Catres	$ 100	75
Transportes Unidos		16
Mercado de la Vega	100	100
Manufacturera de Tejidos		115
Feria Izquierdo	100	86
American Shoe Factory	100	120
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	30
La Nacional	25	620
La América	25	65
La Americana	100	205
La Comercial	50	124
La Española	10	220
La Unión Chilena	50	600
La Italia	100	240
La Internacional	25	100
La Central	25	43
La Francesa	50	120
La Nueva España	75	105
La Alemana	75	193
La Chilena Consolidada	25	50
La Alianza Chilena	25	48
La Franco Chilena	20	34
La Santiago	50	180
La Mapocho	50	110
La Araucania	25	30
La Iberia	62½	66½
La Unión Nacional	60	69
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.70
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.35
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	64,000
Club Hípico	500	7,700
Hipódromo Chile	500	950
C. S. A. de Vapores	100	800
F. C. E. San Bernardo	100	107
Telégrafo Comercial	25	15
Telégrafo Nacional	20	16
Tattersall	100	35
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		82½
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		85
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		90
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		90
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		100
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		100
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		75½
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		77
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		83
Hip. 7-1 (30 m. y 30 spt.)		89
Hip. 7-2 ma. 30 sept.)		89
Hip. 8-2 ma. 31 sept.)		96½
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		96¼
Hip. V. 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		91¼
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril		82
Municipalidad 8 (Privilegia.)		82
Caja 5°/°		85
Municipalidad (Privilegia) Dibra		85½

COTIZACIONES DEL ESTAÑO

Según el cablegrama recibido por la Bolsa de Comercio fueron de £ 335 al contado y £ 331 a plazo, por consiguiente no hubo variación.

SALITRE

Mercado siguió mejorando considerablemente

Ordinario, Junio-Julio, 12 peniques.

Ordinario, Julio-Diciembre, 12-6.

Refinado, Junio-Julio-, 12-6.

Refinado, Julio-Diciembre, 13.

COMPAÑIA ESTAÑIFERA DE LLALLAGUA

Ayer se reunió el Directorio de esta Compañía y acordó repartir un dividendo de £ 1 por acción entre el 22 y 25 del mes en curso.

INFORMACIONES SOBRE LAS IMPORTACIONES DE ESTAÑO EN ESTADOS UNIDOS Y LAS EXISTENCIAS DE ESTE METAL EN EL MUNDO

A continuación damos las importaciones de estaño durante los tres meses, principiando con el primero de Enero y por dos años.

Clasificación de importaciones de estaño

Enero primero a Marzo 31

	1918	1917
Estrechos	7,822	11,732
Australiano	437	60
Banka y Billiton	590	1,965
Inglés	2,537	1,830
Chino	1,407	175
Varios	35	….
Total de toneladas	12,828	15,762

Los Embarques de Estrechos a los Estados Unidos fueron estimados en 5,000 toneladas durante Marzo, y el consumo aquí en 5,115 toneladas. Todo el abasto en existencia al fin de Marzo fué estimado en 15,887 toneladas comparadas con 17,034 al fin de Febrero y 15,000 al fin de Marzo 1917.

Las existencias en Inglaterra son 1190 de estrechos y 438 toneladas de otras clases. Tomando en cuenta que el estaño tiene que viajar 6,000 millas, las existencias en Inglaterra son demasiado bajas.

El total en Londres y Nueva York el primero de Abril fué de 1,762 toneladas.

Las existencias totales del mundo, a la vista son de 15,887 toneladas, 1,147 toneladas menos que el año anterior.

Se habla de partidas pequeñas de estaño estrechos que se venden en 90 centavos y más. Diez toneladas llegaron durante la semana desde un puerto japonés.

Ha sido la costumbre hasta ahora consignar las partidas de estaño que llegaban a los puertos del Pacífico, a la aduana de Nueva York, para en seguida despacharlas y dividirlas entre los consumidores en el camino de Nueva York a San Francisco.

El Comité de Estaño ha resuelto cambiar todo esto, y recomienda que se despache por la aduana de San Francisco, evitando así muchos gastos de flete, transporte innecesario y demoras.

Mr. George N. Armsby, jefe de la sección de estaño del "War Industries Board", ha llamado a los industriales interesados en la fabricación de soldadura y metal blanco, para discutir y resolver el problema de ahorrar estaño en estos productos.

Se estudiará la posibilidad de aumentar la producción en Alaska y en otras partes de los Estados Unidos, pero al fin tendrán que concentrar su atención sobre los Estrechos y Bolivia.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Ofertas y demandas

Cebada.—Vendedor de forrajera, a $ 14.50, en Santiago.

Comprador de forrajera, a $ 13.75, en Santiago.

Frejoles.—Vendedor de caballeros, a $ 48.

Vendedor de triguitos, a $ 52.

Vendedor de pallares, a $ 52.

Comprador de burros, a $ 35.

Papas.—Comprador de papas amarillas, a $ 13, en Santiago.

Transacciones registradas

Trigo blanco.—5,000 sacos del centro, a $ 27, sin saco, en Providencia.

600 sacos del centro, a $ 27, sin saco, en Providencia.

Cebada.—100 sacos de cervecera, a $ 15, en Parronal.

Afrecho.—460 quintales, a $ 6.52, sin saco, en San Rosendo.

Papas.—100 sacos de papas amarillas, a $ 13.50, en bodega, en Santiago.

Trigo blanco del centro

Precio oficial, $ 27 los cien kilos, sin saco, en Providencia.

Santiago, 7 de Junio de 1918.

VEGA CENTRAL DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria. Precios de venta de productos, por mayor, término medio, según calidad:

Acelgas, de $ 0.50 a 0.70 docena de atados.

Apio ensalada, de $ 0.40 a 0.70 atado de doce matas.

Ajos, de $ 3.00 a 12.00 el mil.

Achicoria, de $ 10.00 a 12.00 el mil de matas.

Berros, de $ 0.10 a 0.15 docena de matas.

Betarragas, de $ 12.00 a 16.00 el mil.

Camotes, de $ 0.40 a 0.60 el kilógramo.

Cebollas cabezas, de $ 30.00 a 55.00 el mil.

Coliflor, de $ 16.00 a 32.00 el ciento.

Castañas, de $ 0.40 a 0.60 el kilógramo.

Cakis, de $ 6.00 a 10.00 el ciento.

Guindas, de $ 4.00 a 8.00 el kilógramo.

Lechugas, de $ 5.00 a 12.00 el mil.

Hembrillos, de $ 40.00 a 80.00 el mil.

Manzanas, de $ 15.00 a 20.00 el cajón.

Nabos, de $ 7.00 a 9.00 el mil.

Naranjas, de $ 20.00 a 25.00 el mil.

Nueces, de $ 23.00 a 25.00 el saco.

Orégano, de $ 0.40 a 0.70 docena de atados.

Porrones, de $ 12.00 a 23.00 el mil.

Pimentón, de $ 20.00 a 55.00 el mil.

Papas cazuela, de $ 13.00 a 15.00 el saco.

Papas amarillas, de $ 13.00 a 14.00 el saco.

Perejil, de $ 0.40 a 0.60 docena de atados.

Pencas, de $ 0.80 a 1.20 el ciento.

Peras, de $ 15.00 a 20.00 el cajón.

Paltas, de $ 7.00 a 25.00 el ciento.

Repollos, de $ 8.00 a 12.00 el ciento.

Rabanitos franceses, de $ 1.80 a 2.40 el mil.

Rábanos, de $ 3.00 a 5.00 el ciento.

Repollitos Brusel, de $ 9.00 a 12 pesos el saco harinero.

Uvas, de $ 0.40 a 0.60 el kilógramo.

Yerba buena, de $ 0.40 a 0.60 docena de atados.

Zanahorias, de $ 0.50 a 0.60 el ciento.

Zapallos del año, de $ 40.00 a 100 pesos el ciento.

Santiago, 7 de Junio de 1918.

REVISTA SEMANAL

de la Feria de Productos Agrícolas de Ureta y Cía., sucesores de Emeterio Ureta C. Local: Exposición 170. Teléfono 42 Estación. Oficina: Agustinas 1085. Casilla 1340. Teléfono 995

Transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el 6 de Junio de 1918.

Afrecho, los 100 kilos, de $ 9.30 a 9.50.

Afrechillo, los 100 kilos, de 9.50 a 9.80.

Arvejas, los 100 kilos, de 20 a 22.

Avena, los 100 kilos, de 9.10 a 14.40.

Ají, los 100 kilos, de 30 a 40.

Charqui, los 100 kilos, de 150 a 180.

Cebada del país, los 100 kilos, de 8.30 a 14.

Cebada inglesa, no hay.

Cera, los 100 kilos, sin transacciones.

Carbón espino, el saco, de 8.40 a 9.

Carbón blanco, el saco, de 5.50 a 6.

Castañas, los 100 kilos, de 5 a 30.

Curagüillas, los 100 kilos, de 16 a 17.50.

Frejoles

Coscorrones, los 100 kilos, de 42 a 46.50.

Caballeros, los 100 kilos, de 44 a 45.

Bayos chicos, los 100 kilos, de 31 a 35.

Bayos grandes, los 100 kilos, de 40 a 42.

Bayos regulares, los 100 kilos, de 35 a 36.

Mantecas, los 100 kilos, de 32.50 a 36.

Burritos, los 100 kilos, de 35 a 36.50.

Garbanzos, los 100 kilos, de 30 a 40.

Granzas, los 100 kilos, de 4 a 13.

Leñas

Espino la carga, de 10 a 17.50.

Espino, los 100 kilos, de 3.50 a 4.

Espino, el saco, de 3.60 a 3.80.

Blanca, la carga, de 9.50 a 16.40.

Blanca, el saco, de 3.50 a 3.70.

Eucaliptus, los 100 kilos, de 3.40 a 3.60.

Eucaliptus, la carga, de 20 a 23.50.

Maíz

Amarillo, los 100 kilos, de 22 a 22.80.

Blanco, los 100 kilos, de 20 a 21.

Colorado, los 100 kilos, de 20 a 22.

Miel, los 100 kilos, sin transacción.

Papas

Cazuela, el saco, de 13.40 a 15.80.

Domas, el saco, de 14 a 15.

Coloradas, el saco, de 13.50 a 14.50.

Ulloanas, el saco, de 10 a 15.

Pastos

Segundo corte, los 100 kilos, de 7 a 7.50.

Segundo corte, el fardo, de 2.50 a 2.70.

Primer corte, los 100 kilos, de 5.80 a 6.

Primer corte, el fardo, de 2.10 a 2.40.

Semilla nabo, los 100 kilos, de 12 a 14.

Semilla de cáñamo, los 100 kilos, de 40 a 42.

Paja capotillo, los 100 kilos, de 3 a 4.

Paja capotillo, el fardo, de 0.80 a 0.90.

Paja larga, el fardo, de 0.80 a 0.90.

Paja larga, los 100 kilos, de 3 a 3.20.

Sal, los 100 kilos, de 10 a 11.

Trigo candeal, los 100 kilos, de 21 a 23.40.

Trigo blanco, los 100 kilos, de 25.27 a 26.

Nueces, los 100 kilos, de 40 a 52.

Quesos

6 Chimbarongo, J., T. I., a 120.
12 Pulluquén, L. C. O., a 123.
10 Pichidegua, A. T. D., a 124.
14 Pelvín, A. V. S., a 121.50.
13 Totihue, J. G., a 121.
6 Esmeralda, . U., a 120.50.
26 Manantiales, L. C. de E., a 120.
20 Trebulco, S. O., a 120.
26 Pahuilmo, J. L. A., a 120.
26 Buin, L. L., a 120.
28 Nancagua, V. E., a 120.
38 Mallarauquito, R. M. de M., a 118.50.
6 Camarico, C. P. P., a 119.
8 Los Perales, W. y S., a 118.50.
28 San José de Toro, L. M. R., a 118.
33 Colchagua, J. E. de E., a 118.
14 Mallarauco, E. L. A., a 117.
16 Buin, E. M., a 116.
11 Buin, L. L., a 111.
21 Placilla, J. B., a 103.50.
19 Victoria de Paine, E. N. G., a 95.
2 Buin, L. .., a 79.
37 Copihue, M. L. L. de M., a 66.

Mantequillas

11 Rosario, M. F. C., a 100.
2 Buin, C. R., a 289.
14 Polonia, G. P., a 268.
9 Polonia, I. V., a 286.
12 Pelequén, J. T. L., a 255.
12 Polonia, J. B. L., a 249.
20 Talca, T. V., a 200.
10 Santiago, P. Hnos., a 185.

Nota.— Los precios publicados en esta revista son con envase. Remate todos los Jueves de 2 a 6 P. M. La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Gandarillas y por sobornal a la Estación Alameda. Boletos a Casilla número 1340, Santiago.

URETA y Cía.

MATADERO PUBLICO

Junio 8 de 1918

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	336	1301	307
En vara…	79	0	0
Suma……	415	1301	307
Retirados vivos….	0	0	0
Total beneficiados.	415	301	307

Terneros 33—

Junio 7 de 1918

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

			kilo
Carne, buey	1.ª clase	$ 1.00 a	1.04
Id.	2.ª "	91	99
Id.	3.ª "	50	[illegible]
Carne, novillo	1.ª clase	1.00	1.04
Id	2.ª "	91	[illegible]
Id	3.ª "	50	[illegible]
Carne, vaca	1.ª clase	1.00	1.04
Id.	2.ª "	91	99
Id.	3.ª "	50	[illegible]
Carne, cordero	1.ª clase		1.40
Id.	2.ª "	1.20	1.30
Id.	3.ª "	80	1.10
Carne, cerdo	1.ª clase	1.05	1.10
Id.	2.ª "	90	1.00
Id.	3.ª "	70	[illegible]
Grasa en rama		90	[illegible]
Sebo de ovejuno		70	[illegible]
Cuero de vacuno macho..			[illegible]
Cuero de vacuno hembra..			[illegible]

Cuero ovejuno, de $ 40 a 50 docena

Aparadoras

puntilleras y para máquina plana necesitamos.

American Shoe Factory

ANDRES BELLO 35

4104-10-f

COMPRO COCHES

Del servicio público

y un cochecito dos ruedas con facilidades para el pago.

NATANIEL 40

8-f

Advertencia al Público

Azúcar de la Refinería de Viña del Mar

Para evitar sorpresas ponemos en conocimiento de todos los consumidores que el azúcar refinada de pancitos en cajones se está vendiendo a los siguientes precios:

Azúcar F. J. R., $ 25.90 el cajón.

Azúcar A. B. S., $ 25.60 el cajón.

Todas las ventas se hacen desde un cajón.

BESA y Cía.

Consignatarios para la venta

4075-10-f

SOCIABILIDAD OBRERA

Sociedad de Artesanos La Unión.— Esta noche a las 9 P. M. se efectuará la fiesta postergada con motivo de la lluvia, el Sábado último, que como sabemos es con el objeto de reunir fondos para pintar el frente del edificio de la Sociedad.

El programa que ya hemos publicado es interesante y se le agregarán algunos números nuevos.

El valor de la entrada es de cincuenta centavos.

Centro Instructivo Popular Nicolás Palacios.—Esta institución está citada a sesión para hoy a las 8 P. M. Se ruega encarecidamente la asistencia a los señores directores, porque la comisión de estatutos dará cuenta de su trabajo.

Local social: San Diego 2216.

Unión Federal de Mueblistas, Carpinteros y Ramos Similares. — El Miércoles 12 del presente se llevará a efecto en el Coliseo Nacional una gran velada literaria en honor y beneficio del obrero don Angel 2.o Devoto, que fué víctima de un atentado criminal.

El programa es el siguiente:

1.o "Un abuelo en la sombra", película en 30 partes;

2.o Número de variedades por el artista señor Roberto Palma;

3.o Variedades por el romancista señor Luciano López.

Amenizará la función una banda de músicos. Las localidades se expenden en la Federación, Avenida Matta 792, de 7 a 10 P. M.

Legión Reservistas de Chile.—Esta institución está citada a junta general reglamentaria para mañana Domingo a las 2 de la tarde en Santa Mónica 2167.

Habiendo sido admitidos como socios cívicos los señores Aurelio Acosta y Tobías Carvajal, se les ruega asistan a esta reunión para que presten la promesa de estilo.

Defensores de Chile en 1879.— El directorio de esta institución está citado para mañana Domingo a las 2 P. M. en Freire 580.

Inválidos y Veteranos del 79.—Los socios de esta institución están citados a junta general ordinaria para mañana Domingo a las 3 P. M. en el local social.

Se advierte que con el fallecimiento del socio don Pedro N. Belmar, corresponde pagar la cuota mortuoria 148 anticipada.

Sindicato de Chauffeurs de Chile. —La junta directiva de esta institución está citada a sesión extraordinaria para mañana a las 9 1|2 P. M.

Ruégase concurran a esta sesión los señores Luis A. Cádiz, Carlos Olguín, José del Canto, René Piteau y Alfredo Morales, que componen la comisión electoral.

Consejo Federal N.o 1 de la Federación Obrera de Chile.—Está citada a junta general ordinaria para mañana Domingo a las 9 1|2 A. M.

Se cita especialmente al señor Cordovez, a fin de que dé cuenta de las diversas comisiones que se le han encargado.

En la Escuela Nocturna de la institución funciona un curso de contabilidad, los Lunes, Miércoles y Viernes, de 7 a 8 1|2 P. M., a cargo de un competente profesor. La matrícula está abierta.

En la última sesión celebrada por la junta administrativa de este Consejo, se tomó el importante acuerdo de efectuar todos los Jueves conferencias instructivas para las clases trabajadoras, las cuales se acompañarán con programas literarios. Se cuenta para el objeto con el concurso de distinguidas personalidades intelectuales.

La primera de estas importantes conferencias se llevará a cabo el Jueves 20 del actual.

Escuela Nocturna Manuel Rodríguez.— (Avda. del Rosario 1112.)— Hoy Sábado a las 8 1|2 P. M. se llevará a efecto la interesante conferencia araucana. El programa es el siguiente:

1.o Obertura por el piano;

2.o "Selva de Arauco", hermosa poesía declamada por la señorita Rosa Huaiquio A.;

3.o "El último de los Carrera", monólogo dramático interpretado por el señor de la Fuente;

4.o "Puelpurun", interesante zapateo araucano, acompañado del cultrun;

5.o "El tortillero", poesía de Ignacio Verdugo C., declamado por el señor Juan Cornejo;

6.o Conferencia: En pro virilidad y educación de la raza aborigen, a propósito de la 2.a Olimpiada Sud-Americana. El último proyecto de un distinguido educacionista en favor de la raza y la ventaja que ésta traería si llegara a realizar, por don Juan Huaiquio A.;

7.o "Los copihues rojos", canción por la señorita Rosa, acompaña del piano.

La entrada es libre.

Resistencia de Pintores.—Con un escogido programa verificará esta institución el beneficio que hemos anunciado para esta noche, a las 9 en el Teatro Chile, Victoria frente a Juan Vicuña.

Liga del Trabajo.—Con un banquete que se verificará esta noche, a las 8.30, dará comienzo esta Sociedad a las fiestas con que conmemorará su 31.o aniversario.

Sociedad de S. M. La Universal.— Esta institución está citada a junta general extraordinaria, para mañana Domingo, a las 9 A. M., para autorizar el cobro de una cuota extraordinaria, acordada ya por el Directorio en la última sesión. Esta es segunda citación y por consiguiente, habrá sesión con el número de socios que asista.

Próximamente, se inaugurará el salón-teatro de esta institución, ubicado en Arturo Prat 1242, con una fiesta social, a la cual serán invitadas todas las sociedades con quienes mantiene relaciones de amistad, familias del barrio, etc.

Unión y Protección de Estucadores.—Esta institución está citada a junta general para mañana Domingo, a las 2.30 de la tarde.

Centro de Tapiceros.—Este centro está citado a junta general para mañana Domingo, a las 2 de la tarde. Especialmente se invita a los tapiceros de la Casa Francesa, para tomar algunos acuerdos sobre la huelga.

Sociedad Santiago de Zapateros.— Esta institución está citada para mañana Domingo, a las 10 de la mañana, a junta general, continuación de la anterior, para seguir discutiendo la tabla designada en sesiones anteriores.

Sociedad Gremio de Abasto.— El directorio de esta institución ha tomado los siguientes acuerdos:

1.o Enviar nota a la Alcaldía, pidiendo el cambio de romanas en la sección vacunos del Matadero Modelo.

2.o Pasar una circular a los socios atrasados para que se pongan al día en sus cuotas e invitándolos asistan con más frecuencia a las sesiones, al mismo tiempo, llamar la atención de las personas del gremio sobre los beneficios de la institución para que ingresen a ella.

3.o Enviar una nota de felicitación al club a que pertenece el campeón mundial Juan Jorquera.

4.o Citar al socio don Tomás Clavero, a la próxima sesión, a levantar unos cargos que se le imputan.

5.o Comprar un bien raíz para que funcione el Centro Social.

6.o Organizar una fiesta a beneficio de la Escuela Nocturna y Biblioteca.

Patrocinados por el señor H. Lagos se presentaron los siguientes socios: don Rosalindo Carrasco y don Marcos Pávez, y por el señor Sánchez, don Hernán Corona.

Unión de Modelistas.—Los miembros de esta institución, están citados para hoy Sábado, a las 4 de la tarde, en Libertad 57.

Unió de Obreros Sol de Mayo. — Esta Sociedad ha quedado constituída en Federación de Vidrieros y Anexos Sol de Mayo, y ha reformado sus estatutos, quedando la comisión administrativa autorizada para imprimirlos y mandar a hacer el sello social.

—La institución está citada para mañana a reunión general.

CENTROS FILARMONICOS

Sociedad La Democracia.— Hoy Sábado se efectuará en el salón de la Sociedad Fermín Vivaceta, calle Porvenir 775, el beneficio del señor Francisco Mozó.

El programa que se desarrollará es bastante conocido por el público y promete ser interesante. El precio de la entrada es de sesenta centavos, con derecho a llevar señoritas. Cada entrada lleva un número el que da derecho a la rifa de un collar y un par de aros de perlas donados galantemente a el beneficiado por el señor Emilio Gómez.

Academia de Baile Luis A. Acevedo. —Hoy Sábado, a las 9.15 P. M. dará un baile en honor de las familias de los barrios Recoleta e Independencia.

Celebrará junta general mañana Domingo, a las 2 P. M.

Centro Recreativo Rogelio Ugarte. —Este centro tendrá tertulia hoy Sábado 8, a las 9 P. M.

Centro Familiar La Alondra.—Castro 308, altos. — Hoy Sábado, a las 9 1|4 P. M., se llevará a efecto el gran baile social en honor de sus socios.

Centro Recreativo La Flor. — Hoy Sábado, llevará a efecto en su centro un baile tertulia en honor de las señoritas asistentes.

Invita a sus relaciones sociales en especial Luz y Progreso, Democracia y Luis Acevedo

Federación Instructiva Obrera. — Hoy Sábado a las 9 P. M., tendrá baile familiar en honor de sus socias señoritas Baeza por su actuación en la sociedad.

Centro Familiar Luz y Progreso.— Esta institución llevará a cabo hoy en la noche, un baile tertulia con un escogido programa.

ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS

En Santiago de Chile, a veintisiete de Abril de mil novecientos dieciocho, ante mí, Desiderio Lizana, notario, y testigos que se nombrarán a la conclusión, comparecen don José Picó Miró, comerciante, domiciliado en la calle de San Diego número mil cuatrocientos cuarenta; don Pedro Picó Miró, comerciante, domiciliado en la calle Arturo Prat número cuatrocientos veintiuno; don José M. Aguiló, comerciante, domiciliado en la calle Arturo Prat esquina de Carnot; don Luis Líbano Letelier, comerciante, domiciliado en Valparaíso y de tránsito en esta ciudad; y don Manuel Antonio Opazo Aracena, comerciante, domiciliado en la calle Pérez de Valenzuela número noventa y siete, de esta ciudad, mayores de edad, a quienes conozco, y dicen:

Que los señores Picó y Aguiló tienen actualmente en sociedad, una fábrica de fósforos en la Población Montiel, de este departamento, que los señores Líbano y Opazo son dueños de otra fábrica de fósforos ubicada en la calle Pérez de Valenzuela número trescientos noventa y siete, sociedad que se formó según escritura pública de fecha primero de Diciembre de mil novecientos dieciséis, ante el notario señor Gaete Fagalde, que representando los comparecientes todos los derechos de las dos fábricas de fósforos mencionadas y suscribiendo cuatro mil setecientas cincuenta acciones, de las cuales les corresponden a los señores Picó y Aguiló dos mil setecientas cincuenta acciones, por valor de doscientos setenta y cinco mil pesos; y a los señores Opazo y Líbano dos mil acciones, por valor de doscientos mil pesos, vienen en reducir a escritura pública los siguientes estatutos, por los cuales habrá de regirse la sociedad anónima "Compañía General de Fósforos":

Título I. — Nombre, domicilio, objeto y duración

Artículo 1.o Se constituye una sociedad anónima denominada "Compañía General de Fósforos".

Art. 2.o El domicilio de la sociedad y de los socios, para los efectos del presente contrato, será la ciudad de Santiago.

Art. 3.o La duración de la compañía será de veinticinco años, contados desde la fecha del decreto supremo, que aprueba estos estatutos, y podrá prorrogarse por otro período igual, previa autorización del Supremo Gobierno, si así lo acordare en sesión extraordinaria la junta general de accionistas.

Art. 4.o La Compañía tiene por objeto:

a) La adquisición de las maquinarias e instalaciones que poseen en Santiago las fábricas de fósforos de las sociedades "Picó Hermanos y Aguiló" y "Opazo y Líbano";

b) La fabricación y manufactura de fósforos o de cualquiera clase de artículos relacionados con este ramo;

c) La compra y venta, importación y exportación de fósforos y de cualquiera clase de artículos y mercaderías relacionadas con el giro del negocio;

d) La adquisición de fábricas, negocios o establecimientos de fósforos ya instalados o que se instalen en lo futuro;

e) Comprar toda clase de materiales, maquinarias, concesiones y privilegios que sean convenientes, para el mejor desarrollo de los negocios sociales;

f) Adquirir o arrendar propiedades urbanas y rurales y construir edificios, bodegas y demás obras convenientes al mayor desarrollo de los negocios de la sociedad;

g) Vender o arrendar cualquiera de los bienes que hubiere adquirido;

h) Desempeñar operaciones industriales y comerciales que convengan a los bienes sociales;

i) Implantar cualquiera industria que estimare conveniente el directorio, siempre que fuere aprobada en junta general extraordinaria, por mayoría de los dos tercios de votos.

Título II. — Del capital social y de las acciones

Art. 5.o El capital de la Sociedad es de un millón de pesos, dividido en diez mil acciones de cien pesos cada una, de las cuales hay cuatro mil setecientas cincuenta totalmente pagadas, que se destinarán al pago de los establecimientos a que se refiere la letra a) del artículo 4.o

El saldo, de cinco mil doscientas cincuenta acciones, serán vendidas al público en las siguientes condiciones: veinticinco por ciento al firmar la escritura; veinticinco por ciento tres meses después; veinticinco por ciento seis meses después de firmada la escritura; y el saldo a un año plazo, contado desde la misma fecha.

Art. 6.o Los accionistas que no paguen en el tiempo y plazo señalado en el artículo 5.o, abonarán el interés del uno por ciento mensual durante la mora de las sumas debidas. Pero si transcurrido un mes, sin que hayan efectuado el pago desde la fecha en que se devengó, la Compañía podrá enajenar sus acciones en conformidad al artículo 444 del Código de Comercio, o bien podrá proceder judicialmente al cobro ejecutivo de la deuda con sus intereses.

Art. 7.o Las acciones serán representadas por inscripciones nominales en los libros de la Compañía, dándose como títulos de ellas un certificado que exprese el nombre del accionista y el número de acciones.

Estos certificados llevarán el sello de la Compañía y las firmas del presidente y del gerente o de quienes los reemplacen, con arreglo a estos estatutos.

Art. 8.o Las acciones se transferirán llevándose ante dos testigos un formulario de traspaso que contenga las condiciones exigidas en el número 72 del artículo 3.o de la ley de 5 de Marzo de 1910, modificado por la ley de 13 de Febrero de 1912.

La transferencia se anotará en el título o certificado respectivo y se inscribirá en el libro correspondiente de la Compañía.

Art. 9.o La Compañía no reconoce ni admite fracción de acción.

Art. 10. Si algún accionista justificase, a satisfacción del directorio, el extravío, hurto, robo o inutilización de su título, se le dará un duplicado de éste, anotando tal circunstancia en el libro de la Compañía, como asimismo en el duplicado del título que se otorgue.

Dicho duplicado se dará previa una fianza que, a satisfacción del directorio, deberá prestar el interesado, después de un aviso de la pérdida de las acciones, en que se anuncie también quedar anulado el título anterior, aviso que, a costa del interesado, se publicará por tres veces consecutivas en un diario de la localidad, designado por el directorio.

Título III. — De la administración de la sociedad

Art. 11. La administración de la Compañía será ejercida por un Consejo Directivo, un gerente y los empleados que designen, con las facultades que se les señalen, reservando a la junta general de accionistas las facultades que les corresponde por la ley y por otras disposiciones de estos estatutos.

Art. 12. El Consejo Directivo será formado por cinco miembros que se nombrarán y renovarán en la forma establecida en estos estatutos, con excepción del primer directorio, que quedará constituído con arreglo al artículo 52 de los transitorios.

No es compatible el cargo de gerente con el de director.

Art. 13. Los directores serán elegidos en la junta general ordinaria que tiene lugar en Enero de cada año, durando en sus funciones hasta la primera junta general ordinaria del año siguiente.

Concluído este término, se retirarán tres directores por sorteo, en cuyo reemplazo la junta ordinaria de accionistas nombrará otros tres por mayoría de votos.

Al año siguiente se retirarán los dos no sorteados el año anterior y seguirán retirándose alternativamente de tres y dos directores en cada año.

Art. 14. El primer Consejo Directivo designado en el artículo primero de los transitorios de estos estatutos, desempeñará sus funciones hasta la junta general ordinaria de accionistas del mes de Enero de mil novecientos diecinueve.

La renovación de este Consejo se hará en la forma y por los medios indicados en el artículo anterior.

Art. 15. Los directores podrán ser reelegidos indefinidamente.

Art. 16. Para ser director, se requiere poseer, a lo menos, cien acciones en nombre propio, o ser representante legal de una sociedad que las posea.

Ningún director, mientras desempeñe el cargo, podrá transferir estas acciones, ni la sociedad de que aquél fuere representante.

Art. 17. Cuando algún director renuncie, se ausente o inhabilite por más de tres meses, lo reemplazará un accionista nombrado por el directorio.

El director así nombrado, se entenderá que lo es por el tiempo que le falta para terminar su período al que entre a reemplazar.

Art. 18. El director que cayere en falencia o suspendiere sus pagos, será en el acto relevado de su cargo y se nombrará un reemplazante en la forma y por el tiempo que indica el artículo anterior.

Art. 19. Los directores podrán ser removidos antes de la expiración de su mandato, por acuerdo de una junta general extraordinaria de accionistas, reunida especialmente con este objeto y con el voto de los dos tercios de las acciones representadas en la junta.

Art. 20. El directorio celebrará sesión por lo menos una vez cada mes o siempre que el presidente lo juzgue necesario o que lo pidan por escrito tres directores.

Las citaciones serán por escrito. Para formar quorum se necesita la concurrencia a lo menos de tres directores.

Art. 21. Las resoluciones del directorio serán acordadas por mayoría absoluta de votos, salvo el caso previsto en los incisos diez y dieciséis del artículo veintidós.

Si el directorio sesionare con tres de sus miembros, los acuerdos sólo podrán tomarse por unanimidad.

Art. 22. El directorio tiene la absoluta representación de la Compañía con las más amplias y plenas facultades y especialmente con las atribuciones que siguen:

1.a Elegir de su seno un presidente y un vicepresidente, que lo serán también de la junta general de accionistas.

En ausencia del presidente, lo reemplazará el vicepresidente, y faltando éste, presidirá aquel de los directores que fuere designados por elección entre los directores asistentes.

2.a Representar judicial y extrajudicialmente a la Sociedad con amplias facultades, inclusas en el orden judicial todas las enumeradas en el artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, y sin perjuicio de lo que previene el artículo noveno del mismo Código.

Podrán, en consecuencia, desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, deferir el juramento decisorio, aceptar su delación, absolver posiciones, renunciar los recursos o los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, aprobar convenios y percibir.

3.a Nombrar y remover al gerente, a los administradores de fábricas y a todos los empleados de la Sociedad.

El gerente puede ser un miembro del directorio.

4.a Señalar y alterar los sueldos y las remuneraciones de los empleados, pudiendo darles participación en las utilidades netas después de deducidos los fondos a reserva, según estos estatutos.

Dirigir la administración general de la Sociedad, determinar el modo de explotación del negocio, como lo crea conveniente, acordar y reglamentar las operaciones y el servicio, haciendo observar las resoluciones de las asambleas y sus propios acuerdos.

5.a Ordenar la formación de los balances e inventarios para presentarlos oportunamente a las asambleas generales de accionistas, en conformidad a estos estatutos.

6.a Proponer a la aprobación de la asamblea la distribución que deba hacerse de las utilidades, sin perjuicio de acordar, por sí, el reparto de dividendos provisorios, en las épocas que juzgue convenientes, siempre que haya utilidades.

7.a Establecer fábricas, agencias o sucursales en cualquier punto de la República y suspenderlas cuando así lo juzgue conveniente.

8.a Dictar y modificar los reglamentos interiores.

9.a Comprar o tomar en arriendo para la Sociedad las propiedades e inmuebles que juzgue necesarios; pero la adquisición de otros establecimientos industriales o comerciales que valgan más de cincuenta mil pesos, deberá acordarse en junta general extraordinaria de accionistas.

10. Dirigir la administración de la Sociedad, disponiendo a este respecto lo que crea más conveniente, para lo cual podrá contratar préstamos en cuenta corriente o en otra forma, garantizándolos con hipoteca de los bienes raíces o con prenda de los bienes muebles o de cualquier otro modo, descontar créditos y celebrar toda clase de operaciones y contratos bancarios y mercantiles.

Cuando se trate de constituir prenda o hipoteca sobre los bienes sociales se necesitará el acuerdo unánime.

11. Convocar a juntas generales, ordinarias y extraordinarias, en los casos que establecen estos estatutos, y cuando los intereses de la Sociedad lo requieran.

12. Expedir los títulos y certificados de acciones con arreglo al título segundo de estos estatutos.

13. Nombrar de su seno, en cada mes, un director de turno que servirá de consultor al gerente.

14. Delegar sus facultades, para determinados objetos, en uno o más miembros de su seno, en una comisión de accionistas, en el gerente o en un empleado de la Compañía que sea un accionista.

Dicha delegación se podrá efectuar, para asuntos judiciales, en cualquiera otra persona.

15. Resolver todo aquello no previsto en estos estatutos; pero sin contrariar las disposiciones legales, dando cuenta a los accionistas en la junta general inmediata.

16. Enajenar inmuebles sociales, cuyo valor no exceda de cien mil pesos en cada caso, siempre que se produzca el acuerdo unánime.

17. Autorizar al gerente para que extienda a favor de cualquiera persona, especialmente a favor de los administradores de fábricas o de los empleados, los poderes necesarios para representar a la Sociedad y para poder desempeñar actos administrativos.

Del gerente

Art. 23. Son deberes y atribuciones del gerente:

1.o Atender al desempeño general de los negocios de la Sociedad, ajustando sus actos a los estatutos, reglamentos y disposiciones del directorio y a las leyes;

2.o Asistir a las sesiones del directorio y a las juntas generales de accionistas, ejerciendo en ellas el cargo de secretario y llevar los respectivos libros de actas, que serán firmados por él y el presidente o vicepresidente o director que hiciere sus veces;

3.o Dirigir y cuidar el orden interior y económico de las oficinas de la Sociedad y que la contabilidad se lleve en debida forma;

4.o Inspeccionar constantemente el estado de las fábricas y de los negocios de la Compañía;

5.o Someter al directorio el nombramiento de los empleados superiores, vigilar su conducta y proponer su destitución cuando fuere del caso, pudiendo suspenderlos provisoriamente mientras se reuna el directorio en las ocasiones que él califique como urgentes o graves;

6.o Expedir la correspondencia de la Sociedad y cumplir con las publicaciones, inscripciones y demás trámites ordenados por las leyes, estatutos y reglamentos;

7.o Inspeccionar el movimiento de caja, firmar los cheques que se giran contra los Bancos en unión del presidente o del que haga sus veces, suscribir los endosos y verificar el depósito o inversión de fondos;

8.o Presentar al directorio, mensualmente, un balance de comprobación de los libros de la Sociedad, acompañado de un informe y estado de cuentas que demuestren la marcha de los negocios;

9.o Representar a la Sociedad en las anotaciones de transferencias y notificaciones de prenda; y

10. El gerente no podrá negociar directa o indirectamente por cuenta propia ni ocuparse de otros negocios agenos a su cargo a menos que para esto último sea autorizado por el directorio.

Art. 24. Por todos aquellos actos que no sean de mera administración ordinaria del negocio, deberá el gerente proceder con previo acuerdo y autorización del directorio.

Título IV. — De las juntas generales

Art. 25. Las juntas generales de accionistas serán ordinarias o extraordinarias. Serán convocadas o presididas por el presidente o vicepresidente, o quien en su defecto haga sus veces, y quedarán constituídas quince minutos después de la hora señalada para la reunión.

Art. 26. Las juntas generales ordinarias se constituyen con el número de accionistas que concurran, y sus acuerdos obligan a todos los socios.

Art. 27. Las juntas generales extraordinarias se constituyen con un número de accionistas que represente por lo menos la mitad del capital social, siendo sus acuerdos obligatorios para todos los socios. Pero, si en la primera reunión no concurriere el número de accionistas necesario para constituir la junta, se hará nueva convocatoria, y, en tal caso, cualquiera que sea el número de accionistas que se reuna, quedará constituída dicha junta.

Art. 28. Sólo en junta general de acionistas podrá resolverse el aumento del capital, la disolución anticipada de la Compañía, la enagenación en un solo cuerpo de todo el haber social o la fusión con otra sociedad, la reforma de estos estatutos, la adquisición de otros establecimientos industriales o comerciales, que valgan más de cien mil pesos, y fusión con otras sociedades o empresas análogas. En tal caso, sin embargo de lo dispuesto en el artículo veintisiete, la junta general no podrá constituirse ni tomar acuerdo sin que ellas estén representadas en la reunión a lo menos por las tres cuartas partes del capital social.

Art. 29. Para todas las juntas generales, tanto ordinarias como extraordinarias, el presidente, o en su defecto, el vicepresidente o el que haga sus veces, deberá citar por avisos, en uno o más diarios de Santiago, con diez días de anticipación. La convocatoria de las juntas extraordinarias se hará expresando el objeto que la motiva.

Art. 30. En las juntas generales ordinarias y extraordinarias, cada acción representa un voto; pero ningún accionista tendrá derecho a votar en la junta general si las acciones que posee o represente no han sido debidamente registradas en los libros de la Sociedad, a lo menos treinta días antes de la reunión. Un solo accionista no podrá tener por sí más de dos mil votos, y como apoderado, hasta tres mil votos más, aunque sea mayor el número de acciones que posea o representa.

Art. 31. Los accionistas pueden hacerse representar en las juntas generales por sus representantes legales o por apoderados. Para que un accionista represente a otro accionista, bastará una carta dirigida al presidente de la Sociedad.

Art. 32. Si fuere accionista una firma social, cualquiera de los socios o representantes, podrá concurrir, discutir y votar en las reuniones de las juntas generales.

Art. 33. La junta general de accionistas, tendrá una sesión ordinaria en Julio y Enero de cada año; pero podrá además reunirse en sesiones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente el directorio o cuando lo soliciten por escrito diez o más accionistas, que representen la décima parte del capital social, exponiendo el objeto de la reunión.

Art. 34. En las juntas generales de accionistas, ordinarias y extraordinarias, las resoluciones se tomarán por mayoría absoluta de votos.

Art. 35. Las votaciones serán secretas cuando la junta general no determine lo contrario.

Art. 36. En las sesiones ordinarias podrá tratarse de cualquier asunto que no sea de los que deben resolverse en junta extraordinaria, según los estatutos. En las sesiones extraordinarias no podrá tratarse de otro asunto que el determinado en la convocatoria.

Art. 37. Corresponde a la junta general ordinaria:

1.o Elegir las personas que deben componer el directorio;

2.o Deliberar acerca de la memoria y balance anual que debe presentar el directorio;

3.o Nombrar en propiedad dos inspectores de cuentas y dos suplentes para que examinen y comprueben el balance que debe presentarse en el período siguiente.

Título V. — De los balances, fondos de reserva y dividendos

Art. 38. El treinta de Junio y treinta y uno de Diciembre de cada año, se formará un inventario de las existencias y se hará un balance de las operaciones de la Compañía y este último balance será presentado por el directorio en las juntas ordinarias de Julio y Enero con la memoria correspondiente.

El balance será debidamente informado por escrito por los inspectores, a quienes la administración someterá los libros, inventarios y demás comprobantes del caso.

Art. 39. Como ganancias se entenderán aquellas sumas que se obtengan, rebajándose de las ganancias brutas:

a) Todos los gastos de la negociación, como ser arriendos, intereses, gastos generales, comisiones, sueldos, gratificaciones, pérdida de cuenta, etcétera;

b) Los castigos que acuerde el directorio sobre edificios, existencias, mercaderías, útiles, maquinarias, instalaciones, enseres, créditos, etcétera. Los castigos no podrán exceder de un cinco por ciento anual sobre bienes raíces y de un diez por ciento sobre maquinarias. Estos castigos se considerarán como gastos ordinarios de la negociación.

Art. 40. De las utilidades líquidas se destinará un diez por ciento para formar el fondo de reserva hasta completar la suma de quinientos mil pesos.

Art. 41. Del saldo de las utilidades líquidas la junta general ordinaria, a propuesta del directorio, determinará la parte que debe distribuir entre los accionistas, a título de dividendos y la época y forma de la distribución, debiendo pasarse el resto a fondos especiales.

Título VI. — De la disolución y liquidación

Art. 42. La disolución de la sociedad se verificará por la expiración del plazo designado en el artículo tercero.

Art. 43. La disolución anticipada podrá ser acordada por asamblea general extraordinaria de accionistas, según el artículo veintiocho.

Art. 44. Si la Sociedad sufriere pérdidas que absorbieren los fondos de reserva y veinticinco por ciento del capital efectivo, el directorio convocará a asamblea general de accionistas para que acuerde lo que considere conveniente a los intereses sociales.

Art. 45. Perdidos los fondos de reserva y la mitad del capital efectivo, se disolverá necesariamente la Sociedad.

Art. 46. Disuelta la Sociedad en cualquiera de los casos indicados, la asamblea general correspondiente nombrará una comisión liquidadora, compuesta de tres accionistas, la que elegirá un presidente, que tendrá su representación legal.

La asamblea general designará la remuneración de los liquidadores.

Art. 47. La comisión liquidadora procederá en conformidad a las prescripciones que contiene el artículo cuatrocientos trece del Código de Comercio, con plenas facultades para realizar los bienes de la Sociedad del modo que estime más ventajoso, para transigir, comprometer y nombrar árbitros arbitradores y luego que se hayan extinguido todas las deudas sociales, distribuirá el sobrante entre los accionistas.

Art. 48. Los liquidadores convocarán a asamblea general de accionistas en los meses de Enero y Julio de cada año y en las sesiones respectivas rendirán las cuentas correspondientes.

Art. 49. Si se imposibilitare uno o más de los liquidadores, la asamblea general nombrará a las personas que deben reemplazarlos.

Art. 50. El cargo de liquidador será revocable por acuerdo de la asamblea general.

Título VII. — Jurisdicción

Art. 51. Las cuestiones que se susciten entre la administración de la Sociedad y algunos de sus miembros o accionistas, se someterán a la decisión de árbitros arbitradores nombrados, uno por cada parte, y en caso de discordia, por un tercero, nombrado por los mismos árbitros.

No aviniéndose éstos en el nombramiento, el tercero será designado por la justicia ordinaria de Santiago.

Los árbitros y el tercero, en su caso, formando tribunal, fallarán sin ulterior recurso, a cuyo efecto se entenderán denunciados desde luego los recursos de apelación, nulidad y cualesquiera otros.

Art. 52. El primer directorio lo formarán los señores Manuel Opazo, Luis Líbano, José Picó Miró, Pedro Picó Miró y José M. Aguiló.

Don José M. Aguiló desempeñará hasta la primera junta general de accionistas, el puesto de gerente de la Compañía.

Los inspectores de cuentas para el primer balance, los designará la primera junta general de accionistas.

Art. 53. Mientras se obtiene la aprobación suprema de estos estatutos, los directores nombrados obrarán como mandatarios de los accionistas, con todas las facultades que estos estatutos les confieren.

Art. 54. Se faculta a don José M. Aguiló y a don Manuel Opazo para que, separada o conjuntamente, y con facultad de delegar, recaben la aprobación suprema de estos estatutos y la autorización legal correspondiente, para que practiquen ante el Supremo Gobierno y la justicia ordinaria todas las gestiones que sean necesarias para dejar legalizada la Sociedad, para reducir a escritura pública los decretos respectivos y para practicar todas las gestiones judiciales y extrajudiciales que fueren necesarias hasta dejar constituída o legalmente instalada la Sociedad.

Quedan los mismos señores Aguiló y Opazo facultados para aceptar las modificaciones que el Supremo Gobierno tuviere a bien hacer en estos estatutos.

Art. 55. Siendo uno de los objetos de la Sociedad, la adquisición de los bienes indicados en la letra A del artículo cuarto de estos estatutos, bienes que están destinados a la inmediata instalación y desarrollo de los negocios sociales, se autoriza, con las más amplias facultades, a una comisión compuesta de los señores directores don José M. Aguiló y don Manuel Opazo, para que procedan conjunta o separadamente a recibirse, en representación de la Sociedad Compañía General de Fósforos, de los bienes indicados y a gálmente instalada. extender las escrituras públicas del caso, con arreglo al convenio otorgado en Santiago ante el notario don Pedro N. Cruz, con fecha ocho de Marzo último.

La comisión referida queda, asimismo, facultada para entregar en pago de dichos bienes, las acciones totalmente pagadas que emita la Compañía, en conformidad al artículo quinto de estos estatutos.

Art. 56. Las acciones que están suscritas en la presente escritura social por las sociedades "Picó Hermanos" y "Aguiló y Opazo y Líbano", están destinadas al pago de los bienes que las sociedades nombradas deben enagenar y entregar a la "Compañía General de Fósforos" en los términos y condiciones ya indicados.

En comprobante firman con los testigos don Armando Melussa y don Ernesto Cohl L.

Se dió copia, con dos mil pesos de contribución. — Doy fe. — M. A. Opazo. — Luis Líbano. — Pedro Picó Miró. — José M. Aguiló. — José Picó Miró. — Armando Melussa A. — Ernesto Cohl Lizana. — Ante mí, D. Lizana D., notario.

Pasó ante mí; selló y firmo. — D. Lizana D., notario.

Aclaración de estatutos

En Santiago de Chile, a veintidós de Mayo de mil novecientos dieciocho, ante mí, Desiderio Lizana, notario, y testigos que se nombrarán a la conclusión, comparecen don Manuel Opazo Aracena, comerciante, de este domicilio, calle Pérez de Valenzuela número trescientos noventa y siete, y don José M. Aguiló, comerciante, domiciliado en calle Arturo Prat esquina de Carnot de esta ciudad, por la "Compañía General de Fósforos", según se comprobará, mayores de edad, a quienes conozco, y dicen:

El gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, ipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurismá, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, Hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.

LUIS LOWE,

Casilla 832.— Claras 149.— Santiago.— Droguería Daube y Boticas principales

Que el artículo quinto de los estatutos de la Sociedad Anónima Compañía General de Fósforos, establece la forma en que serán vendidas las acciones que no se destinan al pago de los establecimientos adquiridos por la Sociedad y con el objeto de completar ese artículo, vienen en declarar que el pago de dichas acciones se hará en la siguiente forma: un veinticinco por ciento del valor de las acciones adquiridas, será pagado al firmar la escritura; veinticinco por ciento tres meses después; veinticinco por ciento seis meses después de firmada la escritura; y el saldo a un año plazo, contado desde la misma fecha.

Los comparecientes declaran incorporados a los estatutos de la Sociedad la presente aclaración.

La personería de los señores Opazo y Aguiló consta de la escritura de formación de la Sociedad Compañía General de Fósforos, otorgada ante mí, el veintisiete de Abril próximo pasado, cuya parte pertinente dice así:

"Artículo 54. Se faculta a don José M. Aguiló y a don Manuel Opazo para que separada o conjuntamente, y con facultad de delegar, recaben la aprobación suprema de estos estatutos y la autorización legal correspondiente, etc.

Quedan los mismos señores Aguiló y Opazo facultados para aceptar las modificaciones que el Supremo Gobierno tuviere a bien hacer en estos estatutos", etc.

Conforme.

En comprobante firman con los testigos don Armando Melussa y don Ernesto Cohl.

Se dió copia, con cuatro pesos de contribución. — Doy fe. — M. Opazo A. — José M. Aguiló. — Armando Melussa A. — Ernesto Cohl Lizana. — Ante mí, D. Lizana D., notario.

Pasó ante mí; sello y firmo. — D. Lizana D., notario.

Núm. 1,063. — Santiago, 28 de Mayo de 1918. — Vista la solicitud que precede de don Manuel Opazo Aracena, por la Sociedad anónima denominada "Compañía General de Fósforos", en la que pide se autorice la existencia y se aprueben los estatutos de dicha Sociedad, que constan de las escrituras públicas que se acompañan, otorgadas en Santiago, una el 27 de Abril último y la otra el 22 del actual, ante el notario, don Desiderio Lizana, y de las cuales aparece:

1.o Que la duración de la Sociedad será de veinticinco años;

2.o Que tiene por objeto la adquisición de las maquinarias e instalaciones que poseen en Santiago las fábricas de fósforos de las sociedades Picó Hermanos y Aguiló, Opazo y Líbano; la fabricación y manufactura de fósforos o de cualquiera clase de artículos relacionados con este ramo; la compra y venta, importación, exportación de fósforos y de cualquiera clase de artículos y mercaderías relacionados con el giro del negocio;

3.o Que su capital es de un millón de pesos ($ 1.000,000), dividido en diez mil acciones de cien pesos ($ 100) cada una;

Teniendo presente lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal y visto lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio,

Decreto:

1.o Autorízase la existencia y apruébanse los estatutos de la Sociedad anónima denominada "Compañía General de Fósforos", que constan de las escrituras públicas que se acompañan, otorgadas en Santiago, una el 27 de Abril último y la otra el 22 del actual, ante el notario don Desiderio Lizana.

2.o Dentro del plazo de seis meses, contado desde la fecha del presente decreto, deberá acreditarse que se ha hecho efectiva una cuota equivalente al cincuenta por ciento (50o|o) del capital social, para que la Sociedad pueda ser declarada legalmente instalada.

3.o Dése cumplimiento a lo prescrito en el artículo 440 del Código de Comercio.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el "Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno". —Sanfuentes. — Luis Claro Solar.

9—F.

Lo mejor para el pelo

"RADIUM"

Loción antiséptica, fortificante y regeneradora, única contra la caspa y caída del cabello. Indispensable a hombres y mujeres para el cuidado. Hermosura, Conservación y Crecimiento de la Cabellera. Frasco: $ 15. Recibimos: Daube y Cía. y boticas.

FOLLETIN (11)

EL AS ROJO

POR JACQUES JACCARD

—Winthrop, como Ud. está herido, voy a encargar a "Pequeño Oso" que lo atienda, mientras yo hago lo posible para que Kelly obtenga el auxilio de la policía montada...

—Le debo una explicación Virginia, y quisiera....

—No perdamos más tiempo, Winthrop... Entre mientras tanto aquí y déjenos alistarnos para salir de este nuevo conflicto. Después habrá tiempo suficiente para hablar de lo demás.

Virginia corría de un lado para otro, preparándose para salir. Vistió con ligereza increíble mi uniforme, con el objeto de despistar a mis perseguidores, ciñó a su cintura una cartuchera bien provista y después de elegir un arma que le diera garantía de buena compañía, salió al patio para reunirse con Kelly que ya la estaba esperando. Sus instrucciones fueron breves.

—Seguirás el camino de rodeo, y sin detenerte, trata de ganar todo el tiempo posible, para alcanzar cuanto antes la oficina de avanzada que tiene la policía allá en la frontera.

Lost Hope, entretanto aguardaba noticias. Esa mañana se efectuaría una ceremonia que hacía desesperar al pérfido Fouchard. Catalina presidía el acto. Eran los funerales del pobre Picard, que se verificaban con toda solemnidad. La mayoría de los mestizos habían venido a rendir su último tributo de amistad, y cuando se puso en marcha el fúnebre cortejo, Fouchard sintió que la sangre se helaba en su corazón como si algo muy íntimo lo acusara de ese crimen; huyó por la puerta falsa de la taberna, y quiso respirar con amplitud del aire de la mañana. Se ahogaba... pero la llegada de un cliente lo hizo devolverse malhumorado, y más disgustado. Catalina había entretanto acompañado hasta la puerta el duelo, y cuando reparó en la tristeza que la invadía, se irguió y como quien se desprende de una mala impresión, sacudió la cabeza, pasándose las manos por la cara para alejar la visión que la perseguía, y fué hacia donde estaba Fouchard... Hubo un instante de muda reconciliación entre aquellos dos miserables; luego, la confianza volvió a sus ánimos y empezaron a conversar como si nada hubiera pasado. Unicamente sus rostros acusaban... Catalina no era la misma del día anterior. Estaba cansada, y en sus ojos inflamados por una noche de insomnio y de dolor, no brillaba esa chispa que la hacía agradable. Ahora, su gesto alegre parecía una mueca, y cuando quiso sonreir, aquello fué siniestro. El viejo revelaba también su culpa; era un pálido reflejo de lo que había sido el "hombre principal" de Lost Hope. No se crea que su moral se sintiera alarmada. Muy lejos de eso. Pero estas molestias extraordinarias, que no le mostraban utilidades más visibles le estaban fatigando, y los años parecían sublevarse, agobiándolo con su peso...

Fouchard hizo una señal a Catalina. Se acercaron a la caja de caudales. El abrió y después de registrar un poco, escogió el documento que buscaba.

—Lleva esto al señor Hirtzman.... y guárdate de perderlo....!

Catalina escondió en su seno el papel, y desapareció por la puerta secreta que comunicaba esa parte de la fonda con el departamento que había elegido el espía. Las habitaciones estaban en la parte superior de la construcción, y se llegaba a ellas por una escala que partía contigua a la entrada misteriosa que hemos señalado.

La aparición de esta visita, no distrajo al espía, que se hallaba entregado a poner en orden sus comunicaciones que recibiera por el último correo. Se le exigía mayor actividad, y al contemplar que nada se había avanzado en los días que acababan de transcurrir, dió un golpe sobre la mesa donde trabajaba, y se levantó desafiante...

Catalina se acercó humildemente, y le hizo entrega del misterioso dosumento, que con tanto secreto se guardaba.

Hirtzman lo estudió ligeramente. Era ese el producto de aquel golpe que costaba la vida del hermano de Virginia, y que el "Terror" había logrado a precio tan subido. Decían así las disposiciones que contenía:

Querida hermana Virginia:

..por.. platino.. enterrado.. pié.. puesto de tal.. árbol.. este.. campo cuando.. viajas.. As Rojo:. a.. para descifrarlo mira la sortija de...

Varias veces leyó y releyó. Luego lo apretó contra sus manos como si quisiera arrancarle por la fuerza el enigma que encerraba, y encarándose con Catalina, quiso desquitar con ella su enojo.

—Dos semanas de trabajo.. todo lo que tengo es un pedazo de papel sin valor alguno...! y el que tiene la culpa de todo esto es ese Winthrop. Si Heffern le captura, será preciso que de una vez nos lo quite de delante...

Y nervioso por esta situación que no se presentaba muy fácil para la feliz realización de sus proyectos, mandó retirarse a Catalina y se puso de nuevo al trabajo que había interrumpido.

En realidad, aquel encierro de Hirtzman más parecía un calabozo. Por todas partes se veían muebles en desórden. La mesa que hacía de escritorio, estaba cubierta de una variedad de objetos, entre los cuales se desparramaban una infinidad de papeles... Una lámpara portátil servía para iluminar esa estancia que hacía de cuartel de operaciones de avanzada, a un grupo de traidores.

CAPITULO SEXTO

El objeto de Virgina era despistar, y siguiendo el camino que llevaba al punto donde se instaló a la espera, la cuadrilla de Heffern, atravesó resueltamente el campo que aquellos dominaban. Advirtió inmediatamente, que su paso había sido descubierto, y llena de inmensa alegría porque libertaba a Kelly de sorpresa obligó a su caballo a emplearse en todas sus energías, imponiendo un tren de carrera infernal. Eligió un angostísimo camino que bordeaba una honda quebrada... Heffern no soportaba bromitas, y también a su vez recortó la distancia, lanzándose por un peligroso desecho de lo más atrevido, que caía casi perpendicular al camino del precipicio. Como un celaje recorrieron gran parte de esa peligrosa ruta, cuando Virginia optó por abandonar su caballo a la ventura, y atravesar la quebrada por un puente de cuerdas que se presentó a la vuelta de un recodo del camino. Pero cuando estaba para ponerse en salvo, es descubierta su artimaña, y sin que alcanzara a ganar la orilla opuesta, uno de los espías corta una de las cuerdas del puente y éste se hunde en el abismo! Virginia quedó colgando en el aire, aferrada de una mano a la otra cuerda, en eminente peligro de perecer ahogada en el remolino que formaban a sus pies, las aguas del río que serpenteaban entre los peñascos del fondo de la quebrada. Mientras con una mano se sostenía, con la otra empuñaba el inseparable revólver, examinando lo que ocurría en el camino. Pronto hizo fuego repetidas veces... haste que concluyó con el tenaz perseguidor que en esos momentos cortaba la otra cuerda. El cuerpo del cobarde rodó hasta el fondo del precipicio...

El valor sin límites, el arrojo y la agilidad extraordinaria, hacían de Virginia un ejemplar raro de su raza... Gracias a estas cualidades pudo afrontar los terribles instantes que pasó colgada de un simple cable, batiéndose en el aire con éxito, hasta poder disponer de unos instantes que le dieran más libertad para accionar y ganar a pulso la orilla que veía a pocos metros de sí... Haciendo esfuerzos sobre humanos, consiguió llegar, y subiendo a las rocas, abrió nutrido fuego sobre los espías que se hallaban en la orilla opuesta... Uno de ellos, sin embargo, se atrevió a escalar la fortaleza natural en que Virginia se había atrincherado, y tras un enérgico tiroteo la redujo a silencio... Al darse cuenta que era una mujer la que había estado persiguiendo en esa forma, arrojó el arma, y lleno de compasión se acercó a prestarle auxilio...

—¡¡Una mujer...!! Bien van a colgarme...—decía el atribulado espía, que esperaba la reprimenda de sus compañeros.

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de 9 de la mañana a 10 de la noche.

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5 %. — De 11 a 20 10 %. — De 21 a 30, 15 %.

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso). . $ 0.03

Bombas

11.a COMPAGNIA DI PIMPIERI.— Pompa Italia.— Di ordine superiore convoco alla Compagnia alla ripartizione di premi che avrá luogo il Sabato 8 del corrente. Uniforme di alta tenuta pantaloni d'Inverno.— Il segretario.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el Sábado 8 a las 7 P. M. Repartición de premios.—El secretario.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cito a la Compañía a ejercicio para el Sábado 8 a las 7 P. M. Uniforme de parada.—El Ayudante.

Económicos

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO 14, 18 desde 25 pesos par. La Yankee, Bascuñán 17.

ESCUELAS CHAUFFEURS, GArage Almagro, San Diego 482; 15 días enseño manejo automóvil Dodge, Ford, u otras marcas; cursos diurnos y nocturnos, facilidad de pago.

LA ALMAGRO NO SE COMPROmete hacer mecánicos ni electricistas en días, pero sí, un buen chauffeur.

LA ALMAGRO A SUS ALUMNOS les enseña en los puntos de más tránsito y no en despoblados.

LA ALMAGRO RECOMIENDA A sus alumnos y por ellos mismos se recomienda; pedir informes a ellos.

ASPIRANTES A CHAUFFEURS, pedid informes a otras y después pasad a La Almagro, San Diego 482. — 4442- 8-f.

$ 30,000 VENDO CASA-QUINTA Av. Irarrázaval, 14- x 100 22 clases de frutas. Agustinas 1177. 2948-10-f

$ 30,000 VENDO COMODA CASA. A. Prat 12 piezas, edificio cal y ladrillo. Agustinas 1177. 2948-10-f

DINERO LISTO PARA 1.a o 2.a después de Banco. Agustinas 1177. 2948-10-f

OFRECESE JOVEN RECOMENdado para el servicio de almacén o cantina. F. E. S. Correo 2. 4429-8-f

DE OCASION, VENDESE MAquina registradora dos cajones, para negocio. — San Diego 1772. —4430-8-f.

ARBOLES FRUTALES, BARATIsimos, realizo; una cuadra al oriente del paradero Cisternas. — 4431-17-f.

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEza a la calle con pensión, matrimonio o caballero. Olivos 1063. — 4425-10-f.

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedor, salón escritorio en lingue o roble americano entrego dando una parte con todo resto, cuotas mensuales. Purísima 288.— 4426-7-f.

PICADORA DE TABACO VENDO ocasión. Carreras 399. — 4429-9-f.

COCINERA SIN NIÑO, NECESIto muy buenas recomendaciones. República 261. — 4422-9-f.

RUEGO A LA PERSONA ME DE noticia de Josefina Gran o de Alberto Herrera Z. Manuel Gran, Ejército 573. — 8-f.

CHAUFFEUR SIN VICIOS, REcomendado, competente, ofrécese a particular. Heriberto González, Correo 4. — 4419-9-f.

CASA FRANCESA ARRIENDA piezas con pensión a extranjeros. Claras 774. — 4420-10-f.

SEÑORITA, SE OFRECE PARA acompañar señora. o señorita. Dirigirse, J. P. Carmen, 333. — 4418-10-f.

ARRIENDASE CASITA, CINCO piezas, tres patios. Molina 76. — 4417-10-f.

VULCANIZACIONES GARANTIdas. Nafta Wico amarilla, 11.80 lata. Prat 14. Teléfono 5157. — 4436-8-f

BUENOS OFICIALES SASTRES se precisan Compañía 1060. — 4435-15-f.

CABLE ACERO. MOTOR ELECtrico 2 caballos, transmisión. Descansos automáticos, correa, verlo, Serrano 44. — 4438-9-f.

Club Hípico de Santiago

Arrendamiento de Corrales

Se piden propuestas cerradas para el arrendamiento de los Corrales del Club Hípico por el término de un año, a contar desde el 1.o de Julio próximo.

Las propuestas se abrirán ante el Directorio el Lunes próximo 10 del corriente, a las 4 P. M.

Bases en Secretaría.

EL SECRETARIO.

Santiago, Junio 5 de 1918. 10-f

ARRIENDASE DEPARTAMENTO dos piezas amobladas extranjero. Miraflores 382. — 4439-9-f.

ARRIENDO ESPLENDIDA OFIcina con sala de espera en la mejor situación. Compañía 1020. — 4437-10-f.

DE OCASION Y POR APURO vendo nivel para ingeniero, miras, brújulas, cama de campaña, cartabón, máquinas fotográficas y de escribir, un elegante mostrador con vidriera, armario para cigarrería, etc., todo a precio de quemazón. — Compañía 1020. — 4437-10-f.

PROPUESTAS. —PIDENSE PROpuestas públicas para el suministro de artículos de escritorio, dibujo, deproducción de planos y fotografía, destinados a la Dirección de Obras Públicas, para el año 1919. Las propuestas se abrirán el 20 de Junio, a las 2 P. M., en la oficina de Provisión (Quinta Normal). Bases y antecedentes pueden consultarse en el Almacén de Utiles de la Dirección de Obras Públicas. — Santiago, Mayo 31 de 1918. — El Director de la Oficina de Provisión de Artículos de Escritorio. — 2954-18-f.

Comercio

SANTIAGO, A 6 DE JUNIO DE 1918. — Aviso al comercio que, habiendo comprado a doña Jesús Sánchez el negocio de Galletería y Confitería que tenía en la calle del Puente N.o 544, no respondo por cuentas de dicho negocio pasados tres días de la fecha. — F. Alomar. 4371-8-f

TODA CLASE DE GENEROS, con grandes facilidades de pago, puede conseguir escribiendo a Roberto Weitzman, Artesanos 871. Absoluta discreción. 4299-8-f

AUTOMOVIL OVERLAND SE venden repuestso para Overland 75, bajo precio. Dirigirse Av. Irrazával esquina Av. Pedro Valdivia. De 3 a 6 P. M. 4342-14-f

ARBOLES FRUTALES INGERTAdos treinta centavos planta. Nadie le vende más barato que el Criadero "Villa Carmencita", Población Morandé. Tome carro Matucana esquina Andes. Pida por correo lista de precios a Carlos Echeverría, Quinta Normal, casilla 1004, Santiago. 4136-13-f

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3.00 plancha. Arostegui Yaneti. Santiago. Manuel Rodríguez 854. 30-f

VENDE LA IMPRENTA CENtral, Bandera 171. Leyes sobre: Contribución Haberes (N.o 3091). Impuesto Patentes Municipales. Papel sellado, timbres y estampillas, Contribución a Alcoholes, licores, vinos y cervezas, Accidentes del Trabajo, Contribución Herencias, Organización y Atribuciones de las Municipalidades, Recopilación de Leyes y Reglamentos sobre Contribución Haberes por Sección de Haberes, Arancel Aduanero, Días feriados y Reglamento para expendio de bebidas alcohólicas. Certificados vendedor al comprador de vinos, de alcoholes, de tabacos, Estados ; balance mensual de comerciantes de alcohol, Carteles que deben fijar las cantinas, Descanso Dominical. Se recomienda la obra de cultivo de la vid para uva de mesa y pasas. Gran surtido útiles escritorio. Impresiones rápidas y esmeradas. 2937-15-f

CHANCHOS COMPRO Y VENDO. Casilla 1, La Cisterna. 4230-11-f

COMPOSTURAS DE RELOJES absolutamente garantidas. Trabajos hechos a conciencia. Taller a cargo de un maestro suizo. Joyería París. Delicias 861. 4109-8-f

Ocupaciones

SE NECESITA UNA COCINERA y una cuidadora de niños con informes. Avenida España 334. 14-f

ARMADOR DE CORTES MAQUIna Blake, necesitamos. American Shoe Factory. Andrés Bello 35. 4361-8-f

NURSE, NECESITASE PARA Concepción. Datos: Huérfanos 3047, Casa J.—9-f.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, para matrimonio solo, se prefiere haya estado en casa extranjera, pago buen sueldo. Buenas recomendaciones, en caso contrario, pierde su tiempo. De 2 P. M. a 4 P. M. Av. Vicuña Mackenna N.o 85. 2944-9-f

NECESITASE COCINERA CON informe, para matrimonio. Huérfanos 1657.—4401-8-f.

JOVEN ESPAÑOL, TENGA BUEna letra, sepa escribir a máquina, con recomendaciones, necesito. Delicias 3478. Buen sueldo. 4412-8-f

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Tramito rápidamente préstamos en la Caja y Bancos Hipotecarios, al interés del 6 al 8%; anticipo los fondos que sean necesarios para los gastos y cancelaciones de otras deudas.

CARLOS LATORRE H. :: Catedral No. 1109

JARDIN PRADO

Tiene constantemente en venta lindos **helechos, palmeras, rosas, arbustos de flor,** etc.

Visítelo tomando carro número 3 ó 23, calle Prado 1796, por Av. Irrarrázaval.

JUNIO 8

San Salustiano

CAMBIO

Banc. 17 9/32 | Com. 17 11/32

ORO: 51.90%

Equivalencias del Cambio	
1 £ vale	13.88.79
1 Franco	0.51.21
1 Dólar	2.95¼
1 Peseta	0.84.21
N. Argentino	1.35¼

CASA RUSA

Entorchados para guitarras, de seda y de alambre, acaban de llegar.

Ventas por grandes y pequeñas partidas.

Se atiende pedidos a provincias.

D. YUDILEVICH
Puente 674

SASTRERIA DE LUJO

THE ENGLISH STYLE :: Estado 14 al 18

Acaba de llegar nuevo surtido de casimires finos, alta novedad, para la temporada de invierno.

Ventas al detalle para sastres.

YEPEZ Hnos.

ANOTE!!!

PUENTE 540 - FRENTE CORREO CENTRAL, casi en la misma Plaza, encontrará mañana,

SECCION "FIAMBRERIA"

lo más surtido, fino y exquisito. :: GELLONA Hnos.

TAQUIGRAFA, DACTILOGRAFA, se ofrece: A. O., Correo 4. 8-f

NECESITO UNA NURSE PARA el cuidado de niños. Catedral 2286. 14-f

EMPLEADA PARA EL COMEdor, casa de poca familia, buen sueldo, necesítase. Recoleta 1279. Buenas recomendaciones. 8-f

RICARDO BLANCO C. — EX-Sub-comisario de Investigaciones, de la Argentina, ofrece sus servicios particulares. Gálvez N.o 256. 4305-8-f

EN LA FABRICA CALZADO, GÁLvez 1043, encontrará ocupación una buena puntillera. 4212-8-f

Bodegas

BODEGA HACIENDA ACULEO, Castro 25—Teléfono 998.— Leñas: espino, monte y álamo. Toda clase de frutos del país, especiales para casas de familia. Naranjas exquisitas por docenas y cientos. En Exposición 1012, vende por mayor leñas por cargas, especialmente para hoteles, conventos y panaderías. Pasto 2.o corte en ramas

Grabados

MONOGRAMAS EN RELOJES, medallas, anillos para lacrar. Medallas cinceladas para sportman. Agustinas 857. — 4432-9-f.

TRANSFORMACION DE JOYAS, composturas de toda clase de relojes. Agustinas 857. —4432-9-f

COMPRAMOS ALHAJAS ANTIguas, perlas, brilantes, oro y plata. — 4432-8-f.

BOLETOS DE PIANOS COMPRA joyería. Agustinas 857. — 4432-9-f

ARGOLLAS DE COMPROMISO, anillos para caballeros, lindos modelos; precio sin competencia hace el Taller de González, Agustinas 857. — 4432-9-f.

Perfumería

JABON HIGIENICO N.o 42, DE calidad igual al Reuter se vende en todas las boticas y droguerías a $ 1.00 el pan. — 8-f.

ESTE DELICIOSO JABON HInico N.o 42 reune todas las buenas cualidades que necesita un jabón de tocador. 8-f.

JABON HIGIENICO N.o 42 CONserva el rostro sano y borra todas las imperfecciones del cutis. —8-f.

Medicina

INYECCIONES Y CURACIONES de toda especie. Rosas 2046. De 1 a 4.

EN FARMACIA MODERNA, SAN Diego 255, entre Tarapacá y Eleuterio Ramírez, despacha recetas farmacéuticas con larga práctica, exactitud en recetas. Precios bajos. — 9-f.

BOTICA ABIERTA TODO EL año desde 7 A. M. hasta 11 P. M., Farmacia Moderna, San Diego 255. — 9-f.

"COMPUESTO MATICO", CURA rápidamente gonorreas, y toda clase de úlceras y fístulas. Nataniel 113. 9-f

JARABE PECTORAL DE RADAL compuesto. El más seguro para hacer desaparecer radicalmente la tos. Pídase en todas las boticas. Por mayor y menor Daube y Cía. Droguería Francesa.—4369-5-h

¿QUEREIS TENER UN CUTIS fresco y aterciopelado hasta edad muy avanzada? Usad los incomparables polvos Divinia, de Werck, caja $ 5.00. Droguería Francesa Daube y demás boticas y droguerías. 2842-18-f

Instrucción

ISABEL ONEILL DE WALKINS, Profesora competente da clases de inglés a domicilio. Lord Cochrane 82. — 4427-17-f.

CURSOS PARA TELEGRAFIStas, dibujantes, topógrafos; ayudantes ingeniería, arquitectura, agronomía, por 15 pesos mensuales. Pueden añadirse cinco ramos comercio, idiomas sólo por 15 pesos más. Instituto Mercantil, Bandera 287. Prospectos. 8-f

CURSOS PARA SEÑORITAS, ESpecialmente. Atendido por profesoras. Enséñase inglés, francés, castellano, redacción mercantil, aritmética, contabilidad, taquigrafía, escritura máquina, caligrafía, piano, dibujo pintura y moral, solamente por $ 30 mensuales, todos los ramos juntos, Instituto Mercantil, Bandera 287. (Fundado 1904), esquina Huérfanos. Pídase prospectos. Teléfono Inglés, 273. 8-f

CURSOS NOCTURNOS: CONTAbilidad, aritmética, ortografía, redacción, idiomas, taquigrafía, etc., Instituto Internacional, Huérfanos 1062, de 9 a 10 P. M. 4320-8-f

"INSTITUTO SAN MARTIN". — San Martín 67, Teléfono Inglés 213. Kindergarten, preparatorias, humanidades, Internos, medio-pupilos, externos. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. 4163.—10 f.

ESCRITURA MAQUINA APRENda una profesión remunerativa, todos nuestros alumnos se colocan inmediatamente. Academia Yost. Pasaje Alessandri 27. 4127-26-f

ENGLISH, FRENCH, SPANISH, Quickly taught Berlitz System. Lecciones de ensayo gratuitas. 782 Moneda. 4044-11-f

$ 10 MENSUALES ESCRITURA máquina, taquigrafía, inglés, francés, alemán, castellano, redacción mercantil, dibujo, aritmética. Clases: mañana, tarde, noche. Instituto Mercantil, Bandera 287. 22-f

DETECTIVES: $ 10 CURSO POR correspondencia y $ 10 contabilidad comercial y agrícola. Pida prospecto a Escuela Policial y Detectives, Chillán. 2909-10-f

SOLO POR $ 30 MENSUALES enséñase contabilidad comercial (o bien: agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes; de sociedades colectivas, en participación, comanditarias o anónimas), aritmética, castellano, inglés, francés, caligrafía, geografía comercial, taquigrafía, redacción mercantil, derecho civil, aduanero; y consular;; código de comercio, moral y escritura máquina, todos juntos. El primer Instituto de Chile en su género, según la estadística oficial. Enseñanza personal y por correspondencia. Clases mañana, tarde y noche, Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904. Teléfono Inglés 273. 8-f

Pensiones

SAN DIEGO 79, PIEZAS AMUEbladas con pensión, pasajeros provincias, casa formal. 4344-19-f

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión con o sin muebles, Serrano 94. 4329-8-f

Compra-Ventas

VENDO MOTOR ELECTRICO 3 HP., 440 volts, flamante. San Diego 1486. 4368-8-f

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales usados. Eleuterio Ramírez 1054. 12-f

ZEISS MICROSCOPIO COMPLEto, gran modelo, con ocular compensadora y ultramicroscopio, se vende. Precio $ 2,000. Informes: Casilla 7576.—4395-9-f.

POR RETIRARME DEL COMERcio, vendo antiguo y acreditado negocio, buena clientela; facilidades de pago. Víctor Pérez, Bandera 832.—4396-11-f

BOTELLAS Y SIFONES VACIOS, compro, pago buenos precios. Santa Rosa 62.—4413-8-f.

SOLITARIOS, VENDO DOS DE ocasión; pesan 10 1|2 kilates. Moneda 937. 10-f

SOLITARIOS VENDO DOS EN casi mitad de su valor. Pesan 5 1|8 kilates. Moneda 937. 10-f

BRILLANTES COMPRO DE TOdos tamaños. Pago el mejor precio. Moneda 937. 4320-10-f

¡¡PARTICULARES! ¡PARTICULAres!! compro estuches usados. Tratar: 2 a 3 Bandera, 861. 3797-8-f

DECAUVILLE, MATERIAL COMpleto, trocha 0.50 m., poco uso, véndese. Casilla 912, Valparaíso.. 8.—f.

Arriendos

EN CASA HONORABLE SE arrienda departamento con o sin muebles. Santa Rosa 424. 4307-8-f

ALTOS MUY BIEN TENIDOS, para poca familia, siete habitaciones, hall, toilette, dependencias, luz eléctrica, gas, arriéndarse prefiriendo extranjeros. Verlos, de 2-5. Cánon, $ 200. Tratar: Carreras 311.—4416-9-f

ARRIENDO CASA AMOBLADA. Compañía 2870. Verla 1 a 5. Tratar: Claras 706.—4403-10-f

$ 160 ARRIENDO CASA DESDE primero de Julio. Arturo Prat 314. Tratar: Lillo 527.—9-f.

LOCAL EN ALAMEDA, ESPLENdido para cualquier negocio, al lado de concurridísimo teatro, arriéndase. Tratar: Delicias 1639. 4416-9-f

Propiedades

PERMUTASE PROPIEDAD POR auto. Rosas 1569.—4405-3-f

PERMUTO CASA EN PROVIdencia, por casa en barrios entre Claras y Morandé, y de Alameda a Catedral, pagando la diferencia al contado. Dirigirse: Correo Providencia, a D. B. I. No me entiendo con agentes. 4229-1o g.

Varios

BUENA GRATIFICACION A quien devuelva reloj pulsera, perdido Compañía entre San Martín y Teatinos. Carreras 624.—4404-8-f

DESEO SABER DE MANUEL JEsús Poblete Castro. Conteste a Fidor Poblete C. Correo Central. Santiago.—4393-8-f

SE AGRADECERIA A LA PERsona que dé noticias sobre el paradero del señor Frank Kranz, ingeniero, hacerlo al Consulado Alemán de Santiago. 4380-12-f

REGIMIENTO CAZADORES. — Se ruega al comercio presentar, cuanto antes, las facturas que se adeuden y entregarlas a la administración de Caja de 9 a 11 A. M. 4364-10-f

IMPORTADORES DE PAPEL Y fabricantes de cigarrillos deseo adquirir Agencia de papeles pintados, recibiendo muestrarios y vendiendo ya por mi cuenta. Condiciones y ofertas a T. H. R., casilla 495. Valdivia. 2896-8-f

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Postérganse las propuestas pedidas para la construcción del Ferrocarril de Iquique a Pintados hasta el 25 de Junio próximo a las 3 P. M. — Santiago, Mayo 23 de 1918. — El Secretario General. 10-f

Judiciales

EXTRACTO. — CERTIFICO: QUE por escritura otorgada hoy, ante mí, los señores Hernán Silva Silva y Adolfo Silva Aránguiz, de este domicilio, han formado una sociedad para explotar el negocio de accesorios de automóviles, aceites, bencinas y todo lo concerniente al ramo, bajo la razón social de "Hernán y Adolfo Silva", cuyo uso corresponde a ambos socios conjuntamente y por el término de dos años, contados desde el 27 del presente. El capital social es de $ 8,654.10 centavos aportado en dinero por don Hernán Silva $ 4,000 y el resto por don Adolfo Silva, en mercaderías. El domicilio de la sociedad en esta ciudad.—Santiago, 28 de Mayo de 1918.—Abraham del Río, notario. 4441-12-f

REMATE.—POR DECRETO DEL 4.o Juzgado de Letras Civil, de fecha 16 del presente, se ha fijado el 17 de Junio, a las 3 P. M., para el remate de la propiedad N.o 1436 de la calle San Alfonso de esta ciudad. Bases y antecedentes: secretaría del Juzgado. 4392-8-f

EXTRACTO.— JOSE M. SAEZ.— Por escritura otorgada ante mí con esta fecha, los señores José M. Sáez, Carlos Visconti y Germán Díaz, todos de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para explotar el negocio de Casa de Consignaciones y Remates, representaciones y Compra-Venta, bajo la razón social de José M. Sáez, que usará el socio señor Sáez. El domicilio de la sociedad será esta capital, el término de su duración tres años a contar desde la fecha y el capital social la suma de diecisiete mil pesos, aportado como sigue: el señor Sáez dos mil pesos en instalaciones, muebles y útiles de su oficina Casa de Consignaciones y Remates, y los señores Visconti y Díaz, siete mil quinientos pesos cada uno, en dinero efectivo.—Santiago, Mayo 13 de 1918.— **Pedro N. Cruz,** Notario. 10-f

POR RESOLUCION DEL SEÑOR Juez del Primer Juzgado Civil de esta ciudad, don Isaac Givovich, se ha formado concurso especial de hipotecarios a la propiedad número 910 de la calle de Manuel Rodríguez, perteneciente a doña Gricelda Matte de Achondo, nombrándose síndico provisorio a don ROBERTO MENESES VILLARREAL, quien se hará cargo de la propiedad concursada y la tomará en administración hasta que se proceda a su realización. Se citó a los acreedores hipotecarios a la primera junta que tendrá lugar el veintiocho del actual, a las tres y media de la tarde.—El secretario. 4368-10-f

POR DECRETO DEL TERCER JUZgado Civil de esta ciudad se ha ordenado proceder al inventario de los bienes de la Sucesión de don Alberto Stuven, nombrándose al efecto al infrascripto Secretario, quien procederá a la diligencia el 18 del corriente, a las cuatro de la tarde, en Teatinos número 26.—**Eudoro Guzmán.** 4365-15-f

REMATE JUDICIAL.—EL 14 DEL presente a las 3 P. M., en la secretaría del primer Juzgado Civil se rematará por el mínimum de $ 3,000 la propiedad número 3930 de la calle de Abril, 4297-14-f

REMATE. — EL 24 DEL PRESENte, a las tres P. M., en el 4.o Juzgado, saldrá a remate la mitad poniente del sitio N.o 12 de la manzana C, de la Población Nueva de Los Guindos, Ñuñoa, por el mínimum de $ 2,000, al contado. Bases y antecedentes en secretaría, ejecución Alfonso Jas con Morales. — José A. secretario. 4359-1

EXTRACTO DE ESCRITURA DE formación de sociedad.— Certifico que por escritura de hoy, otorgada en mi Registro, los señores Beltrán Ilharreborde y Julio Ruiz, de este domicilio, formaron una sociedad comercial colectiva para fabricar y vender calzado y accesorios, con la razón social "Ruiz e Ilharreborde", que usarán ambos socios. El capital social es doscientos mil pesos, aportados en dinero efectivo y maquinarias, aportado por el socio don Beltrán Ilharreborde, aportando por su parte don Julio Ruiz, su trabajo personal. La sociedad fija domicilio en esta ciudad de Santiago, durará cinco años contados desde hoy.—Santiago, diez y siete de Mayo de mil novecientos diez y ocho.—Enrique Campino E., Notario.—Inscripto en el Registro de Comercio a fs. 241, número 212 de este año.—Santiago, Junio 1.o de 1918.—E. Rodríguez Cerda.—C. de B. R. y de C. 3440

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE por escritura extendida hoy ante mí, don Fernando Glanz y un socio comanditario, ambos de este domicilio, disolvieron y liquidaron la sociedad en comandita simple que habían formado por escritura extendida ante mí el diecinueve de Marzo de mil novecientos dieciocho, para girar en esta plaza con la razón social "F. Glanz y Compañía". Don Jorge von Oppel queda a cargo del activo y del pasivo de la extinguida Sociedad.—Santiago de Chile, a 24 de Mayo de 1918.—Javier Vergara R., Notario. 4335.—10-f

POR DECRETO DEL SEÑOR JUEZ del 4.o Juzgado Civil de Santiago, el 12 del presente a las 3 P. M., en la secretaría de dicho Juzgado se practicará el inventario de los bienes quedados al fallecimiento de don Adolfo Patri.—El secretario. 4100

EXTRACTO DE MODIFICACION de Sociedad.— Certifico, que por escritura otorgada hoy ante mí, los señores Angel Salas González y [illegible] valdo Ampuero Desprez, modifican la sociedad comercial colectiva que tienen formada por escritura otorgada también ante mí el doce de Enero de mil novecientos dieciocho, que gira en esta plaza con la razón social de Ampuero y Compañía, en el sentido de que se rebaja el capital social que era de veintidós mil setecientos cuarenta y ocho pesos setenta y cinco centavos, a la suma de **CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS,** que se entienden aportados por los socios en la siguiente forma: once mil quinientos pesos en dinero efectivo por el señor Salas González, de los cuales ha entregado ya la suma de ocho mil pesos, y el resto de tres mil quinientos pesos los irá entregando a la sociedad a medida que lo exijan las necesidades del negocio; y tres mil pesos aportados por el señor Ampuero Desprez, valor en que se han avaluado las especies a que se refiere la cláusula tercera de la escritura social que se modifica, todo según el inventario y tasación que se detalla en la mencionada escritura de treinta y uno de Mayo del corriente año.—Santiago a 31 de Mayo de 1918.— **Luis Cousiño T.,** Notario. 4311

EXTRACTO DE FORMACION DE Sociedad.— Certifico, que por escritura otorgada hoy ante mí, los señores Rafael Arqués y Martín Ramírez, formaron una sociedad comercial colectiva para girar en esta plaza en el ramo de fabricación de calzado en los demás negocios que los socios de común acuerdo estimen conveniente, la cual girará con la razón social de "ARQUES Y RAMIREZ", que podrán usar indistintamente ambos socios como encargados de la administración de la sociedad. El capital social es la suma de veintitrés mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos cincuenta y dos centavos, aportados como sigue: doce mil setecientos cinco pesos setenta y nueve centavos por el señor Rafael Arqués en mercaderías, muebles, útiles, instalaciones, repuestos para maquinarias, maquinarias, herramientas y cuentas por cobrar, según consta del inventario practicado el veintitrés del corriente mes de Mayo, que las partes dan por aprobado, y diez mil setecientos setenta y nueve pesos cincuenta centavos por don Martín Ramírez en dinero efectivo. La sociedad durará dos años que principiarán a contarse desde el primero de Junio de mil novecientos dieciocho para terminar el treinta y uno de Mayo de mil novecientos veinte y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago, 29 de Mayo de 1918.— **Luis Cousiño T.,** Notario. 4312

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE por escritura extendida hoy ante mí, doña Catalina Ubaghs, viuda de Reinecke y un socio comanditario, ambos de este domicilio, formaron una sociedad en comandita simple para explotar el negocio denominado "Café Río Janeiro", ubicado en esta ciudad, calle Ahumada esquina Nor-Poniente de la calle Agustinas, destinado a la compra de café, té, chocolate, cacao y otros artículos similares. La firma o razón social será "C. Reinecke y Compañía", que sólo podrá usar el socio gestor doña Catalina U. viuda de Reinecke. El capital social es "sesenta mil pesos", aportado como sigue: veinticuatro mil pesos en dinero por doña Catalina Ubaghs viuda de Reinecke; treinta y seis mil pesos en dinero, mercaderías, muebles, útiles y enseres del actual negocio "Café Río Janeiro", por el socio comanditario. La Sociedad durará tres años, contados desde hoy, día en que principia sus operaciones, y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago de Chile, a [illegible] de Mayo de 1918.—Javier Vergara R., Notario. 4336.—10-f

COLCHONES OLYMPIA
NO SE APELMAZAN.
LOS ÚNICOS HIGIÉNICOS.

Empresa de Agua Potable de Santiago

PROPUESTAS PUBLICAS

Se piden propuestas públicas para la fabricación de cincuenta y seis llaves matrices de 450 a 75 m|m. de diámetro. Planos y especificaciones en la Sección Técnica. Las propuestas se abrirán en la Oficina de la Empresa el 28 del presente, a las 3 P. M.

EL SECRETARIO.
2949-25-f

LIMPIE TODA SU CASA

Con el VACUUM CLEANER "NILFISK"

COMPANIA GENERAL COMERCIAL

GALERIA ALESSANDRI 23 :: Casilla 1714 :: Teléfono 2601

4129-8-f